

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN
PROGRAMA GRADUADO

**INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL SOBRE
LA PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES
CON NECESIDADES ESPECIALES MENOS SIGNIFICATIVAS**

Tesis presentada como requisito final para la obtención del grado de Maestría
en Educación con Especialidad en Educación Especial

Por

Zoraida Maldonado Feliciano, B.A., Autora de la Investigación

diciembre de 2009

SUMARIO

Esta investigación se centra en una información documental sobre el tema LA PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES CON NECESIDADES MENOS SIGNIFICATIVAS. La misma recoge datos documentales pertinentes de información y opiniones investigativas de artículos sobre la Educación Sexual, Enfermedades de Transmisión Sexual y/o Venéreas, entre otros temas relevantes. La investigadora creó un Manual Educativo titulado: MANUAL PARA PADRES DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN SIN TABUES Y SIN MIEDOS AL DIÁLOGO SOBRE TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL.

La investigadora diseñó tres preguntas de investigación para este estudio y sus contestaciones fueron mediante hallazgos encontrados en información de literaturas primarias, secundarias y terciarias. Al final de esta investigación documental, la autora de la investigación, escribió recomendaciones al personal docente, no docente, padres, madres y /o tutores. Las preguntas formuladas son: ¿Están orientados y preparados los miembros de la comunidad escolar: personal docentes y no docente, las madres, los padres y/o encargados sobre la educación sexual y enfermedades de transmisión sexual a adolescentes con discapacidades menos significativas? Entre los hallazgos encontrados en las literaturas la Revista Paso a Paso (2006), se expresa como los padres de familia de discapacidad tienen actitudes de angustia, temor, culpa y angustiosa responsabilidad que le traduce en sobreprotección con sus hijas(os), el hablarle sobre temas de sexualidad. “Las actitudes de los padres y madres ante la sexualidad de sus hijos(as) son estudiadas por diversos autores como Dupras (1989) y Templay (2002), han estudiado sobre actitudes sobreproctetoras y desexualizadoras. Esta revista Paso a Paso, indica que hasta que no se eduquen a los padres y maestros sobre temas relacionados a la educación sexual a los niños con discapacidad en los diferentes programas habrá este temor de educar adecuadamente a los adolescentes especiales.

En el libro Educación sexual para la familia expresa Bernardo Stamateas (1999), que los padres son sobreprotectores: en vez de ayudar a sus hijos(as), lo que hacen es usarlos para expresar sus propias necesidades emocionales, criando así hijos(as) dependientes, miedosos(as), dependientes a la soltería, a la culpa. Hay otros padres que son expresivos: que les cuesta darle cariño a sus hijos(as). Hay otros padres que son castigadores y también hay padres pasivos, los cuales no ejercen disciplinas. Según el autor: “La sexualidad debe ser transmitida como algo normal, bueno y creado por Dios, que es el mundo de los adultos, dentro del marco amor y matrimonio”. Los padres en ocasiones tienen miedo de dialogar a los hijos(as) de la educación sexual y muchas veces no lo hablan en el hogar. En las agencias escolares dentro de sus currículos de ciencia y salud en El Documento de Expectativas Generales de Aprendizaje por Grado y Materia responde a un requerimiento que establece la Ley de Educación Federal “No Child Left Behind”, NCLB (2001), tienen diseñados estrategias de enseñanza para demostrar valores y responsabilidades ante la educación sexual y enfermedades de transmisión sexual a nuestro adolescentes de salones generales.

¿Cómo las madres, padres, y/o encargados de adolescentes con discapacidades menos significativas les hablan sobre temas sexuales a sus hijos(as)? Según Bernardo Stamateas (1999), escribió que la educación es mínima en las familias sobre temas de educación sexual y la importancia de educar correctamente puede traer consigo consecuencias de mayor riesgo sexuales en el núcleo de la sociedad si no existe una orientación adecuada. En el artículo Padres Ayudando a Padres, de la Asociación Tasckichiperu (2006), publicó “Las personas mentalmente disminuidas carecen de deseo sexuales, o más aún, que son asexuadas”. La sexualidad de las personas con discapacidad ha sido y es un tema controvertible porque muchas familias carecen de conocimientos adecuados para dialogar con sus hijos(as) sobre temas de educación sexual. De cierto modo, para Susana Sandra Oliver, cita en su estudio a Dupras (1989) y Templay (2002), investigadores sobre la sexualidad en el cual

argumentan que “Las actitudes de los padres y madres ante la sexualidad de sus hijos(as) son actitudes sobreprotectoras y desexualizadoras. Esta revista indica que hasta que no se eduquen a los padres y maestros sobre temas sexuales seguirán con tabúes en la familia. En la Revista Paso a Paso (2006), según Susana Sandra Oliver, expresa en su investigación como los padres con hijos(as) con discapacidad intelectual tienen actitudes de angustia, temor, culpa y angustiosa responsabilidad, que le produce sobreprotección con sus hijas(os). Silvia L. Formenti,(2005), en su libro *Educación Sexual Adolescencia y Sexualidad*, escribió sobre educar sexualmente a todas las instancias comprometidas en la educación, en especial en la familia y escuelas. De esta forma se reeduca y educa de manera sistemática a los diferentes adolescentes activos sexualmente y/o que estos puedan abstenerse sexualmente. Los adolescentes con discapacidades tienen su propio acomodo de acuerdo a su condición. Los padres de estos jóvenes en su gran mayoría son sobre protectores. La capacidad de aprendizaje es limitada y por tal se debe cuidar sus hábitos de su desarrollo en aprendizaje, pero nunca un padre debe sobreproteger a su hijo(a). Es importante que los padres no evadan sus preguntas sobre la sexualidad utilizando libros y dibujos de acuerdo a su edad y lenguaje. Los padres según *La Asociación el Camino (2007)*: “La masturbación es normal y puede ser frecuente, no acarrea problemas en lo físico ni en lo mental. Pero si el niño está ocupado no se masturbará, es mucho mejor que adquiera el hábito de no hacerlo ya que no es una práctica socialmente bien vista. Los padres deben ayudar a educarlos dando el ejemplo en comunicación y consejos previos para su formación.”

Según la guía infantil: Educación sexual de los niños (2009), en la red electrónica: “Los padres orientar de acuerdo a lo que desean dar a sus hijos en cada etapa de vida. Deben considerar que hoy día los niños están muy expuestos a todo tipo de información sobre el sexo. En razón de eso, es necesario "vigilar" las actividades de los niños (as), ofrecer nuevas opciones de entretenimiento, buscar programas adecuados, comprando discos y ropas que estén de acuerdo con la edad del niño, y

así garantizando un mínimo de protección”. Es conveniente que los niños no sobrepasen etapas. Que no abandonen los juegos infantiles por imitaciones más adultas y comportamientos similares.

¿Será efectiva la enseñanza de currículos que contienen educación sexual en el Departamento de Educación? El Representante Victor García San Inocencio (2000), Representante de la Cámara, al nivel Legislativo se radicó proyectos dirigidos a la intervención y prevención de menores de las escuelas para garantizarles un mejor ambiente escolar y su salud física mental, bajo la ley 170 del 12 de agosto de 2000, plaza de psicólogos escolares, por el Departamento de Educación, que atienden 88,000 estudiantes de Educación Especial que han realizado abandonos institucional, no han podido poner en orden la casa para la educación y condiciones que propician estas. Las expectativas y currículos de enseñanza por el Departamento de Educación (2001), están diseñados para la enseñanza del desarrollo humano, los cambios del cuerpo y estudios de enfermedades de transmisión sexual.

Para la sexóloga Gloria Mock (2008), escribió que el aprendizaje sexual en el hogar y en la escuela tienen una visión integral informativa. Una mala disfunción familiar puede traer consigo un mal funcionamiento familiar puede predisponer a una actividad sexual prematura, y un embarazo puede ser visto como la posibilidad de huir de un hogar patológico donde a veces la adolescente se siente amenazada por la violencia, el alcoholismo y el riesgo de incesto. Por tal la educación sexual es pertinente en cada desarrollo integral para crear valores de generación en generación.

Mediante las iglesias algunas aún tienen tabúes sobre estos temas sexuales. Algunas tienen actividades de jóvenes para la educación sexual tanto en adolescentes cómo para los padres. Aunque la gran mayoría tienen la misma creencia llegar virgen al altar y la abstinencia sexual.

Para el Departamento de Instrucción Pública (DEP), tiene sus diseños de currículos y prevención escolar según las expectativas de salud y la Ley orgánica de Educación. Para las diferentes

instituciones existentes han brindado charlas educativas frecuentemente en algunas escuelas. La enseñanza en los currículos de cierto modo son efectivos para el educando, aunque se deben reforzar en algunos pueblos de altos embarazos entre las adolescentes. En el Departamento de Relaciones Públicas, fuente por Rebeca Arana Cacho, hace por escrito que para el 1999, los pueblos con más nacimientos en adolescentes fueron San Juan, Bayamón, Ponce y los pueblos más elevados fueron: Morovis, Loíza, Vieques, Comerío y Salinas y que las cifras más alarmantes son las jóvenes de 18 a 19 años de edad. Es obvio que la cifra haya cobrado auge tremendo y que los jóvenes puertorriqueños tienen relaciones sexuales cotidianamente en automóviles, en moteles, apartamentos y hasta dormitorios universitarios, sin haberse casado, lo cual implica riesgos, como preñez involuntaria de la mujer y enfermedades venéreas. Habrá que reforzar la educación sexual en estos municipios comenzando a educar a padres para que estos puedan evitar que sus hijos(as) cometan errores de los cuales sus consecuencias sean su desdicha de alcanzar las metas proyectadas de tener alguna consigo. La responsabilidad de la educación sexual recae entre los adultos comenzando en el hogar y agencias pertinentes y comprometidas con la educación de los niños con discapacidad.

El Departamento de Educación Pública (2001), diseñó Estándares y Expectativas Generales de Aprendizaje por Grado y Materia como Requerimiento de la Ley Federal “No Child Left Behind” NCLB (2001), para enseñar en las escuelas públicas del país sobre temas de sexualidad. Estos están contenidos en los currículos de las asignaturas de Ciencia y/o Salud. El gobierno de Puerto Rico tiene como Ley la enseñanza de la educación sexual y los valores integrales que deben aprender los alumnos en su sala de clases, y utiliza como base las mencionadas asignaturas. Para muchos expertos en la materia la sexualidad es algo normal que los adolescentes puedan sentir afecto hacia otra/as personas. La educación sexual comienza con la responsabilidad de los padres desde las primeras etapas

tempranas, paso por paso en la enseñanza de educación sexual y sexualidad, con una excelente comunicación utilizando materiales adecuados a su edad como libros creativos e ilustrativos.

En resumen, según Génesis en La Santa Biblia escrita varios siglos: “Si Dios creó al hombre y a la mujer, para crecer y multiplicarse generación tras generación”. El ser humano debe aprender a ser responsables de sus actos y esto se logra obteniendo una buena educación desde la niñez temprana y a través de toda la vida. La Dra. Mock (2008), enfatizó en un escrito: “El sexo y la soledad, que el recién nacido siente sensaciones físicas como placenteras quedan grabadas en sus conciencias desde su vida en etapas tempranas hasta la vejez, sintiendo diferentes emociones que van fluyendo en su entorno familiar”. En muchas investigaciones se ha descubierto el poder de la familia para influir en las decisiones de los hijos (as) sobre actividades sexuales. La publicidad que le brinden las diferentes comunicaciones van a influir y/o impactar en las decisiones tomadas por los hijos(as) sobre temas de su sexualidad y sus relaciones íntimas”. Muchas veces los padres y/o encargados evaden contestaciones de diálogos sobre temas relacionados a aspectos sexuales a sus hijos(as) y/o sienten miedo de dialogar sobre los mismos. Tal vez, se deba a limitaciones de información correcta, vocabularios adecuados que faciliten una conversación de orientación y prevención. Algunos padres consideran que no es el tiempo adecuado por la edad de sus hijos (as), o posiblemente sus hijos(as) puedan aprender sobre este tema a través del tiempo y comprender por sí solos los temas sexuales. Para Murillo y Raichmond (2005), Los adolescentes con discapacidad pueden encontrarse con mitos relacionados a la “asexualización” y “sobresexualización”, en el cual pueden sentir temor a la reproducción de las personas con discapacidad. La investigadora piensa que esto es debido a la mala información de que las personas con discapacidades no son seres sexuados.

Los adolescentes especiales pueden sentir emociones, cambios sexuales como cualquier otra persona y pueden llegar a tener su pareja cuando tienen condiciones leves y son educados. La adolescencia es una etapa de la vida sumamente importante para el desarrollo de las personas, ya que en este período se viven cambios biológicos, psicológicos y sociales los cuales son pertinentes para educar con conocimientos y sabiduría creando valores de generación tras generación.

DEDICATORIA

Dedico este estudio a aquellas personas que tienen un significado muy especial en mi vida.

Primer lugar a mi mediador y centro de mi vida, Jesús, y nuestro Padre Celestial Dios, Ser Omnipotente y único, que ha permitido que pueda llevar esta investigación a una feliz terminación a pesar de las circunstancias y barreras que se me han proyectado a través de este largo camino recorrido en busca de ese primer sueño, que es el comienzo de muchos más. Con orgullo dedico este trabajo a mi amado esposo Flor Martínez Ramírez, por su apoyo, por ser mi guía en mis pasos para caminar firme en la vida; seguir luchando por mis metas y sueños anhelados. Gracias a mis padres José Álvarez Pérez y Lydia Feliciano Rodríguez, por su ayuda y consejos. Gracias a mis tres hijos por su amor y sacrificio de la vida familiar y a la Dra. Diana L. Mercado Cortés, por su disposición para ayudarme mis estudios hacia la maestría. También dedico mi esfuerzo en este camino a Oneyda Pérez Álvarez y Gregorio Villegas, los Profesores y Doctores de la Universidad Metropolitana, a la editora Alba N. Encarnación, Compañeros (as) estudiantes de la UMET, a todos aquellos que me ayudaron en materiales, libros, gracias por su ayuda y motivación, todos me motivaron a continuar hacia adelante en una tarea tan difícil. No ha sido fácil viajar desde mi municipio de Vieques a Cupey para cumplir mis sueños y anhelos más deseados en el currículo de aprendizaje de nuestros adolescentes de Educación Especial.

AGRADECIMIENTO

Es el deseo de agradecer a quien realmente es mi centro de mi vida antes de todo a Dios. A mi esposo el Agte. Flor Martínez Ramírez del Municipio de Vieques y a la Dra. Diana L. Mercado, Principal de Escuela Playa Grande, por su colaboración prestada y por los datos suministrados. Gracias a la Prof. Alba N. Encarnación, por editar y corregir la información de este trabajo investigativo. A todos ellos, gracias y muchas bendiciones en su vida.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	Páginas
Certificación de Aprobación de Tesina.....	2
Sumario.....	3
Dedicatoria.....	10
Agradecimiento.....	11
Introducción.....	16
Antecedentes.....	18
Planteamiento del Problema.....	22
Objetivos de la Investigación.....	24
Preguntas de la Investigación.....	25
Justificación del Problema.....	25
Marco Conceptual.....	28
Definición de Términos: Conceptuales y Operacionales.....	34
Conclusión.....	36

CAPÍTULO II REVISIÓN DE LITERATURA

Introducción.....	38
Trasfondo Histórico de Educación Especial.....	38
Bases Legales (Ley IDEA, Ley NCLB y Ley 51).....	40
Investigaciones realizadas en Puerto Rico, Estados Unidos y Internacionalmente.....	42
Estándares y Expectativas de Salud.....	49
Ley orgánica del Departamento de Educación.....	49
Historia de Educación Sexual.....	50
Sexualidad en los Adolescentes.....	50
Enfermedades de Transmisión Sexual.....	50
Conclusión.....	53

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

Introducción.....	55
Preguntas de la investigación.....	55
Diseño de la Investigación.....	56
Procedimientos de la Investigación.....	56
Conclusión.....	57

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

Introducción.....	59
Análisis e Interpretación de los hallazgos.....	59
Hallazgos de la investigación literatura científica y no científica.....	60
Preguntas de investigación contestada.....	61
Conclusión.....	83

CAPÍTULO V MANUAL PARA PADRES DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN SIN TABUES Y SIN MIEDOS AL DIALOGO SOBRE TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL

Introducción.....	86
Prologo.....	87
La crianza de los padres hacia los hijos(as).....	88
El rol de los padres.....	91
¿Qué es pubertad?.....	93
¿Qué es sexualidad?.....	93
¿Cuál es el mejor momento para hablarle a mi hijo(a) sobre la sexualidad?.....	94
¿Qué es la educación sexual?.....	94
¿Cómo los padres debemos educar a los adolescentes de las enfermedades de transmisión sexual más comunes en la sociedad?.....	95

¿Cómo les comunico el tema de educación sexual?.....	101
Supervisión continua en el uso de la internet.....	101
Las palabras correctas de orientación de diálogos entre padre e hijo(a).....	102
Conclusión.....	102
Glosario.....	103
Referencias electrónicas.....	106
 CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Introducción.....	108
Conclusión.....	108
Hallazgos de la literatura.....	99
Puntos sobre el marco conceptual.....	100
Recomendaciones.....	109
FUENTES DE REFERENCIAS.....	112
ANEJOS.....	129
Certificación de aprovechamiento.....	130
Artículos de periódicos.....	131

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

INTRODUCCIÓN

A través de los tiempos se han realizado diversas investigaciones sobre cómo educar a los adolescentes en la prevención y educación sexual. La investigadora mediante la labor realizada como maestra y estudiante de maestría en Educación Especial, ha sentido la preocupación y la necesidad de realizar una investigación documental sobre el estudio en torno a *LA PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES CON NECESIDADES ESPECIALES MENOS SIGNIFICATIVAS.* Este tema es de pertinencia por carecer el educando de información correcta, real y verídica relacionada con la educación sexual en su entorno social.

Es pertinente crear un programa de educación y prevención con análisis reales de la actualidad sobre la educación sexual: abortos, embarazos no deseados, transmisión de enfermedades sexuales y pornografía por internet. Los jóvenes, como adultos, se sienten cohibidos de hablar temas relacionados con el comportamiento sexual de las personas. Para muchas personas en la sociedad, temas relacionados a lo sexual son considerados como tabú y pornográfico. Se considera que esto es debido a la falta de comunicación entre padres e hijos y/o la enseñanza adecuada en los currículos planificados para desarrollarse en las escuelas. Es importante crear conocimientos adecuados para el desarrollo saludable de la educación sexual desde las edades tempranas creando una excelente comunicación entre padres e hijos(as).

A los niños(as) y jóvenes con discapacidades su educación en temas de educación sexual, deben comenzar desde las edades tempranas, brindando herramientas para sentirse independientes en su futuro, a pesar de su discapacidad en el cual pueden desarrollarse por genéticas, pobreza, mala

nutrición, hábitos de salud, enfermedades entre otros factores de condiciones humanas, según Rivera (2005).

La Sexóloga Gloria Mock (2008), enfatiza en dos artículos titulados: El sexo y la soledad, que el recién nacido siente sensaciones físicas como placenteras que quedan grabadas en sus conciencias desde su vida en etapas tempranas hasta la vejez, sintiendo diferentes emociones que van fluyendo en su entorno familiar. En muchas investigaciones se ha descubierto el poder de la familia para influir en las decisiones de los hijos (as) sobre actividades sexuales. La publicidad que le brinden las diferentes comunicaciones van a influir y/o impactar en las decisiones tomadas por los hijos(as) sobre temas de su sexualidad y sus relaciones íntimas”. Muchas veces los padres y/o encargados evaden contestaciones de diálogos sobre temas relacionados a aspectos sexuales a sus hijos(as) y/o sienten miedo de dialogar sobre los mismos. Tal vez, se deba a limitaciones de información correcta, vocabularios adecuados que faciliten una conversación de orientación y prevención. Algunos padres consideran que no es el tiempo adecuado por la edad de sus hijos (as), o posiblemente sus hijos(as) puedan aprender sobre este tema a través del tiempo y comprender por sí solos los temas sexuales. Para Murillo y Raichmond (2005), Los adolescentes con discapacidad pueden encontrarse con mitos relacionados a la “asexualización” y “sobresexualización”, en el cual pueden sentir temor a la reproducción de las personas con discapacidad. La investigadora piensa que esto es debido a la mala información de que las personas con discapacidades no son seres sexuados. Para Ruiz (1999), las personas con discapacidad pueden desarrollarse y ser personas normales sexuadas por toda su vida.

Lamentablemente, se vive en una época en que los jóvenes buscan información en literaturas baratas, videos, televisión, en fuentes de la red electrónica, en los cuales posiblemente, se encuentren personas con mala información, pornografía infantil o personas que no tienen la educación correcta sobre temas de educación sexual. Muchos de ellos buscan respuestas a sus interrogantes o curiosidades

con sus amigos(as), quienes, posiblemente, puedan tener sus mismas interrogantes y poca información de aspectos sexuales. Estos por demostrar conocimiento contestan a la luz de sus propios actos.

Si Dios ofreció al hombre y a la mujer la virtud del sexo y el precioso don de amar fielmente, respetando a su conyugue, es porque este medio de palabras bíblicas hace feliz a los seres humanos. En la Santa Biblia (Génesis versículo 26-28) está escrito sobre como el hombre y la mujer se multiplicará con hijos (as) en la faz de la tierra. En Rut versículo 3, la palabra dice que cómo Noemí, la suegra de Rut invitó a esta a bañarse y arreglarse para Booz y la aconseja a visitarlo, acostarse a su lado en la trilla para que este, se desposara con ella, indica que Noemi le hablo a su Rut sin tabúes. Por lo tanto es necesario el dialogo sobre la educación adecuada sobre temas sexuales a alumnos con necesidades especiales menos significativas, porque su importancia estará basada en el desarrollo como individuo de una sociedad complicada, llena de retos positivos y/o negativos como individuos educables y llenos de mucha superación.

ANTECEDENTES

La investigación sobre el tema: LA PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES DE NECESIDADES ESPECIALES MENOS SIGNIFICATIVAS, la investigadora considera que temas relacionados con la sexualidad son probablemente evadidos tanto por el núcleo familiar, como por maestros del núcleo y el personal administrativo escolar. Es una incógnita mediante la investigación si verdaderamente los padres de cierto modo dialogan con sus hijos (as) sobre los diferentes temas sexuales con palabras correctas y evidentemente las sociedades aceptan en las escuelas públicas y/o instituciones privadas la enseñanza y reeducación sobre temas de educación sexual, siendo muchas comunidades tradicionalista y cristianas. Dentro del currículo escolar el maestro enseña sobre ciertas enfermedades sexuales y lo que es el desarrollo del ser humano en diferentes

etapas y procesos de cambios en su cuerpo. En muchas ocasiones los maestros sienten miedo de expresar lo correcto sobre temas sexuales, porque simplemente los padres entran en controversia: “*No le enseñes a mi hijo(a) de esa manera*”, porque no están de acuerdo con el currículo, lo cual hace más difícil, explicarles sobre temas de educación sexual a los adolescentes de educación especial con retardo mental. Es importante que los jóvenes con necesidades especiales y obviamente los padres y/o encargados de estos, puedan recibir información correcta sobre la sexualidad humana, actividad sexual responsable y sobre la formación de valores sexuales. Esta información debe ser suplida por profesionales preparados en la educación de temas sexuales. La educación debe estar dirigida por maestros altamente cualificados según NCLB y La Política Pública del Departamento de Educación en la carta circular (2007).

Lo que se desea investigar es como a través de los años se ha impartido la enseñanza en las sociedades, iglesias, hogares, escuelas, instituciones, sobre el tema de Educación Sexual a Adolescentes con Necesidades Especiales Menos Significativas, en salones regulares en Puerto Rico, Estados Unidos y en otros países del mundo. Nuestros adolescentes han obtenido actitudes y comportamientos sexuales en muchas ocasiones sin educación correcta de palabras, prevención y protección, los cuales han obtenido consecuencias de enfermedades sexuales, altos riesgos de abusos sexuales y embarazos no deseados a tempranas edades, porque simplemente estos adolescentes no tienen la información correcta de sexualidad, tienen curiosidades y en ocasiones, no tienen ningún tipo de protección sexual o por un gusto sexual y/o placer en edades tempranas, el cual los lleva a tener variadas parejas por atracción física entre otros aspectos y retos sociales (Better Helth Channel (2004).

Según Sigmund Freud: Teoría Psicosexual (1964), “Pensó que la personalidad es formada en los primeras etapas de vida, cuando los niños manejan conflictos entre necesidades biológicas,

relacionadas con la sexualidad, los requerimientos de la sociedad en cada etapa psicosexual y que el comportamiento es la fuente principal de los cambios en la gratificación: de la alimentación a la eliminación y eventualmente en su actividad sexual”. De cierto modo, la sexualidad para Sigmund Freud, es un desarrollo en cada etapa del niño(a), a medida que su cuerpo va cambiando y en crecimiento de acuerdo a su condiciones biológicas como ser humano y más aún, cuando la sociedad es partícipe de estos requerimientos psicosexuales por sus variados comportamientos del entorno social por el cual van creciendo los adolescentes en su aprendizaje tomando en consideración sus valores en actividades sexuales.

El crecimiento en las niñas suele presentarse más rápido que los niños (Behrman, 1992) cita “Que es por esta razón que los cambios fisiológicos son normales en ciertas etapas y debido a las producción de hormonas crece la maduración sexual: producción de espermias y menstruación, por consiguiente los niños aproximadamente de 15 años tienen una emisión nocturna, una eyaculación involuntaria de semen, conocido sueño húmedo”, (Gaddis & Brooks-Gunn, 1985). Sin lugar a dudas Behrman cita que las niñas eventualmente también tienen sus sueños húmedos durante su pubertad por sus cambios biológicos, su madurez y desarrollo sexual genital. Aparentemente, estos cambios corporales son en muchas ocasiones los causantes de diferentes crisis sexuales de los adolescentes en los diferentes cambios corporales y hormonales.

Esta investigación busca fortalecer lo que es la realidad del ser humano en sus etapas de desarrollo vs los valores sexuales de los adolescentes menos significativos educables. Además, busca que los padres puedan aceptar y reconocer que es un acto común o natural en la sociedad para nuestros adolescentes. Pretenden que puedan dejar atrás los miedos y tabúes que para muchos padres es inmoral lo que hacen los adolescentes en ciertas edades tempranas, o quizás piensan que son cambios del

cuerpo y/o simplemente un placer y apetito sexual, por la pésima orientación y prevención que recibe de otras fuentes de poca información o mal intencionados(as).

McCary Human Sexuality (1976), realizó una investigación relacionada a la sexualidad humana en diferentes escuelas con los que apoyaban y no apoyaban la educación sexual. Las opiniones fueron diversas y la información es proporcionada ante los prejuicios culturales. De cierto modo implica que existen diferentes culturas que aceptan que temas sexuales y su enseñanza es normal en diálogos de adolescentes. Para otras culturas es un tabú y miedo de que si se orienta demasiado a estos adolescentes pueden convertirse en demasiada información para cometer actos no deseados. Silvia L. Formenti, en su libro *Educación Sexual Adolescencia y Sexualidad (2005)*, escribió sobre educar sexualmente a todas las instancias comprometidas en la educación, en especial en la familia y escuelas. De esta forma se reeduca y educa de manera sistemática a los diferentes adolescentes activos sexualmente y/o que estos puedan abstenerse sexualmente.

Bernando Stamateas (1999), escribió sobre la educación mínima que han recibido algunas personas sobre la educación sexual y la importancia de educar correctamente la misma trayendo consigo consecuencias de mayor riesgo sexuales en el núcleo de la sociedad sin una orientación adecuada.

El Departamento de Educación Pública de Puerto Rico (DEP 1999), enmendó la Ley Orgánica de Puerto Rico, Ley 149, la cual establece que las escuelas, con asesoramiento del Departamento, implantaran programas de educación sexual para estudiantes. Harán énfasis en los aspectos fisiológicos y emocionales de la relación sexual, al igual que las responsabilidades familiares adscritas a las mismas y en los riesgos que conlleva dicha relación. El Estado Libre Asociado de Puerto Rico Departamento de Educación Secretaria Auxiliar de Servicios Académicos (2001), responde a un

requerimiento que establece la Ley federal “ No Child Left Behind” (NCLB 2001), tiene expectativas generales de aprendizaje por grado sobre la educación sexual y enfermedades venéreas como enseñanza en la asignatura de Salud y Ciencias. La incógnita de esta investigación es cómo se está enseñando en las aulas escolares, si son evadidas por educadores y cómo los padres e instituciones sin fines de lucro educan a nuestros jóvenes sobre temas referentes a la educación sexual. Queda de la investigación si nuestros adolescentes de necesidades especiales menos significativos, reciben la información correcta sobre educación sexual y enfermedades de transmisión sexual con explicaciones sencillas y correctas para su condición y cómo los padres de estos jóvenes les dialogan sobre temas de sexualidad y educación sexual como prevención.

PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema es cómo educar sobre la educación sexual a alumnos de *Educación Especial Menos significativas*, siendo este un tabú para muchas personas de la sociedad cotidiana. Por datos Estadísticos de Puerto Rico y sus Municipios (2001-07), señalan un sinnúmero de problemas de jóvenes embarazadas en Educación Especial, en los municipios de Bayamón con cinco casos reportados, Cayey siete casos reportados, Juana Díaz un caso reportado, Mayaguez con seis casos, Naguabo un solo caso, San Germán cuatro casos reportados y Río Grande cuatro casos reportados. En los casos de pornografías infantiles por la red electrónica según el reportaje de Daniel Rivera Bargas, en El Nuevo Día (2009), aumentaron los casos de seducción a jóvenes según con el ICE entre el 2003, fueron procesados 58 casos de seducción a menores. Otros casos preocupantes en Puerto Rico son los casos de violaciones infantiles, enfermedades por transmisiones sexuales, entre otros conflictos. Debido a que nuestros jóvenes no tienen las herramientas suficientes de defensas, para prevenir y protegerse adecuadamente de estas situaciones las condiciones para jóvenes con ciertos problemas de

aprendizajes requiere más atención del proceso educativo con la integración de padres y el personal de apoyo.

Una de las áreas de esta investigación documental estará basada en la forma que el gobierno centra la enseñanza en prevención y educación en escuelas públicas, instituciones privadas y evidentemente como los pastores de las iglesias están actuando ante la prevención y orientación de nuestros jóvenes y si realmente tienen personas capacitadas para dirigir correctamente la educación sexual dentro del currículo escolar. En cómo los maestros están enseñando los currículos de cambios en el desarrollo humano. El problema mayor está basado en que los padres no saben como dialogar con sus hijos por miedo y el tabú tradicional. Según Better Helth Channel (2004), es importante educar a los jóvenes con discapacidades sobre temas de sexualidad para que estos puedan disfrutar de una plena vida de felicidad como las personas normales. En los casos de los jóvenes con retardo mental la situación es agravante dentro de la inclusión, porque en la mayoría de los casos estos jóvenes hay que explicarle de otra manera para que ellos también tomen su beneficio de educación y prevención sexual a través de manera concreta como videos, muñecos(as), ilustraciones entre otros(as) herramientas visuales.

Es de suma preocupación en cómo se le está enseñando a los jóvenes en retraso en el desarrollo mental menos significativo. Recientemente en el periódico, El Nuevo Día (23 de enero 2009), salió tres reportajes sobre jóvenes: el primero trataba de una escuela de sordos en Roma, denunciaron unos supuestos abusos sexuales que sufrieron por parte de maestros sacerdotes y después de la adultez, perdieron el miedo de hablar sobre sus diferentes situaciones. En ese misma fecha se publicó sobre un tío que violó a su sobrina de 15 años, con quien procreó una niña y el tercer caso escrito, fue el denunciado por el Superintendente Auxiliar en Investigaciones Criminales y Director de la División de Crímenes Cibernéticos de la Policía José L. Caldero (2009), informó que le están dando mucho

énfasis a la pornografía infantil cibernética porque es uno de los problemas más comunes en la Isla. El investigador quiere conocer cuan orientados están los padres, maestros y diferentes agencias para orientar y prevenir estos actos sexuales que por ende que tanto están aprendiendo nuestros adolescentes de retos mentales leves, sobre la educación sexual en su desarrollo personal. En muchos casos posiblemente los padres que tienen niños con condiciones especiales, entienden que ellos no necesitan educación sexual a temprana edad, quizás les da temor en expresar el vocabulario correcto en la enseñanza sexual por ser un tabú o por religión, entre otros aspectos que se relacionan al silencio de la educación sexual de estos adolescentes con necesidades especiales.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación tiene como norte los siguientes objetivos:

- a. explorar como las madres, padres y/o encargados participan activamente en el desarrollo académico de salud y ciencias en educación sexual de los estudiantes con discapacidades menos significativas.
- b. ofrecer educación sexual a los miembros de la comunidad escolar: personal docente y no docente, madres, padres y/o encargados y adolescentes con discapacidades menos significativas, en situaciones relacionadas a educación sexual, enfermedades de transmisión sexual y los valores que establecen las nuevas generaciones culturales.
- c. estimular y propiciar formularios formativos para fomentar la enseñanza educativa de prevención en embarazos no deseados, enfermedades venéreas, abusos sexuales contra menores y pornografía infantil en la red electrónica.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Están orientados y preparados los miembros de la comunidad escolar: personal docente y no docente, las madres, padres y/o encargados sobre la educación sexual y enfermedades de transmisión sexual a adolescentes con discapacidades menos significativas?
2. ¿Cómo las madres, padres y/o encargados de adolescentes con discapacidades menos significativas le hablan sobre temas de sexualidad a sus hijos(as)?
3. ¿Será efectiva la enseñanza de los currículos que contienen educación sexual en el Departamento de Educación?

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Mediante la labor realizada como profesional de la conducta humana, ha sentido la preocupación y la necesidad de desarrollar un estudio en torno a la *Educación Sexual a Adolescentes con Necesidades Especiales Menos Significativas*. Siendo el sexo una fuerza positiva en la vida de cada individuo, se debe conducir a los jóvenes a apreciar lo saludable en el sexo y hacerlo comprender cómo sus instintos sexuales pueden encaminarse de tal manera que les traiga satisfacciones y logros tanto en el presente como en el futuro.

Si existe el precepto divino de creced y multiplicaos (Génesis 1-21), es importante que se realice con responsabilidad, pero para lograr esto es importante una buena educación sexual de excelencia, en donde la responsabilidad primaria sea ofrecer a nuestros jóvenes orientación y prevención adecuada. De esta forma madres, padres y/o encargados, maestros y agencias pertinentes estarán encaminados por el buen saber, de lo que es correcto y conveniente para sus vidas cotidianas ante sus valores sociales.

En el periódico El Nuevo Día (2008), Marga Parés Arroyo, escribió un artículo sobre las agresiones sexuales reportadas en niños de 14 años de edad. El Departamento de salud reportó que el 52.6 % de las víctimas eran menores de 14 años de edad. Para el 2005 y 2006, las víctimas de agresiones sexuales fueron menores de cuatro años de edad. El Departamento de Salud (2006), reportó que la policía atendieron un total de 2,899 querellas de agresión sexual nivel isla. De esos reportes existen consecuencias de embarazos no deseados. El Registro Demográfico de Puerto Rico reportó un total de 59,640 nacimientos vivos para el 2000 y de estos, 11, 390 (un 19.2%) fueron a madres adolescentes menores de 20 años. Estas estadísticas son preocupantes para la investigadora porque muchos(as) de estas víctimas terminan con problemas de salud mental, embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Si la persona que abusa sexualmente de una víctima de incapacidad mental la ley hace que cumpla su delito, artículo 142, Delitos de la Indemnidad Sexual (2004).

El propósito de la investigación va centrada según las metas y objetivos generales de los currículos escolares, su aspiración fundamental es desarrollar al máximo y en forma integrada las potencialidades de cada estudiante en su integración personal y se desarrolle armónicamente en el orden físico, emocional, intelectual, moral y social. Las agencias pertinentes deben revisar estos currículos de enseñanza y realizar un proceso de educación correcta a nuestros alumnos. Su pertinencia es integrar un currículo, programas, manuales de orientación a padres y/o estudiantes, talleres a padres, personal administrativo escolar y estudiantes, para educar en temas relacionados a la prevención y orientación en temas de educación sexual y enfermedades de transmisión sexual, y a su vez, educar a los padres sobre la comunicación con sus hijos(as) sobre temas relacionados a la educación sexual sin miedos y tabúes.

La preocupación de la investigadora bajo la enseñanza sexual está enfocada a adolescentes de necesidades especiales menos significativas en salones generales en donde el estudiante conozca sobre la sexualidad y enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA el mismo pueda tener una orientación adecuada en los siguientes aspectos:

- a. desarrollar una personalidad de defensas balanceadas con conceptos claros de ser único y su educación sexual, conociendo su carácter, su capacidad de cultivar relaciones de solidaridad y prudencia con otras personas.
- b. comprender las relaciones entre los individuos aceptando su sexualidad, sus derechos y responsabilidades en la sociedad.
- c. apreciar y explorar posibilidades de desarrollo personal en su desarrollo interior.
- d. comprender las capacidades y limitaciones del cuerpo como organismos biológicos y las condiciones externas que afectan su desarrollo óptimo.
- e. desarrollar su comportamiento relacionado a la educación sexual y enfermedades de transmisión sexual existentes con responsabilidad.

En el artículo *Padres Ayudando a Padres*, de la Asociación *Tasckichiperu* (2006), publicó: “Las personas mentalmente disminuidas carecen de deseo sexuales, o más aún, que son asexuadas. La sexualidad de las personas con discapacidad ha sido y es un tema controvertible. Pero debemos dejar en claro que todos somos seres sexuados, independientemente de nuestra condición mental o física”. El tema de la educación sexual preocupa a los padres y a los profesionales de la conducta humana de estas discapacidades, debido a las culturas de mitos y tabúes existentes en las culturas de los adolescentes de esta muestra, si deben educarse o no educarse en temas sexuales y enfermedades

venéreas por tener discapacidades menos significativas y el pensar de que no podrán comprender sus sistemas biológicos debido a su condición existente.

MARCO CONCEPTUAL Y/O TEÓRICO

Desde comienzo de la faz de la tierra Dios creó al hombre y la mujer, multiplicaos (génesis- 1). Desde los tiempos de XVII y XVIII, consideraban a las personas con discapacidades como personas idiotas, imbéciles, débiles mentales, locos (as), a través de los tiempos se crearon leyes y derechos para las personas con discapacidad. Cardoso (2008), escribió la historia de lo que es el retardo mental y según su monografía, explica que las personas con discapacidades han tenido su transformación sucesivas a través de los años. A lo largo del siglo XX, todavía se consideraban a Retardo Mental como perturbados, antisociales y obsesos sexuales sin lugar a dudas en esta actualidad se sigue discriminando con estas personas al no ofrecerle los servicios adecuados en un verdadero currículo especializado y orientado hacia una educación adecuada de excelentes servicios adecuados a sus condiciones de discapacidades menos significativas y su sexualidad ilimitada.

Según la Asociación Americana de Retardo Mental (AAMR, American Association on Mental Retardation, por siglas en inglés) (2004), menciona: “Que el retardo mental es una limitación sustancial en su funcionamiento presente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectualmente bajo promedio, concurrentemente relacionado con dos o más de las siguientes limitaciones aplicadas a las destrezas de adaptación: comunicación, cuidados personales, destrezas entre otros aspectos de aprendizaje para desenvolverse en la sociedad”. También dice: “Que las personas de retardo mental leve pueden mejorar a través del aprendizaje adecuado hasta el término de llegar a no estar clasificados

como retardo mental”. El investigador considera que si realmente esto es así se puede crear diferentes orientaciones a padres y estudiantes en las escuelas, instituciones privadas y iglesias.

La investigadora entiende que muchas veces el maestro de salón general, no llega a educar profundamente a los adolescentes con discapacidades menos significativas, por la alta cantidad de estudiantes en la sala de clases, posiblemente muchas veces estos niños no reciben la información directa y quedan con fuertes dudas sobre lo enseñado en clases. Por ende, hay que planificar un programa diseñado para nuestros jóvenes con discapacidades leves. La Asociación Americana de Retardo Mental considera que las personas con retardo mental leve, pueden ser educados hasta el nivel de no estar más dentro de esta condición y así poder llevar consigo una vida normal como los demás en población normal.

Su interés es conocer cómo se está educando a nuestros adolescentes de necesidades especiales menos significativas, sobre lo que es la educación sexual en nuestra actualidad y cómo se está impartiendo la enseñanza para prevenciones de enfermedades venéreas, embarazos no deseados a temprana edad y como puede prevenir cada una de ellas, aprendiendo a educarse adecuadamente con sus padres, maestros y/o otras identidades como trabajadores sociales o disciplinarios sin ningún tipo de tabú o temor dentro del diálogo con los jóvenes de discapacidades menos significativas.

Según Samad, (1996), “Muchas sociedades tienen rituales tradicionales de cuando llega la mayoría de edad en las adolescentes les tatúan la cara, retiran prepucio del pene o se afilan los dientes; pero a las niñas les practican la circuncisión genital (mutilación genital femenina, MGF), estos procedimientos es para preservar la virginidad para el matrimonio.” Es evidente que a través del mundo tienen diferentes visiones sobre cómo trabajar con los adolescentes y como crear salvajemente conciencia de guardarse en abstinencia hasta el matrimonio. En los Estados Unidos, los adolescentes

estadounidenses presentan peligros más grandes para su bienestar físico y mental, que los jóvenes de otras épocas, Entre estos peligros se encuentran el embarazo y crianza temprana. (Petersen, 1993; Takanishi, 1993). En los Estados Unidos los nacimientos de madres adolescentes es desde los 19 años. En Puerto Rico no está lejos de la realidad porque una de las preocupaciones mayores de la policía es la pornografía infantil, embarazos de niñas menores de 18 años, violaciones, entre otras preocupaciones por falta de orientación y prevención de los adolescentes (MCS, Medical Carb System, inc.), (2008).

Se busca definir el concepto enseñanza educativa sexual a adolescentes entre las edades de 11 a 18 años con retardo mental leve y cómo los padres, maestros, entre otros expertos en temas sexuales están combatiendo la poca información. Esto trae como consecuencias negativas entre nuestros jóvenes que posiblemente por falta de orientación adecuada en temprana edad sea un impacto de placeres por diversión y gusto atractivo entre parejas de sexo opuesto. La investigadora utilizará diferentes expertos en teorías que puedan sustentar la investigación sin contaminar los diferentes ángulos de vista sobre la educación sexual, que es un acto tan normal desde que Dios creó la tierra y la misma se ha multiplicado décadas tras décadas y simplemente es ser responsable de los actos propios (Génesis).

El estudio está basado en cómo se puede prevenir y educar a los adolescentes con necesidades menos significativas. A través de la investigación en los diarios más recientes han salido a la luz noticias con menores de edad sobre embarazos y actos lascivos de partes de adultos. La investigadora ha estado preguntándose si verdaderamente los jóvenes adolescentes han estado orientados por sus padres, encargados o agencias de administración escolar, si realmente están orientados sobre la seguridad de sus cuerpos y salud en general.

La investigación documental va relacionada al alrededor de los adolescentes con discapacidades menos significativas, en cómo se está impactando la enseñanza en temas de su educación sexual en los currículos en el aula escolar y en el entorno de su hogar. Los padres en ocasiones tienen miedo de dialogar con sus hijos sobre la prevención y la educación sexual en ocasiones no hablan sobre estos temas en el hogar. Los adolescentes recurren a dialogar con amigos y/ o otras personas de más confianza que en ocasiones no reciben la orientación adecuada para la prevención y educación sexual adecuada para su salud y evitar las transmisiones sexuales.

Realizando una investigación profunda en libros como la Santa Biblia entre otros, Dios creó el amor entre parejas y ofreció al hombre el sexo (Génesis). Mediante la investigación se descubrió muchas maneras de amar y la libertad de hacerlo siempre y cuando sea responsablemente. Según Sigmund Freud (1964), la necesidad de personalidad se va formando en los primeros años de edad, cuando los niños manejan necesidades biológicas relacionadas a sexualidad y los requerimientos de la sociedad, dice: “Que cada etapa es una fuente de cambios en gratificación de la alimentación a la eliminación, y eventualmente, a la actividad sexual. Es normal que los niños comiencen a desarrollarse y definir su sexualidad a lo que le gusta y modela sus cambios, por ejemplo las niñas en estos cambios biológicos comienzan a querer verse bonita y los niños comienzan a desarrollar sus arreglos personales”.

Las niñas desarrollan sus cuerpos más rápido que los varones, es por esta razón, que los cambios fisiológicos son más fuertes en esta etapa y más cuando comienzan a producir hormonas y llega la menstruación. En el caso del varón comienza la producción de espermatozoides y la eyaculación involuntaria de semen, conocido como sueño húmedo (Berthman 1992). La sexualidad es una función que el ser humano nace y muere con ella y, a través de los tiempos, surgen cambios continuos. Actualmente su estructuración se fundamenta más en lo social y cultural que en lo biológico (Silvia Viviana 2005).

Según la Asociación Americana de Retardo Mental (2002): “El Retardo Mental es una limitación sustancial en su funcionamiento presente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectualmente bajo promedio, concurrentemente relacionado con dos o más de las siguientes limitaciones aplicadas a las destrezas de adaptación: comunicación, cuidados personales, destrezas entre otros aspectos de aprendizaje para desenvolverse en la sociedad y algunas personas de retardo mental leve pueden mejorar hasta no tener la condición de retardo mental”. La enseñanza de educación sexual a adolescentes entre las edades de 11 a 18 años de edad es la fuente principal de esta investigación documental descriptiva. En la Revista Paso a Paso (2006), según Susana Sandra Oliver, expresa en su investigación como los padres con hijos(as) con discapacidad intelectual tienen actitudes de angustia, temor, culpa y angustiosa responsabilidad, que le produce sobreprotección con sus hijas(os), el hablarle sobre temas de sexualidad. De cierto modo, Susana Sandra Oliver, cita en su estudio a Dupras (1989) y Templay (2002), investigadores sobre la sexualidad en el cual argumentan que “Las actitudes de los padres y madres ante la sexualidad de sus hijos(as) son actitudes sobreproctetoras y desexualizadoras. Esta revista indica que hasta que no se eduquen a los padres y maestros sobre temas relacionados a la educación sexual a los niños con discapacidad intelectual habrá este temor de educar adecuadamente y responsablemente.

Para la Doctora Susana Checa (2005), en su libro Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia, explica que los jóvenes tienen cambios corporales propios de esta etapa y que los mismos son productos de modificaciones hormonales, como los mandatos sociales y culturales que inciden en la construcción de identidad de varones y mujeres de acuerdo a su género.

Para la Dra. Silvia L. Fomenti (2005), expone fundamentos sobre la educación sexual como marco de referencia, exponiendo: “Que educar para la sexualidad sana, creativa, que además de prevenir enfermedades y embarazos no deseados, pueda ser vivida con placer, respeto y responsabilidad,

favorecer la educación entre alumnos, padres y educadores, facilita la búsqueda común de soluciones frente a cuestiones y problemas que con la sexualidad puedan surgir y mejorar el conocimiento de conceptos de anatomía y fisiología sexual humana y de salud sexual y su incidencia sobre el desarrollo”.

Elaine Reyes (2006), expresa que las personas con discapacidad son sugestionables, susceptibles al engaño social y sexual es por ello que deben ser bien educadas. Estas personas deben desarrollar habilidades socio-culturales propias en cada etapa. La educación sexual a los jóvenes con necesidades especiales debe ser en temprana edad para evitar contratiempos en la educación sexual de estos.

Para Casell (1981), “La educación sexual hay que ponerla en su lugar. La comunidad basada en un acercamiento al aprendizaje sexual vincula una filosofía de la sexualidad como un proceso diario de toda la vida”. Mc Cary (1980), “La educación sexual es parte de nuestra herencia, que los seres humanos no conocen su sexualidad por instintos, sino que deben aprender los tres aspectos básicos de la sexualidad: biológico, psicológico y social”.

En Estados Unidos se han creado programas con el El Dr. Douglas Kirby (2000), “Los programas presentan los pro y contra de relaciones sexuales o usar condones y luego afirman implícitamente escoger lo más que les convengan embarazos no deseados y enfermedades venéreas, han ayudado a disminuir estos problemas de sociedad”.

En Puerto Rico en el Nuevo Día (2008), han salido diversos reportajes alarmantes de niñas embarazadas y actos lascivos por parte de adultos. Las agencias del gobierno actúan ante estos alarmantes sucesos. El Representante Victor García San Inocencio, Representante de la Cámara al nivel Legislativo, radicó proyectos dirigidos a la intervención y prevención de menores en las escuelas, para garantizarles un mejor ambiente escolar y su salud física mental. Bajo la ley 170 del 12 de agosto

de 2000, las plazas de psicólogos escolares del el Departamento de Educación, impactan 88,000 estudiantes de Educación Especial los cuales han realizado abandonos institucional, en el cual no han podido poner en orden la casa para la educación y condiciones adecuadas para esta población estudiantil. Cabe la duda del investigador si realmente los estudiantes excepcionales reciben estos proyectos adecuadamente en las escuelas por partes de las agencias pertinentes y educadores del sistema público.

DEFINICION DE TÉRMINOS: CONCEPTUALES Y OPERACIONALES

Por todo lo anteriormente citado se considera necesario que el tema sea definido de la siguiente manera:

1. Educación Sexual : Silvia L. Formenti (2005), define Educación Sexual, como estrategia de enseñanza referida al proceso de desarrollo sexual de cada etapa de la vida. Según el Diccionario Encarta (2004), significa el proceso y las consecuencias de la actividad sexual, generalmente impartida a niños y adolescentes. Es una comunicación entre padres e hijos, pero en muchas ocasiones los padres no les hablan de información material sexual.

La educación sexual debe ser aplicada por personas preparadas en la materia sexual o por lo menos tener conocimientos sobre la sexualidad. Los participantes deben educarse con programas y personas disciplinarias para poder llevar la información correcta de acuerdo a cada edad en temas de sexualidad. Que en la misma pueda abarcar términos correctos sobre el desarrollo humano y sus cambios en cada etapa.

2. Retardo mental leve: Parodi (2003), son grupos de personas capacitados para aprender lo básico en asignaturas académicas, habilidades de ajuste social y destrezas vocacionales.

El retardo mental ha sido definido por muchos años con muchos paradigmas. A través de los tiempos se consideraba que estas personas no podían aprender por su condición, pero a medida que paso el tiempo se ha estado estudiando cada condición de retardo mental. Las ideas han sido modificadas y definidas desde otro ángulo se ha llegado al pensamiento que en el retardo mental leve los adolescentes pueden educarse en su entorno social formal y informal y llegar a ser una persona normal, si se amplía sus conocimientos y si éste recibe el apoyo adecuado por las agencias pertinentes.

3. *Adolescencia*: Según el libro de Psicología del Desarrollo octava edición, según Papalia, Wendkos y Duskin (2001), significa transición en el desarrollo entre la niñez y la edad adulta, que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales. Susana Checa en su libro: Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia, describe la misma como un ciclo vital en un contexto socio-histórico.

La adolescencia es una etapa de transición de desarrollo intelectual y física, donde la orientación y educación es sumamente importante porque de ella es el guía para la superación y éxito de los jóvenes. Es importante que durante este proceso los adolescentes puedan comprender la importancia de las consecuencias de actos mal tomados por falta de orientación, supervisión de parte de sus pares.

4. *Enfermedades venéreas*: La Enciclopedia Cibernética Encarta (2007), expone que son enfermedades infecciosas que se pueden contagiar por contacto sexual, algunas se pueden transmitir por vías no sexual.

Las enfermedades venéreas deben ser dominio de todo ser humano y en especial de los adolescentes, porque en muchas ocasiones tienen sexo sin protección y la inestabilidad es frecuente entre ellos. Las enfermedades venéreas al no ser detectadas a tiempo transcurren en enfermedades que pueden conllevar a consecuencias irreversibles entre los jóvenes hacia la adultez.

5. *Educación*: dice el diccionario Encarta cibernético (2007), que es dirigir, encaminar, doctrinar; La educación debe seguir tres grandes orientaciones como lo es la educación integral, educación universal y educación permanente. En la Enciclopedia Barsa (1964) expresa que la educación ha existido siempre en todas las colectividades humanas, aún en los grupos primitivos.

La educación es necesaria para la convivencia formal y/o informal, para el diario vivir y realizar acciones por conocimientos de ser educados. La educación debe llevarse a cabo con datos pertinentes para ampliar nuestros conocimientos de lo conocido hacia los paradigmas de lo desconocido del CI de cada ser humano.

6. *Prevención*: (Diccionario Encarta 2007), Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.

Es importante educar para prevenir el riesgo de consecuencias negativas. La prevención es importante para evitar actos sexuales lesivos a la moral y a la psicología del niño(a) que sean atacados por personas pedófilos que laceran la confianza haciéndose pasar como pares de los adolescentes.

Ciertamente el educar a los adolescentes que tienen conocimientos previos sobre la sexualidad enseñado las palabras correctas y educándolos hacia los valores de la vida y sociedad.

CONCLUSIÓN

Este capítulo introducción a la Educación Sexual a Adolescentes con Retos Mentales leves, la investigadora busca investigar como los padres, maestros, entre otros disciplinarios están educando sobre los valores con materiales de temas educativos sexuales. Partiendo desde la creación de la palabra en la Biblia, pasados, presentes, sobre lo que implica la educación sexual adecuada, su

prevención y orientación de enfermedades venéreas, estadísticas de embarazos en los adolescentes de retardo mental leve, entre otras investigaciones documentales.

En el próximo capítulo: Literatura Revisada la investigadora escribirá sobre las diferentes investigaciones teóricas que contienen temas de retardo mental leve y la educación sexual.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA RELACIONADA

INTRODUCCIÓN

La educación sexual está incluido dentro del temario de la asignatura de ciencia y salud, aunque se piensa que es un tema relacionado entre padres e hijos(as) en muchas ocasiones los padres no les comunican a sus hijos (as) ningún tipo de información sobre temas de educación sexual. Mediante la pubertad, en el proceso biológico propio de la edad cronológica, las personas con retardo mental como con Síndrome de Down, desarrollan caracteres sexuales secundarios y se completa la maduración de los caracteres sexuales primarios, con el inicio de la menstruación y la eyaculación.

A través de años se ha informado la enseñanza como anatomía del hombre y la mujer, aunque en la actualidad la preocupación es que la educación sexual es la prevención para embarazos no deseados y evitar enfermedades de transmisión sexual. Una buena educación es la base para una enseñanza eficaz en transmitir valores responsables al niño(a) ante temas sexuales y enfermedades de transmisión sexual.

TRASFONDO HISTÓRICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y RETARDO MENTAL LEVE

En los escritos de Gómez (2008), relata que el retraso mental comienza desde la era Griega donde aparecen antecedentes de retrasos mentales donde aparecen personas con posible retardo mental, según este autor relata en su escrito que en el año 500 ANE, el griego Alemaeón de Grotón aludió que el órgano del cuerpo humano estaban en sensaciones, generaban ideas y permitía el conocimiento; era el cerebro. A través de los años se ha estudiado la condición de esta discapacidad hasta lo que representa Educación Especial en la actualidad el cual es la instrucción diseñada para atender necesidades

especialmente de niños(as) con discapacidades, sin ningún costo a los padres. Puede recibir la instrucción en la sala de clases, instituciones, hospitales y el hogar. Estos servicios son recibidos desde las edades tempranas de 3 años hasta los 21 años de edad según la ley 51 del 7 de junio Servicios Integrales para Personas con Impedimentos (1996).

El Retardo Mental (1997), según la Ley de Educación Especial de los Estados Unidos, El Acta de la Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA 2004), es definido como: “Desventaja significativa en inteligencia general y funcionamiento concurrentemente con déficit en adaptación del desarrollo que afecta adversamente la educación del niño”. La Asociación Americana de Retardo Mental lo define como: “Incapacidad caracterizada por las limitaciones significativas ambos en función intelectual y adaptarse al ambiente como comprendido conceptual, social y adaptarse a destrezas básicas. Esta incapacidad se manifiesta antes de los 18 años de edad”. Existen cuatro categorías de Retardo Mental: Retardo mental leve, moderado, severo y profundo. La definición vigente, en la Novena Edición del Manual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AARM 1991) es: "El Retraso Mental hace referencia a limitaciones substanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, junto con limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativa: Comunicación, Cuidado personal, Vida en hogar, Habilidades sociales, ocio, trabajos entre otras limitaciones.

El Retardo Mental Leve es considerado como la capacitación para aprender lo básico en asignaturas académicas, habilidades de ajuste social y destrezas vocacionales. Las personas con retraso mental leve tienen un CI de 70-75 en la Escala Weshler, el moderado su CI es de 55 a 40, severo es de 39 a 25 y el profundo es menos de 25. En las cuatro categorías el más educable es el retardo mental leve, los estudios están demostrando que puede mejorar y no aparecer clasificados con retardo mental.

El 85% de los niños(as) con Retardo Mental leve pueden llegar a hablar, independizarse y realizar las cosas por si mismo, aunque tengan un ritmo más lento de lo normal.

BASES LEGALES

Las bases legales han sido enmendadas en variadas ocasiones para poder proveer los mejores servicios a los jóvenes con discapacidades que a través de los tiempos han sido marginados por personas negativas. Las siguientes leyes se encuentran en las páginas cibernéticas <http://www.de.gobierno.pr> y <http://www.lexjuris.com>:

1. La Ley 51, aprobada el 7 de junio de 1996, asegura la prestación de servicios educativos integrales a las personas con impedimentos con derecho a una educación gratuita entre las edades de 3-21 años. A través de esta Ley 51 el Departamento de Salud brinda servicios de intervención temprana para infantes de 0-3 años.
2. La Ley IDEA (2004), “Individuals with Disabilities Education Improvement Act”, aprobada el 22 de julio de 1977 y enmendada en el 2004, es un Programa de Educación Especial, para proveer una educación gratuita y apropiada, en la alternativa menos restrictiva, de acuerdo a su programa individualizado.
3. Ley Pública Federal 107-110, Ley No Child Left Behind (NCLB- 2001), Manual de Procedimientos para cumplir los requisitos de la Ley NCLB, establece que los maestros cumplan con el requisito de estar altamente calificado para cada estudiante. La Ley establece los requisitos de conocimientos de los maestros en la materia y destrezas que enseñan en la sala de clases.

4. Carta Circular Número 3, 23 de julio de 2008-09, pretende poner en vigor sobre la educación sexual de los niños en temprana edad de acuerdo con la Ley Orgánica del Departamento de Educación. Diseño de un currículo que promueva el género entre hombre y/o mujer, para trabajar el impacto de la violencia doméstica en coordinación con la Procuradora de la Mujer.
5. Carta de Derechos, sección número 5, expone que La Constitución de Puerto Rico, establezca que toda persona tiene derecho al pleno desarrollo de su personalidad y al fortalecimiento del respeto de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales.
6. Ley Número 3, 4 de enero de 1998, Ley para prohibir el Hostigamiento Sexual en las Instituciones de Enseñanza. El Estado Libre Asociado de Puerto Rico, pretende velar a los estudiantes de las escuelas privadas y públicas de Puerto Rico para realizar estudios libres de la presión que constituye el hostigamiento sexual.

Según la Enciclopedia Libre Wikipedia (2009), En los inicios del siglo XX, surge un hecho trascendental con Alfred Binet (1911) y Simon (1908), los cuales elaboran el test de inteligencia Binet- Simon. Proponen que la inteligencia es un predictor del fracaso escolar. Para ese momento en el 1920 aproximadamente, surgen las aulas de Educación Especial para niños con baja inteligencia que más tarde en Estados Unidos se le conoce como la prueba o test de Stanford- Binet. A través de estas pruebas han sido clasificados las cuatro categorías encontradas en Educación Especial de Retardo mental: Retardo mental leve, moderado, severo y profundo. Para el 1992, El Comité AH Hoc (Committee on Terminology and Classification), recomendaron a profesionales utilizar un nivel de apoyo para lograr el desarrollo de competencias necesarias como:

1. intermitente: apoyo a necesidades de retardo mental alto o bajo brindado a aquellos que necesitan del servicio de educación especial.

2. limitado: apoyo intenso limitado, el cual es atendido con poco personal adiestrado que el nivel más sostenido.
3. extensivo: apoyo de involucración diaria en ambientes de trabajo y casa el cual no tiene tiempo límite.
4. sostenido (permisivo): apoyo de consistencia, alto nivel provisto a través del ambiente y es sostenido típicamente por más miembros del personal y necesita obviamente más ayuda que los anteriores.

La definición vigente, en la Novena Edición del Manual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AARM 1992) es: "El Retraso Mental hace referencia a limitaciones substanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, junto con limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en hogar y habilidades sociales.

INVESTIGACIONES REALIZADAS EN PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS Y A NIVEL MUNDIAL

En diferentes partes del mundo, incluyendo a Puerto Rico, se han desarrollado investigaciones relacionadas a la prevención de educación sexual partiendo en la enseñanza de las consecuencias si no se toma con responsabilidad y compromiso de realizar las cosas cómo son de manera verídica. Según las investigaciones de Guevara (1996), "La familia es la primera institución que ejerce el niño, ya que transmite valores, costumbres y creencias en la vida diaria, desde que nace comienza a vivir la

influencia formativa del ambiente familiar”. En este capítulo se analiza los conceptos de investigación enfocándolos con teorías y filósofos expertos en educación sexual a adolescentes:

Susana Checa (2005), en su libro *Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia*, explica que las adolescentes tienen cambios corporales propios de esta etapa, producto de modificaciones hormonales, como los mandatos sociales y culturales que inciden en la construcción de la identidad de varones y mujeres, según la correspondencia de género y edad. Las adolescentes actúan de acuerdo a los cambios que produce su cuerpo y debido a estos efectos hormonales responsables de sus actuaciones emocionales ellos actúan en su entorno social. La adolescencia que va desde la niñez a la adultez, tiene cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales.

En estos cambios y desarrollo es pertinente la educación sexual adecuada y correcta para el crecimiento de las adolescentes en su entorno social. Roffman (1981), escribió que la educación sexual presenta factores biológicos claros en cuanto a términos humanos, con énfasis en ayudar a estudiantes ¿cómo?, y no ¿qué? Para pensar sobre situaciones y principios que envuelven valores sexuales y normas de comportamiento.

La educación sexual según Silvia L. Formenti (2005), expone objetivos fundamentales sobre la educación sexual como marco de referencia, exponiendo que: “Educar para una sexualidad sana y creativa, que además de prevenir enfermedades y embarazos no deseados, pueda ser vivida con placer, respeto y responsabilidad; favorecer la comunicación entre educadores, alumnos y padres, para facilitar la búsqueda en común de soluciones frente a cuestiones y problemas que con la sexualidad puedan surgir y mejorar el conocimiento de conceptos de anatomía y fisiología sexual humana, y de salud sexual y su incidencia sobre el desarrollo.

Según Rebeca Arana Cacho de El Departamento de Relaciones Públicas de Puerto Rico (2000), hace por escrito que para el 1999, los pueblos con más nacimientos en adolescentes fueron San Juan, Bayamón, Ponce y los pueblos más elevados fueron: Morovis, Loíza, Vieques, Comerío y Salinas, las cifras más alarmantes son las jóvenes de 18 a 19 años de edad. Es obvio que la cifra haya cobrado auge tremendo y que los jóvenes puertorriqueños tienen relaciones sexuales cotidianamente en automóviles, en moteles, apartamentos y hasta dormitorios universitarios, sin haberse casado, lo cual implica riesgos, como preñez involuntaria de la mujer, enfermedades venéreas y la frivolidad del sexo.

En el 1999, Vieques y Loíza siguen en esa alta incidencia poblacional. Dentro de este estudio realizado por la psicóloga Norma Delgado, de El Programa de Servicios Integrales de Salud al Adolescente (SISA), para el año 2000, se contabilizaron 67 nacimientos vivos por cada 1,000 jóvenes entre 15 y 19 años de edad. Este estudio reflejó que de esos nacimientos en Puerto Rico 16,000 de 60,000 son madres jóvenes. Es alarmante la cifra porque entre esas edades no están preparadas para ser madres. La falta de impactos directos de los diferentes programas educativos en Puerto Rico, no están recibiendo el impacto adecuado. Entre estos municipios la falta de orientación y prevención es grave, la familia y su desintegración en comunicación es constante, poco conocimiento en relaciones sexuales son algunos de los factores que están afectando a la población de jóvenes.

Recientes estudios realizados en Puerto Rico por El Partido Independentista Puerto Rico, exponen en el periódico El Nuevo Día (2002), escrito por Margarita Pares Arroyo, realizaron un estudio de datos que realizó la División de Madres, Niños y Adolescentes del Departamento de Salud, que de cada dos horas, tres adolescentes dan a luz, en el cual hacen un promedio de 36 criaturas. En este estudio mencionan que San Juan por tener una tasa poblacional más alta, los municipios de Vieques, Loíza, Maricao y Cataño son los más altos en incidencia de embarazos a edad temprana.

Es evidente que las relaciones heterosexuales plenas, suelen culminar en coito, ocurren en un alto porcentaje de las poblaciones jóvenes, es muy conveniente que varones y niñas aprendan a cómo sostenerlas de modo tal que reduzca al mínimo el riesgo de la maternidad y paternidad no deseadas. Como beneficio marginal se consigue que todo el mundo, menos algunos católicos recalcitrantes, sabe que sería funesto para el futuro de la humanidad. En un mundo plagado de enfermedades venéreas es sumamente útil que chicos (as) aprendan cómo se curan y evitan tales dolencias que no sólo pueden arruinar a quienes padecen, sino que pueden transmitirse a su descendencia.

La investigadora quiere investigar si en realidad las enfermedades venéreas y embarazos prematuros, en gran parte, se deben a temores de diálogos a temprana edad, por parte de sus familias porque piensan que sus hijos(as) son asexuados por su discapacidad. No se logra entender las razones por las cuales los adultos y a veces hasta los ancianos, se asustan con la educación sexual. Es importante que además de enseñar aritmética y la lectoescritura, se deben agrandar la enseñanza de las funciones de procreación y sexualidad, los peligros de agresión sexual, felicidad y belleza del amor propio, responsabilidad sexual, el compromiso ético y de amor que implican tales funciones a nuestros (as) adolescentes de retardo mental menos significativas.

Es importante tener identidad sexual al momento de nacer. Se nace varón o se nace hembra, es un falso orgullo tener preferencia. Se nace donde se nace, se lleva lo que dieron al concebir a unos padres genéticos. Cuando el hijo(a), es deseado de ambos lados, si la semilla es buena y está bien plantada en el claustro materno, el niño nace sano de mente y de cuerpo. Es lo natural que la definición sexual proceda de la natalidad, remontándose a la concepción la unión sexual. Es importante reeducar porque los patrones culturales y patrones sociales son muletas o patrones aprendidos no siempre genuinos que con frecuencia se asocian al sexo sin mucho fundamento.

En estudios más recientes en el periódico El Nuevo Día (2009), salió un reportaje acerca de un estudio realizado en Puerto Rico y Estados Unidos, sobre como el Departamento de Educación implantara un Programa de Manejo para jóvenes abusados sexualmente en la planta escolar y el alto incidente de enfermedades sexuales entre los jóvenes de las aulas escolares. El estudio reflejo que los padres, maestros, entre otros profesionales, no saben cómo enfrentar esta violencia sexual adecuadamente, obviamente no están preparados para la misma. El Departamento de Salud reflejo que ocho de diez menores son abusados, enfermos o desarrollan embarazos no deseados y aún peor sin contar con los casos no reportados que por miedo no lo dicen. Es agravante reconocer como se ha desarrollado el currículo y valores, que deben aumentar su enseñanza adecuadas con personal de expertos y apoyos en sexualidad.

Mellado (1979), define educación como proceso íntegro para el desarrollo pleno y armónico de la personalidad, tanto en su dimensión individual como en su conexión y proyección social. Este proceso constituye la tarea completa de orientación positiva de la conducta. El mismo abarca la atención a la salud física y mental, el desarrollo intelectual, el afinamiento de la sensibilidad estética, la formación moral, la religiosa, la profesional y la cívica social.

En la educación formal y en la proyección del ambiente familiar es necesario inculcar que no hay superioridad sexual. Somos diferentes en la medida en que la naturaleza nos ha hecho diferentes de tal forma, que esas diferencias físicas y funcionales se complementen en la perpetuación de la especie. El hombre crece y se forma, y la mujer también con el pasar de los años. Desde la primera infancia hay que liberar al niño de los prejuicios sociales sin inculcar tabú sexual alguno. Se nace varón o hembra pero no hombre y mujer, son dos conceptos diferentes que es preciso comprender. Lo primero es una condición biológica de naturaleza animal. Se manifiesta más abruptamente en adolescencia por una atracción heterosexual con la eventual capacidad para poder procrear.

El llegar a ser hombre o mujer implica un proceso de maduración física, mental sexual y emocional, que requiere una integración total. Es un proceso de madurez que no se logra en todos los adultos. Algunos pueden llegar a procrear porque tienen sexo y pueden copular. Lamentablemente muchos no pasan de adolescencia. El quedar preñada no garantiza madurez al ser humano. El sexo puede implicar relación humana positiva en su aspecto físico y emocional paralelo a un crecimiento afectivo y espiritual cuando se comparten experiencias en un proceso de maduración existencial con afán de mejoramiento total.

McCary (1980), dice que la educación sexual tiene muchos afectos positivos tales como la reducción del remordimiento sexual, inhibición y el doble criterio, manteniendo los valores tradicionales del amor y fidelidad y suministrando una saludable, más comfortable y responsable actitud hacia el sexo. También expone en el libro: “Sexualidad Humana”, que la sexualidad es parte de nuestra herencia, que los seres humanos no conocen su sexualidad por instintos, sino que deben aprender los tres aspectos básicos de la sexualidad: biológico, psicológico y social.

Cassell (1981), dice que la educación sexual hay que ponerla en lugar. La comunidad basada en un acercamiento al aprendizaje sexual vincula una filosofía de la sexualidad como un diario proceso de toda la vida. Líderes de la comunidad y maestros de salud escolares deben verse ellos como compañeros en el proceso de construcción de coalición, el cual puede ejercer influencias positivas en la educación sexual.

Los(as) adolescentes con necesidades especiales menos significativas pueden aprender con un ritmo adecuado y sencillo hasta alcanzar no estar dentro de Educación Especial, por ende se puede aplicar la educación sexual dentro de su entorno psicosocial, educándolos correctamente en programas especiales tanto para estos estudiantes como para padres. Las etapas de educación sexual para

retardos leves deben ser paso a paso, desde la edad temprana. Desde muy pequeños se les orienta sobre su higiene personal y no ser tocados por algún extraño. Al entrar a etapas más adultas a estos niños se les enseña las partes de sus cuerpos desde la anatomía varón y hembra. En edades más adultas ellos pueden confundirse con jóvenes típicos de su edad y aprenden de acuerdo a su condición.

La investigadora quiere descubrir cómo estos(as) adolescentes entre las edades de 10 a 18 años, están aprendiendo sobre la educación sexual y cómo pueden captar el mensaje que se les quiere enseñar. En Puerto Rico existen alrededor de 14,424 mujeres y 20,123 algún tipo de impedimentos. Pero en general, el Nuevo Día (2009), indicó que el retardo mental en los últimos años había tenido un aumento considerable que en otros años anteriores.

En el Nuevo Día (2009), en un reportaje escrito por Leysa Caro González, escribió sobre la alza preocupante de nacimientos prematuros en Puerto Rico, que en los últimos diez años, existe un crecimiento preocupante en la alza de nacimientos prematuros que registraron en la isla 9,985 con un 27.2% nacimientos. Entre estas cifras son adolescentes entre las edades de 10 y 14 años. Paralelamente, siguen grupos de féminas entre las edades 15 y 19 años con un 2%. Puerto Rico tiene la estadística más alta de todas las jurisdicciones de Estados Unidos y la más alta conocida mundialmente, según el Dr. José F. Cordero, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas (2009). De cierto modo, entre estas cifras alarmantes de jóvenes embarazadas la investigadora piensa que la educación sexual debe ser revisada por las agencias pertinentes para educar correctamente para evitar embarazos no deseados.

El Dr. Douglas Kirby (2000), analista Associates, EEUU, descubrió mediante un estudio que los programas de educación sexual, eran de mensaje claro y sistemático: “Los programas que presentan el pro y contra de relaciones sexuales o usar condones y luego afirman implícitamente escoger lo más

que les convengan embarazos no deseados y enfermedades venéreas, ha ayudado a disminuir estos problemas de sociedad”.

Mientras en Puerto Rico Vargas (2009), publicó sobre un maestro de inglés que supuestamente cometió actos lascivos en su salón de clases contra cuatro de sus estudiantes varones de 11 y 12 años. Esta problemática de actos lascivos es de confusión para los adolescentes en cuanto lo que es la educación sexual y su prevención.

ESTÁNDARES Y EXPECTATIVAS EN LA ASIGNATURA DE SALUD

El Departamento de Educación Pública (DEP) (2004), diseñó unas expectativas generales de aprendizajes por grados de acuerdo a los estándares: El estudiante es capaz de comprender la sexualidad humana y establece las destrezas necesarias para practicarla en forma adecuada y responsable. El Departamento de Educación Pública, pretende que los(as) jóvenes en su asignatura de salud, el maestro pueda aplicar sus conocimientos enseñándoles las decisiones responsables respecto a su sexualidad, conocer sobre temas de enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA.

LEY ORGÁNICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

En el artículo 3.03 pertenencias de programas de estudios está escrito que: “Los programas de estudios de la escuela se ajustarán a las necesidades y experiencias de los estudiantes. Los directores, los maestros, los consejeros escolares cuidaran que los cursos que en la escuela se imparten. (g)- Le brinden a los estudiantes información u orientación sobre el desarrollo sexual del ser humano, problemas de la familia, problemas de adolescentes, finanzas personales sobre cualquier tema que sea pertinente.

En el artículo 3.05, Educación Sexual, las escuelas con el asesoramiento del Departamento, implantaran programas de educación sexual para sus estudiantes. Estos harán énfasis a los aspectos fisiológicos y emocionales de la relación sexual, al igual que las responsabilidades familiares adscritas a las mismas y en los riesgos que conlleva dicha relación.

HISTORIA DE EDUCACIÓN SEXUAL Y LA SEXUALIDAD EN LOS (AS) ADOLESCENTES

Desde que Dios creó la tierra hizo al hombre y la mujer para perpetuarse en el sexo (Genesis1:27). Según Guevara (1996): “Desde que el niño nace comienza a vivir la influencia de la familia”. La familia es la primera institución donde el niño se educa y crece dentro de un entorno de valores y creencias y costumbres culturales. A través de los años van aprendiendo lo que es bueno y malo en la educación sexual de acuerdo a las creencias de sus madres, padres y/o tutores.

Según Cesar en el blog sexo y salud, La prehistoria del Sexo (2007), La sexualidad se remonta desde la historia antigua griega. Según este autor, entre los griegos antiguos, el criterio de tres coitos seguidos marcaba haber llegado a la juventud. El hedonismo grecorromano aceptaba, parcialmente, la homosexualidad, la bisexualidad y el aborto. A través de los tiempos fue cambiando la perspectiva sobre la sexualidad desde diferentes puntos de vistas a lo que es hoy la edad más moderna una era más liberal aunque para algunos sigue siendo un tabú y pornografía.

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Las enfermedades de transmisión sexual conocidas también como enfermedades venéreas, son enfermedades que pueden contagiarse por transmisión sexual, por contacto íntimo con una persona infectada creando microbios y infecciones que pueden ser dolorosas Algunas pueden ser transmitidas por vía no sexual, pero son pocos los casos reportados según Enciclopedia Wikimedia (2007):

1. Clamidia: La Clamidia afecta los genitales de la mujer causando daños como en la infertilidad. Puede transmitirse mediante las relaciones sexuales vaginales, orales y anales. La madre puede transmitirlo a su bebé mediante el embarazo, el bebe puede nacer muerto, neumonía o conjuntivitis entre otros síntomas. Sus síntomas son leves y en la mayoría de las veces no presenta los síntomas.
2. Gonorrea: es una bacteria que puede darse en áreas húmedas, cuello del útero o en los labios del aparato reproductivo. En el caso de la mujer y el hombre puede darse en la uretra. También puede infectarse en la boca, garganta, ojos y el ano, provocando en el hombre síntomas de ardor al orinar y dolor en los testículos, secreción blanca, verde o amarilla. En la mujer no siempre presenta síntomas, puede causar dolor vaginal, ardor al orinar, aumento vaginal y hemorragia vaginal entre periodos. Presenta otros síntomas como sangrado por el ano, picazón, secreción y dolor.
3. Herpes Genital: Existen dos tipos de herpes genital: VHS1 y VHS2. De los dos el más causado es el VHS2. Sus síntomas son mínimos, presentan ampollas o úlceras dolorosas en forma de llagas en los genitales que tardan de dos a tres semanas de curación. El brote puede ser liberados también por los que no tiene llagas.
4. Sífilis: El sífilis comenzó en Europa desde América Central para el siglo XVI. Es una enfermedad que se puede transmitir al feto llamada sífilis congénita.
5. Tricomionasis: es una infección urogenital de hombres y animales que es transmitida por relaciones sexuales. En las mujeres se puede encontrar en la vagina sus síntomas son quemazón prurito y exudado irritativo.
 - a. En los hombres puede afectar la próstata

- b. Su tratamiento es administración oral de metronidazol.
6. Candidiasis: Es un hongo que afecta la mucosa, tracto digestivo y vagina en su mayoría puede afectar a niños y adultos por falta de higiene o por alimentos. Sus síntomas son amarillentos en la lengua y las amígdalas, fiebre ocasional o diarrea. Su tratamiento es con medicinas antifúngicas como las nistatina, si no se trata puede contagiarse otros órganos del cuerpo.
 7. Pediculosis (Ladilla) Existen tres tipos de piojos: El Piojo de la Cabeza, Piojo del cuerpo y Piojo púbico llamado ladilla. El síntoma de la ladilla es picazón en los vellos púbicos y esta picazón puede provocar infecciones bacterianas secundarias. Las ladillas se transmiten por contacto sexual con otras personas.
 8. Hepatitis B: Es transmitida sexualmente por sangre contaminada con el virus de Hepatitis, si no es examinada correctamente otros contagios lo son por jeringuillas y agujas no estériles, navajas de afeitar, cepillos de dientes y material odontológico no estéril.
 9. Papovavirus: Virus papiloma humano (HPV) infecta la piel y las mucosas produciendo verrugas. Se ha diferenciado más de 50 tipos de HPV: por ejemplo, 1,2, 3 y 4 producen las verrugas genitales y el tipo 13 origina lesiones verrugaciformes planos en la boca. El 16 y 18 están asociados a tumores llamados carcinoma genital masculino y femenino. Los infectados desarrollan una hepatitis crónica clínica que puede provocar cirrosis. Un 20% la infección es hepática es saliente, pero también acaba en cirrosis. Un porcentaje de esta infección terminan padeciendo cáncer en el hígado.
 10. Enfermedad Inflamatoria Pélvica: Son Infecciones del útero (matriz), las trompas de falopio y otros órganos genitales internos transmitida por Clamidia y Gonorrea. Sus consecuencias graves son: infertilidad, embarazo ectópico, formación de abscesos y dolor pélvico crónico.

Sus síntomas son dolor en el vientre, fiebre, flujo vaginal poco usual, mal olor, relación sexual dolorosa, dolor al orinal, menstruación regular y dolor en el lado derecho del abdomen poco frecuente.

11. Virus Inmunodeficiencia Humana (VIH): Miembro de virus conocido como retrovirus. Tiene períodos de incubación prolongado antes de la aparición de los síntomas de la enfermedad, infección de las células de la sangre del sistema nervioso. Su característica única que lo distingue a los retrovirus y permite su clasificación es la necesidad de transformar su información genética de ARN en ADN (proceso de transcripción inversa) mediante una enzima que poseen, conocida como transcripta a la inversa.
- a. Se ha identificado dos tipos de virus de la inmunodeficiencia humana: VIH1 VIH2:
 - b. El VIH1, produce una compleja enfermedad con un amplio espectro de manifestaciones clínicas denominada síndrome de inmunodeficiencia adquirida SIDA que puede tardar en desarrollarse 10 años.
 - c. El VIH2, se localiza en la zona de África Occidental y es menos patogénico que el VIH1.

CONCLUSIÓN

Este capítulo la investigadora examinó algunos puntos de revisiones de diferentes lecturas desde puntos de vista sobre la educación sexual pasada y actual. Los conceptos fueron aclarados desde puntos de vistas filosóficos y nuevas estadísticas en Puerto Rico sobre problemas actuales con jóvenes. Los puntos pertinentes escritos en este capítulo hacen referencia a cómo se debe educar a los adolescentes con programas adecuados para bajar incidencias de embarazos no deseados y

enfermedades venéreas. En el próximo capítulo se abundará sobre la metodología de esta investigación sobre la prevención y educación sexual a adolescentes con necesidades especiales menos significativas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

La investigadora realizó una investigación documental basada en la exploración y revisiones de literaturas de libros de textos en Psicología y Educación Especial, La Santa Biblia, Revistas y Journals, Tesis y Disertaciones y Bases de datos Eric, Visitas a diferentes Bibliotecas, Lecturas de artículos de fuentes de la red electrónica Google y Yahoo, Periódicos de Puerto Rico, Estados Unidos y Nivel Mundial. La misma se analizó desde diferentes expectativas de lo que es la Educación Sexual, Pornografía en la internet, Abusos infantiles en Puerto Rico con jóvenes de Educación Especial, Transmisiones de Enfermedades Sexuales y/o Venéreas. Se analizó las diversas consecuencias de no instruirse adecuadamente sobre la educación sexual entre nuestros adolescentes con discapacidades menos significativas. El desarrollo de esta investigación contestó interrogantes a través de la investigación documental sobre LA PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES CON NECESIDADES ESPECIALES MENOS SIGNIFICATIVAS.

PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

- 1) ¿Están orientados y preparados los miembros de la comunidad escolar: personal docente y no docente, las madres, padres y/o encargados sobre la educación sexual y enfermedades de transmisión sexual a adolescentes con discapacidades menos significativas?
- 2) ¿Cómo las madres, padres y/o encargados de adolescentes con discapacidades menos significativas les hablan sobre temas de sexuales a sus hijos(as)?

- 3) ¿Será efectiva la enseñanza de los currículos que contienen educación sexual en el Departamento de Educación?

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para este diseño se utilizó la investigación documental. La investigadora utilizó fuentes relacionadas a las investigaciones primarias, secundarias y terciarias en diferentes búsquedas de libros, fuentes electrónicas, “Journals,” periódicos entre otras fuentes de investigación. Se presentó una revisión de literatura para describir un problema de investigación en prevención y educación sexual, por lo que el diseño puede describirse como uno descriptivo documental.

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación se enumerará cada uno de los pasos requeridos para este estudio de investigación documental. Cada uno de los pasos establece la planificación y organización para el desarrollo del estudio.

- 1) Elaboré una investigación documental sobre La Prevención y Educación Sexual para adolescentes con necesidades Especiales Menos significativas como parte del curso.
- 2) Revisé y actualicé la investigación documental
- 3) Finalicé la investigación con éxito.
- 4) Busqué y analicé las fuentes de investigación primaria, secundaria y terciaria.
- 5) Busqué de fuentes de información a través de la Red Electrónica
- 6) Busqué de literatura en libros, revistas, Journals, periódicos y otros.
- 7) Categoricé los hallazgos de las diferentes fuentes de información.
- 8) Analicé las diferentes categorías y sus hallazgos.
- 9) Seleccioné la literatura de mayor pertinencia a la investigación documental.

- 10) Redacté y expandí la propuesta para convertirla en una investigación documental.
- 11) Comencé a contestar las preguntas de investigación a la luz de la literatura y documentos.
- 12) Laboré todos los capítulos del 1 al 6 a base de las expectativas del curso y del facilitador.
- 13) Elaboré la aportación creativa que va en el capítulo V con un Manual educativo para padres titulado: *MANUAL PARA PADRES DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN SIN TABUES Y SIN MIEDOS AL DIÁLOGO SOBRE TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL*.
- 14) Edité el documento de investigación documental con un recurso en el área de español y obtener una certificación de editar el mismo.
- 15) Preparé un borrador preliminar del documento de investigación documental.
- 16) Luego de obtener la aprobación del documento por parte del Dr. Jorge Maldonado, prepararé cuatro copias digitales del documento, una para mi persona, una para la Escuela de Educación, una para la Biblioteca y una para el Dr. Jorge Maldonado.
- 17) Finalmente, obtendré las aprobaciones y permisos necesarios para aprobar el documento de investigación documental.

CONCLUSIÓN

Este capítulo de la metodología reúne datos sobre investigaciones documentales de expertos en temas de prevención y educación sexual en adolescentes con necesidades menos significativas. Los temas están enumerados y centrados bajo el estudio de investigación documental dando la continuación al próximo capítulo: Análisis de Hallazgos, en el cual se analizarán y se contestarán las preguntas de investigación de acuerdo a investigaciones realizando diferentes triangulaciones y tres tablas explicativas sobre la cantidad de jóvenes con retardo mental existentes en Puerto

Rico, problemas de embarazos prematuros y abusos sexuales : de revistas investigativas, artículos informativos, periódicos y teorías relacionadas al tema.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS HALLAZGOS

INTRODUCCIÓN

En este capítulo la investigadora busca contestar las preguntas de investigación relacionadas con el tema de estudio utilizando la forma de triangulación de datos y/o autores. En la misma se analizará los diferentes hallazgos encontrados entre estudiosos y expertos sobre temas de la educación sexual a adolescentes con necesidades especiales. Las preguntas son: ¿Están orientados y preparados los miembros de la comunidad escolar: docente y no docente, las madres, padres, y/o encargados sobre la educación sexual y enfermedades de transmisiones sexual a adolescentes con discapacidades menos significativas? ¿Cómo las madres, padres y/o encargados de adolescentes con discapacidades menos significativas le hablan sobre temas de sexualidad a sus hijos(as)? ¿Será efectiva la enseñanza de los currículos que contienen educación sexual en el Departamento de Educación?

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS *HALLAZGOS*

La investigadora realizara un análisis de cada resultado de los hallazgos encontrados en esta investigación documental, mediante tablas, triangulación y leyendas de los diferentes autores y sus investigaciones con relación a temas de prevención y educación sexual en adolescentes con discapacidades menos significativas y facilitará la discusión de los hallazgos respondiendo a las preguntas de la investigación con el tema: LA PREVENCION Y EDUCACION SEXUAL PARA ADOLESCENTES CON NECESIDADES ESPECIALES MENOS SIGNIFICATIVAS.

Los siguientes autores analizan el tema de prevención y educación sexual entre los (as) adolescentes en los siguientes pensamientos y estudios de prevención sexual en los jóvenes con discapacidad de la sociedad de Puerto Rico, Estados Unidos y Nivel Mundial.

- Génesis versículo 26-28, según La Santa Biblia: “Si Dios ofreció al hombre y a la mujer la virtud del sexo y el precioso don de amar fielmente, respetando a su conyugue, es por este medio de palabras bíblicas que hace feliz a los seres humanos”.
- La sexualidad es una función que el ser humano nace y muere con ella y, a través de los tiempos, surgen cambios continuos. Actualmente su estructuración se fundamenta más en lo social y cultural que en lo biológico (Silvia Viviana 2005).
- Cardoso (2008), explica que las personas con discapacidades han tenido su transformación sucesivas a través de los años. A lo largo del siglo XX, todavía se consideraban a Retardo Mental como perturbados y antisociales sin lugar a dudas en esta actualidad se sigue discriminando con estas personas al no ofrecerle los servicios adecuados en un verdadero currículo especializado y orientado hacia una educación adecuada de excelentes servicios.
- La Sexóloga Gloria Mock (2008), enfatiza en dos artículos titulados: El sexo y La soledad, que el recién nacido siente sensaciones físicas como placenteras que quedan grabadas en sus conciencias desde su vida en etapas tempranas hasta la vejez, sintiendo diferentes emociones que van fluyendo en su entorno familiar.
- Según Sigmund Freud (1964), “Cada etapa es una fuente de cambios en gratificación de la alimentación a la eliminación, y eventualmente, a la actividad sexual. Es normal que los niños comiencen a desarrollarse y definir su sexualidad a lo que le gusta y modela sus cambios, por

ejemplo las niñas en estos cambios biológicos comienzan a querer verse bonita y los niños comienzan a desarrollar sus arreglos personales”.

- Behrman,(1992) Gaddis& Brooks-Gunn (1985) cita dos aspectos pertinentes: “Que es por esta razón que los cambios fisiológicos son normales en ciertas etapas y debido a las producción de hormonas crece la maduración sexual: producción de espermatozoides y menstruación, por consiguiente los niños aproximadamente de 15 años tienen una emisión nocturna, una eyaculación involuntaria de semen, conocido sueño húmedo”. Sin lugar a dudas Behrman, cita que las niñas eventualmente también tienen sus sueños húmedos durante su pubertad por sus cambios biológicos, su madurez y desarrollo sexual genital. Aparentemente, estos cambios corporales son en muchas ocasiones los causantes de diferentes crisis sexuales de los adolescentes en los diferentes cambios corporales y hormonales.
- Según Rivera (2005), los jóvenes con discapacidades su educación en temas de educación sexual deben comenzar desde las edades tempranas, brindando herramientas para sentirse independientes en su futuro, a pesar de su discapacidad en el cual pueden desarrollarse por genéticas, pobreza, mala nutrición, hábitos de salud, enfermedades entre otros factores de condiciones humanas.
- Silvia L. Formenti,(2005), en su libro *Educación Sexual Adolescencia y Sexualidad*, escribió sobre educar sexualmente a todas las instancias comprometidas en la educación, en especial en la familia y escuelas. De esta forma se reeduca y educa de manera sistemática a los diferentes adolescentes activos sexualmente y/o que estos puedan abstenerse sexualmente
- Bernardo Stamateas (1999), escribió sobre la educación mínima que han recibido algunas personas sobre la educación sexual y la importancia de educar correctamente la misma

trayendo consigo consecuencias de mayor riesgo sexuales en el núcleo de la sociedad sin una orientación adecuada.

- En el artículo Padres Ayudando a Padres, de la Asociación Tasckichiperu (2006), publicó: “Las personas mentalmente disminuidas carecen de deseo sexuales, o más aún, que son asexuadas. La sexualidad de las personas con discapacidad ha sido y es un tema controvertible.
- En la Revista Paso a Paso (2006), según Susana Sandra Oliver, expresa en su investigación como los padres con hijos(as) con discapacidad intelectual tienen actitudes de angustia, temor, culpa y angustiosa responsabilidad, que le produce sobreprotección con sus hijas(os), el hablarle sobre temas de sexualidad.

De cierto modo, Susana Sandra Oliver, cita en su estudio a Dupras (1989) y Templay (2002), investigadores sobre la sexualidad en el cual argumentan que “Las actitudes de los padres y madres ante la sexualidad de sus hijos(as) son actitudes sobreproctetoras y desexualizadoras. Esta revista indica que hasta que no se eduquen a los padres y maestros sobre temas

- Better Helth Channel (2004), Nuestros adolescentes han obtenido actitudes y comportamientos sexuales en muchas ocasiones sin educación correcta de palabras, prevención y protección, los cuales han obtenido consecuencias de enfermedades sexuales, altos riesgos de abusos sexuales y embarazos no deseados a tempranas edades, porque simplemente estos adolescentes no tienen la información correcta de sexualidad, tienen curiosidades y en ocasiones, no tienen ningún tipo de protección sexual o por un gusto sexual y/o placer en edades tempranas, el cual los lleva a tener variadas parejas por atracción física entre otros aspectos y retos sociales.
- Para la Doctora Susana Checa (2005), en su libro Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia, explica que los jóvenes tienen cambios corporales propios de

esta etapa y que los mismos son productos de modificaciones hormonales, como los mandatos sociales y culturales que inciden en la construcción de identidad de varones y mujeres de acuerdo a su género.

- McCary Human Sexuality (1976), realizó una investigación relacionada a la sexualidad humana en diferentes escuelas con los que apoyaban y no apoyaban la educación sexual. Las opiniones fueron diversas y la información es proporcionada ante los prejuicios culturales. De cierto modo implica que existen diferentes culturas que aceptan que temas sexuales y su enseñanza es normal en diálogos de adolescentes. Para otras culturas es un tabú y miedo de que si se orienta demasiado a estos adolescentes pueden convertirse en demasiada información para cometer actos no deseados.
- Silvia L. Formenti,(2005), en su libro *Educación Sexual Adolescencia y Sexualidad*, escribió sobre educar sexualmente a todas las instancias comprometidas en la educación, en especial en la familia y escuelas. De esta forma se reeduca y educa de manera sistemática a los diferentes adolescentes activos sexualmente y/o que estos puedan abstenerse sexualmente.
- Según la Asociación Americana de Retardo Mental (AAMR, American Association on Mental Retardation, por siglas en inglés)(2004), menciona: “Que el retardo mental es una limitación sustancial en su funcionamiento presente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectualmente bajo promedio, concurrentemente relacionado con dos o más de las siguientes limitaciones aplicadas a las destrezas de adaptación: comunicación, cuidados personales, destrezas entre otros aspectos de aprendizaje para desenvolverse en la sociedad”. También dice: “Que las personas de retardo mental leve pueden mejorar a través del aprendizaje adecuado hasta el término de llegar a no estar clasificados como retardo mental.

- El Departamento de Educación Pública de Puerto Rico (DEP 1999), enmendó la Ley Orgánica de Puerto Rico, Ley 149, la cual establece que las escuelas, con asesoramiento del Departamento, implantaran programas de educación sexual para estudiantes. Harán énfasis en los aspectos fisiológicos y emocionales de la relación sexual, al igual que las responsabilidades familiares adscritas a las mismas y en los riesgos que conlleva dicha relación. El Estado Libre Asociado de Puerto Rico Departamento de Educación Secretaria Auxiliar de Servicios Académicos (2001), responde a un requerimiento que establece la Ley federal “ No Child Left Behind” (NCLB 2001), tiene expectativas generales de aprendizaje por grado sobre la educación sexual y enfermedades venéreas como enseñanza en la asignatura de Salud y Ciencias.
- El Nuevo Día (23 de enero 2009), salió tres reportajes sobre jóvenes: el primero trataba de una escuela de sordos en Roma, denunciaron unos supuestos abusos sexuales que sufrieron por parte de maestros sacerdotes y después de la adultez, perdieron el miedo de hablar sobre sus diferentes situaciones. En esa misma fecha se publicó sobre un tío que violó a su sobrina de 15 años, con quien procreó una niña y el tercer caso escrito, fue el denunciado por el Superintendente Auxiliar en Investigaciones Criminales y Director de la División de Crímenes Cibernéticos de la Policía José L. Caldero (2009), informó que le están dando mucho énfasis a la pornografía infantil cibernética porque es uno de los problemas más comunes en la Isla.
- (Petersen, 1993; Takanishi, 1993). En los Estados Unidos los nacimientos de madres adolescentes es desde los 19 años. En Puerto Rico no está lejos de la realidad porque una de las preocupaciones mayores de la policía es la pornografía infantil, embarazos de niñas menores de 18 años, violaciones, entre otras preocupaciones por falta de orientación y prevención de los adolescentes (MCS, Medical Carb System, inc.), (2008).

- Según Samad, (1996), “Muchas sociedades tienen rituales tradicionales de cuando llega la mayoría de edad en las adolescentes les tatúan la cara, retiran prepucio del pene o se afilan los dientes; pero a las niñas les practican la circuncisión genital (mutilación genital femenina, MGF), estos procedimientos es para preservar la virginidad para el matrimonio.”
- Las niñas desarrollan sus cuerpos más rápido que los varones, es por esta razón, que los cambios fisiológicos son más fuertes en esta etapa y más cuando comienzan a producir hormonas y llega la menstruación. En el caso del varón comienza la producción de espermatozoides y la eyaculación involuntaria de semen, conocido como sueño húmedo (Berthman 1992).
- Según la Asociación Americana de Retardo Mental (2002): “El Retardo Mental es una limitación sustancial en su funcionamiento presente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectualmente bajo promedio, concurrentemente relacionado con dos o más de las siguientes limitaciones aplicadas a las destrezas de adaptación: comunicación, cuidados personales, destrezas entre otros aspectos de aprendizaje para desenvolverse en la sociedad y algunas personas de retardo mental leve pueden mejorar hasta no tener la condición de retardo mental”. La enseñanza de educación sexual a adolescentes entre las edades de 11 a 18 años de edad es la fuente principal de esta investigación documental descriptiva.
- Para la Dra. Silvia L. Fomenti (2005), expone fundamentos sobre la educación sexual como marco de referencia, exponiendo: “Que educar para la sexualidad sana, creativa, que además de prevenir enfermedades y embarazos no deseados, pueda ser vivida con placer, respeto y responsabilidad, favorecer la educación entre alumnos, padres y educadores, facilita la búsqueda común de soluciones frente a cuestiones y problemas que con la sexualidad puedan

surgir y mejorar el conocimiento de conceptos de anatomía y fisiología sexual humana y de salud sexual y su incidencia sobre el desarrollo”.

- Elaine Reyes (2006), expresa que las personas con discapacidad son sugestionables, susceptibles al engaño social y sexual es por ello que deben ser bien educadas. Estas personas deben desarrollar habilidades socio-culturales propias en cada etapa. La educación sexual a los jóvenes con necesidades especiales debe ser en temprana edad para evitar contratiempos en la educación sexual de estos.
- Para Casell (1981), “La educación sexual hay que ponerla en su lugar. La comunidad basada en un acercamiento al aprendizaje sexual vincula una filosofía de la sexualidad como un proceso diario de toda la vida”. Mc Cary (1980), “La educación sexual es parte de nuestra herencia, que los seres humanos no conocen su sexualidad por instintos, sino que deben aprender los tres aspectos básicos de la sexualidad: biológico, psicológico y social”.
- En Estados Unidos se han creado programas con el El Dr. Douglas Kirby (2000), “Los programas presentan los pro y contra de relaciones sexuales o usar condones y luego afirman implícitamente escoger lo más que les convengan embarazos no deseados y enfermedades venéreas, han ayudado a disminuir estos problemas de sociedad”.
- El Representante Victor García San Inocencio, Representante de la Cámara al nivel Legislativo, radicó proyectos dirigidos a la intervención y prevención de menores en las escuelas, para garantizarles un mejor ambiente escolar y su salud física mental. Bajo la ley 170 del 12 de agosto de 2000, las plazas de psicólogos escolares del el Departamento de Educación, impactan 88,000 estudiantes de Educación Especial los cuales han realizado abandonos institucional, en el cual no han podido poner en orden la casa para la educación y condiciones

adecuadas para esta población estudiantil. Cabe la duda del investigador si realmente los estudiantes excepcionales reciben estos proyectos adecuadamente en las escuelas por partes de las agencias pertinentes y educadores del sistema público.

- La sexualidad es una función que el ser humano nace y muere con ella y, a través de los tiempos, surgen cambios continuos. Actualmente su estructuración se fundamenta más en lo social y cultural que en lo biológico (Silvia Viviana 2005).
- Según la Asociación Americana de Retardo Mental (2002): “El Retardo Mental es una limitación sustancial en su funcionamiento presente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectualmente bajo promedio, concurrentemente relacionado con dos o más de las siguientes limitaciones aplicadas a las destrezas de adaptación: comunicación, cuidados personales, destrezas entre otros aspectos de aprendizaje para desenvolverse en la sociedad y algunas personas de retardo mental leve pueden mejorar hasta no tener la condición de retardo mental”. La enseñanza de educación sexual a adolescentes entre las edades de 11 a 18 años de edad es la fuente principal de esta investigación documental descriptiva.
- En la Revista Paso a Paso (2006), según Susana Sandra Oliver, expresa en su investigación como los padres con hijos(as) con discapacidad intelectual tienen actitudes de angustia, temor, culpa y angustiosa responsabilidad, que le produce sobreprotección con sus hijas(os), el hablarle sobre temas de sexualidad. De cierto modo, Susana Sandra Oliver, cita en su estudio a Dupras (1989) y Templay (2002), investigadores sobre la sexualidad en el cual argumentan que “Las actitudes de los padres y madres ante la sexualidad de sus hijos(as) son actitudes sobreprotectoras y desexualizadoras. Esta revista indica que hasta que no se eduquen a los

padres y maestros sobre temas relacionados a la educación sexual a los niños con discapacidad intelectual habrá este temor de educar adecuadamente y responsablemente.

- Para la Doctora Susana Checa (2005), en su libro *Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia*, explica que los jóvenes tienen cambios corporales propios de esta etapa y que los mismos son productos de modificaciones hormonales, como los mandatos sociales y culturales que inciden en la construcción de identidad de varones y mujeres de acuerdo a su género.
- Para Casell (1981), “La educación sexual hay que ponerla en su lugar. La comunidad basada en un acercamiento al aprendizaje sexual vincula una filosofía de la sexualidad como un proceso diario de toda la vida”.
- Mc Cary (1980), “La educación sexual es parte de nuestra herencia, que los seres humanos no conocen su sexualidad por instintos, sino que deben aprender los tres aspectos básicos de la sexualidad: biológico, psicológico y social”.
- En Estados Unidos se han creado programas con el Dr. Douglas Kirby (2000), “Los programas presentan los pro y contra de relaciones sexuales o usar condones y luego afirman implícitamente escoger lo más que les convenga embarazos no deseados y enfermedades venéreas, han ayudado a disminuir estos problemas de sociedad”.
- En Puerto Rico en el *Nuevo Día* (2008), han salido diversos reportajes alarmantes de niñas embarazadas y actos lascivos por parte de adultos. Las agencias del gobierno actúan ante estos alarmantes sucesos. El Representante Víctor García San Inocencio, Representante de la Cámara al nivel Legislativo, radicó proyectos dirigidos a la intervención y prevención de menores en las escuelas, para garantizarles un mejor ambiente escolar y su salud física mental.

DATOS ESTADÍSTICOS EN PUERTO RICO (2001-07)

EMBARAZADAS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

MUNICIPIOS	CASOS DE EMBARAZOS
BAYAMÓN	5 CASOS
CAYEY	7 CASOS
JUANA DÍAZ	1 CASO
MAYAGUEZ	6 CASOS
NAGUABO	1 CASO
SAN GERMÁN	4 CASOS
RÍO GRANDE	4 CASOS

Los municipios antes mencionados se han registrados casos de menores de edad del programa de educación especial con casos de embarazos a edades tempranas. En Puerto Rico las agencias y tendencias estadísticas (2007), hasta la actualidad, están preocupados por la alta tasa de embarazos en menores de edad. Puerto Rico hace el número uno en los Estados Unidos, según MCS, Medical Carb Systems, inc. (2008).

- Bajo la ley 170 del 12 de agosto de 2000, las plazas de psicólogos escolares del el Departamento de Educación, impactan 88,000 estudiantes de Educación Especial los cuales

han realizado abandonos institucional, en el cual no han podido poner en orden la casa para la educación y condiciones adecuadas para esta población estudiantil.

- En los escritos de Gómez (2008), relata que el retraso mental comienza desde la era Griega donde aparecen antecedentes de retrasos mentales donde aparecen personas con posible retardo mental, según este autor relata en su escrito que en el año 500 ANE, el griego Alemaeón de Grotón aludió que el órgano del cuerpo humano estaban en sensaciones, generaban ideas y permitía el conocimiento; era el cerebro. A través de los años se ha estudiado la condición de esta discapacidad hasta lo que representa Educación Especial en la actualidad el cual es la instrucción diseñada para atender necesidades especialmente de niños(as) con discapacidades, sin ningún costo a los padres.
- Puede recibir la instrucción en la sala de clases, instituciones, hospitales y el hogar. Estos servicios son recibidos desde las edades tempranas de 3 años hasta los 21 años de edad según la ley 51 del 7 de junio Servicios Integrales para Personas con Impedimentos (1996).
- El Retardo Mental (1997), según la Ley de Educación Especial de los Estados Unidos, El Acta de la Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA 2004), es definido como: “Desventaja significativa en inteligencia general y funcionamiento concurrentemente con déficit en adaptación del desarrollo que afecta adversamente la educación del niño”. La Asociación Americana de Retardo Mental lo define como: “Incapacidad caracterizada por las limitaciones significantes ambos en función intelectual y adaptarse al ambiente como comprendido conceptual, social y adaptarse a destrezas básicas. Esta incapacidad se manifiesta antes de los 18 años de edad”. Existen cuatro categorías de Retardo Mental: Retardo mental leve, moderado, severo y profundo. La definición vigente, en la Novena Edición del Manual de

la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AARM 1991) es: "El Retraso Mental hace referencia a limitaciones substanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, junto con limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativa: Comunicación, Cuidado personal, Vida en hogar, Habilidades sociales, ocio, trabajos entre otras limitaciones.

- las investigaciones de Guevara (1996), "La familia es la primera institución que ejerce el niño, ya que transmite valores, costumbres y creencias en la vida diaria, desde que nace comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar". En este capítulo se analiza los conceptos de investigación enfocándolos con teorías y filósofos expertos en educación sexual a adolescentes.
- Susana Checa (2005), en su libro Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia, explica que las adolescentes tienen cambios corporales propios de esta etapa, producto de modificaciones hormonales, como los mandatos sociales y culturales que inciden en la construcción de la identidad de varones y mujeres, según la correspondencia de género y edad. Las adolescentes actúan de acuerdo a los cambios que produce su cuerpo y debido a estos efectos hormonales responsables de sus actuaciones emocionales ellos actúan en su entorno social. La adolescencia que va desde la niñez a la adultez, tiene cambios físicos, cognoscitivos y psicosocial. En estos cambios y desarrollo es pertinente la educación sexual adecuada y correcta para el crecimiento de las adolescentes en su entorno social.
- Roffman (1981), escribió que la educación sexual presenta factores biológicos claros en cuanto a términos humanos, con énfasis en ayudar a estudiantes ¿cómo?, y no ¿qué? Para pensar sobre situaciones y principios que envuelven valores sexuales y normas de comportamiento.

- Según Silvia L. Formenti (2005), expone objetivos fundamentales sobre la educación sexual como marco de referencia, exponiendo que: “Educar para una sexualidad sana y creativa, que además de prevenir enfermedades y embarazos no deseados, pueda ser vivida con placer, respeto y responsabilidad; favorecer la comunicación entre educadores, alumnos y padres, para facilitar la búsqueda en común de soluciones frente a cuestiones y problemas que con la sexualidad puedan surgir y mejorar el conocimiento de conceptos de anatomía y fisiología sexual humana, y de salud sexual y su incidencia sobre el desarrollo.
- Según Rebeca Arana Cacho de El Departamento de Relaciones Públicas de Puerto Rico (2000), hace por escrito que para el 1999, los pueblos con más nacimientos en adolescentes fueron San Juan, Bayamón, Ponce y los pueblos más elevados fueron: Morovis, Loíza, Vieques, Comerío y Salinas, las cifras más alarmantes son las jóvenes de 18 a 19 años de edad. Es obvio que la cifra haya cobrado auge tremendo y que los jóvenes puertorriqueños tienen relaciones sexuales cotidianamente en automóviles, en moteles, apartamentos y hasta dormitorios universitarios, sin haberse casado, lo cual implica riesgos, como preñez involuntaria de la mujer, enfermedades venéreas y la frivolidad del sexo.
- El Dr. Douglas Kirby (2000), analista Associates, EEUU, descubrió mediante un estudio que los programas de educación sexual, eran de mensaje claro y sistemático: “Los programas que presentan el pro y contra de relaciones sexuales o usar condones y luego afirman implícitamente escoger lo más que les convengan embarazos no deseados y enfermedades venéreas, ha ayudado a disminuir estos problemas de sociedad”.
- Cassell (1981), dice que la educación sexual hay que ponerla en lugar. La comunidad basada en un acercamiento al aprendizaje sexual vincula una filosofía de la sexualidad como un diario

proceso de toda la vida. Líderes de la comunidad y maestros de salud escolares deben verse ellos como compañeros en el proceso de construcción de coalición, el cual puede ejercer influencias positivas en la educación sexual.

- Mellado (1979), define educación como proceso íntegro para el desarrollo pleno y armónico de la personalidad, tanto en su dimensión individual como en su conexión y proyección social. Este proceso constituye la tarea completa de orientación positiva de la conducta. El mismo abarca la atención a la salud física y mental, el desarrollo intelectual, el afinamiento de la sensibilidad estética, la formación moral, la religiosa, la profesional y la cívica social.
- McCary (1980), dice que la educación sexual tiene muchos afectos positivos tales como la reducción del remordimiento sexual, inhibición y el doble criterio, manteniendo los valores tradicionales del amor y fidelidad y suministrando una saludable, más confortable y responsable actitud hacia el sexo. También expone en el libro: “Sexualidad Humana”, que la sexualidad es parte de nuestra herencia, que los seres humanos no conocen su sexualidad por instintos, sino que deben aprender los tres aspectos básicos de la sexualidad: biológico, psicológico y social..
- Cassell (1981), dice que la educación sexual hay que ponerla en lugar. La comunidad basada en un acercamiento al aprendizaje sexual vincula una filosofía de la sexualidad como un diario proceso de toda la vida. Líderes de la comunidad y maestros de salud escolares deben verse ellos como compañeros en el proceso de construcción de coalición, el cual puede ejercer influencias positivas en la educación sexual.
- En el 1999, Vieques y Loíza siguen en esa alta incidencia poblacional. Dentro de este estudio realizado por la psicóloga Norma Delgado, de El Programa de Servicios Integrales de Salud al

Adolescente (SISA), para el año 2000, se contabilizaron 67 nacimientos vivos por cada 1,000 jóvenes entre 15 y 19 años de edad. Este estudio reflejó que de esos nacimientos en Puerto Rico 16,000 de 60,000 son madres jóvenes. Es alarmante la cifra porque entre esas edades no están preparadas para ser madres. La falta de impactos directos de los diferentes programas educativos en Puerto Rico, no están recibiendo el impacto adecuado. Entre estos municipios la falta de orientación y prevención es grave, la familia y su desintegración en comunicación es constante, poco conocimiento en relaciones sexuales son algunos de los factores que están afectando a la población de jóvenes.

- Recientes estudios realizados en Puerto Rico por El Partido Independentista Puerto Rico, exponen en el periódico El Nuevo Día (2002), escrito por Margarita Pares Arroyo, realizaron un estudio de datos que realizó la División de Madres, Niños y Adolescentes del Departamento de Salud, que de cada dos horas, tres adolescentes dan a luz, en el cual hacen un promedio de 36 criaturas. En este estudio mencionan que San Juan por tener una tasa poblacional más alta, los municipios de Vieques, Loíza, Maricao y Cataño son los más altos en incidencia de embarazos a edad temprana.
- En estudios más recientes en el periódico El Nuevo Día (2009), salió un reportaje acerca de un estudio realizado en Puerto Rico y Estados Unidos, sobre como el Departamento de Educación implantara un Programa de Manejo para jóvenes abusados sexualmente en la planta escolar y el alto incidente de enfermedades sexuales entre los jóvenes de las aulas escolares. El estudio reflejó que los padres, maestros, entre otros profesionales, no saben cómo enfrentar esta violencia sexual adecuadamente, obviamente no están preparados para la misma. El Departamento de Salud reflejó que ocho de diez menores son abusados, enfermos o desarrollan embarazos no deseados y aún peor sin contar con los casos no reportados que por miedo no lo

dicen. Es agravante reconocer como se ha desarrollado el currículo y valores, que deben aumentar su enseñanza adecuadas con personal de expertos y apoyos en sexualidad.

- El Nuevo Día (2009), indicó que el retardo mental en los últimos años había tenido un aumento considerable que en otros años anteriores. En un reportaje escrito por Leysa Caro González, escribió sobre la alza preocupante de nacimientos prematuros en Puerto Rico, que en los últimos diez años, existe un crecimiento preocupante en la alza de nacimientos prematuros que registraron en la isla 9,985 con un 27.2% nacimientos. Entre estas cifras son adolescentes entre las edades de 10 y 14 años. Paralelamente, siguen grupos de féminas entre las edades 15 y 19 años con un 2%. Puerto Rico tiene la estadística más alta de todas las jurisdicciones de Estados Unidos y la más alta conocida mundialmente, según el Dr. José F. Cordero, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas (2009). De cierto modo, entre estas cifras alarmantes de jóvenes embarazadas la investigadora piensa que la educación sexual debe ser revisada por las agencias pertinentes para educar correctamente para evitar embarazos no deseados.
- Mientras en Puerto Rico Vargas (2009), publicó sobre un maestro de inglés que supuestamente cometió actos lascivos en su salón de clases contra cuatro de sus estudiantes varones de 11 y 12 años. Esta problemática de actos lascivos es de confusión para los adolescentes en cuanto lo que es la educación sexual y su prevención.
- El Departamento de Educación Pública (DEP) (2004), diseñó unas expectativas generales de aprendizajes por grados de acuerdo a los estándares: El estudiante es capaz de comprender la sexualidad humana y establece las destrezas necesarias para practicarla en forma adecuada y responsable. El Departamento de Educación Pública, pretende que los(as) jóvenes en su

asignatura de salud, el maestro pueda aplicar sus conocimientos enseñándoles las decisiones responsables respecto a su sexualidad, conocer sobre temas de enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA.

- En el artículo 3.03 pertenencias de programas de estudios está escrito que: “Los programas de estudios de la escuela se ajustarán a las necesidades y experiencias de los estudiantes. Los directores, los maestros, los consejeros escolares cuidaran que los cursos que en la escuela se imparten. (g)- Le brinden a los estudiantes información u orientación sobre el desarrollo sexual del ser humano, problemas de la familia, problemas de adolescentes, finanzas personales sobre cualquier tema que sea pertinente. En el artículo 3.05, Educación Sexual, las escuelas con el asesoramiento del Departamento, implantaran programas de educación sexual para sus estudiantes. Estos harán énfasis a los aspectos fisiológicos y emocionales de la relación sexual, al igual que las responsabilidades familiares adscritas a las mismas y en los riesgos que conlleva dicha relación. Según Cesar en el blog sexo y salud, La prehistoria del Sexo (2007), La sexualidad se remonta desde la historia antigua griega. Según este autor, entre los griegos antiguos, el criterio de tres coitos seguidos marcaba haber llegado a la juventud. El hedonismo grecorromano aceptaba, parcialmente, la homosexualidad, la bisexualidad y el aborto. A través de los tiempos fue cambiando la perspectiva sobre la sexualidad desde diferentes puntos de vistas a lo que es hoy la edad más moderna una era más liberal aunque para algunos sigue siendo un tabú y pornografía.

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1) *¿Están orientados y preparados los miembros de la comunidad escolar personal docente y no docente las madres, padres y/o encargados sobre la educación sexual a adolescente con discapacidad menos significativas?*

Para la Dra. Gloria Mock, en el periódico primera hora publicó sobre: “Cuando hay una buena comunicación la tendencia es posponer la actividad sexual y si están sexualmente activos a tomar medidas para protegerse”. Los padres cuando tienen una excelente comunicación con sus hijos sobre temas sexuales posponen todo tipo de actos sexuales (abstinencia), cuando están activos según la sexóloga Mock, pueden tomar protección en sus actividades sexuales. La enseñanza de educación sexual a adolescentes entre las edades de 11 a 18 años de edad es la fuente principal de esta investigación documental descriptiva. En la Revista Paso a Paso (2006), se expresa como los padres de familia de discapacidad tienen actitudes de angustia, temor, culpa y angustiosa responsabilidad que le traduce en sobreprotección con sus hijas(os), el hablarle sobre temas de sexualidad. “Las actitudes de los padres y madres ante la sexualidad de sus hijos(as) son estudiadas por diversos autores como Dupras (1989) y Templay(2002), han estudiado sobre actitudes sobreproctetoras y desexualizadoras. Esta revista indica que hasta que no se eduquen a los padres y maestros sobre temas relacionados a la educación sexual a los niños con discapacidad en los diferentes programas habrá este temor de educar adecuadamente a los adolescentes especiales.

En el libro Educación sexual para la familia expresa Bernardo Stamateas (1999), que los padres son sobreprotectores: en vez de ayudar a sus hijos lo que hacen es usarlos para expresar sus propias necesidades emocionales, criando así hijos dependientes, miedosos, dependientes a la soltería, a la culpa. Hay otros padres que son expresivos: que les cuesta darle cariño a sus hijos. Hay otros padres

que son castigadores y también hay padres pasivos, los cuales no ejercen disciplinas. Según el autor: “La sexualidad debe ser transmitida como algo normal, bueno y creado por Dios, que es el mundo de los adultos, dentro del marco amor y matrimonio”. Los padres en ocasiones tienen miedo de dialogar a los hijos de la educación sexual y muchas veces no lo hablan en el hogar. Los adolescentes recurren a dialogar con amigos y/ o otras personas de más confianza que en ocasiones no reciben la orientación adecuada para la prevención y educación sexual adecuada para su salud y evitar las transmisiones sexuales.

En las agencias escolares dentro de sus currículos de ciencia y salud, tienen diseñados estrategias de enseñanza para demostrar valores y responsabilidades ante la educación sexual y enfermedades de transmisión sexual. El Representante Victor García San Inocencio, Representante de la Cámara, al nivel Legislativo se radicó proyectos dirigidos a la intervención y prevención de menores de las escuelas para garantizarles un mejor ambiente escolar y su salud física mental, bajo la ley 170 del 12 de agosto de 2000, plaza de psicólogos escolares, por el Departamento de Educación, que atienden 88,000 estudiantes de Educación Especial que han realizado abandonos institucional, no han podido poner en orden la casa para la educación y condiciones que propician estas.

Para la Dra. Silvia L. Fomenti (2005), expone fundamentos sobre la educación sexual como marco de referencia, exponiendo: “que educar para la sexualidad sana, creativa , que además de prevenir enfermedades y embarazos no deseados, pueda ser vivida con placer, respeto y responsabilidad, favorecer la educación entre alumnos, padres y educadores, facilita la búsqueda común de soluciones frente a cuestiones y problemas que con la sexualidad puedan surgir y mejorar el conocimiento de conceptos de anatomía, fisiología sexual humana de salud sexual y su incidencia sobre el desarrollo”. En muchos lugares encontramos padres que no se sienten preparados para temas sobre la educación y prevención sexual. Las agencias pertinentes han implantado programas en Puerto Rico para la

enseñanza de sexualidad a niños(as). Los maestros tienen guías y expectativas a seguir ante el tema de sexualidad. Cassell (1981), dice que la educación sexual hay que ponerse en lugar. La comunidad basada en un acercamiento al aprendizaje sexual vincula una filosofía de la sexualidad como un diario proceso de toda la vida. Líderes de la comunidad y maestros de salud escolares deben verse ellos como compañeros en el proceso de construcción de coalición, el cual puede ejercer influencias positivas en la educación sexual. Los intercambios de puntos de vista entre maestros y padres ayudan al muchacho en el aspecto sexual, especialmente evita contradicciones y confusiones que desorienten la formación de los hábitos correctos.

2. ¿Cómo las madres, padres y/o encargados de adolescentes con discapacidad menos significativas le hablan sobre temas de sexualidad a sus hijos(as)?

Según Bernardo Stamateas (1999), escribió que la educación es mínima en las familias sobre temas de educación sexual y la importancia de educar correctamente puede traer consigo consecuencias de mayor riesgo sexuales en el núcleo de la sociedad si no existe una orientación adecuadas. En el artículo Padres Ayudando a Padres, de la Asociación Tasckichiperu (2006), publicó “Las personas mentalmente disminuidas carecen de deseo sexuales, o más aún, que son asexuadas”. La sexualidad de las personas con discapacidad ha sido y es un tema controvertible porque muchas familias carecen de conocimientos adecuados para dialogar con sus hijos(as) sobre temas de educación sexual. De cierto modo, para Susana Sandra Oliver, cita en su estudio a Dupras (1989) y TEMPLAY (2002), investigadores sobre la sexualidad en el cual argumentan que “Las actitudes de los padres y madres ante la sexualidad de sus hijos(as) son actitudes sobreproctetoras y desexualizadoras. Esta revista indica que hasta que no se eduquen a los padres y maestros sobre temas sexuales seguirán con tabúes en la familia. En la Revista Paso a Paso (2006), según Susana Sandra Oliver, expresa en su

investigación como los padres con hijos(as) con discapacidad intelectual tienen actitudes de angustia, temor, culpa y angustiosa responsabilidad, que le produce sobreprotección con sus hijas(os), el hablarle sobre temas de sexualidad, para Better Health Channel (2004), Nuestros adolescentes han obtenido actitudes y comportamientos sexuales en muchas ocasiones sin educación correcta de palabras, prevención y protección, los cuales han obtenido consecuencias de enfermedades sexuales, altos riesgos de abusos sexuales y embarazos no deseados a tempranas edades, porque simplemente estos adolescentes no tienen la información correcta de sexualidad, tienen curiosidades y en ocasiones, no tienen ningún tipo de protección sexual o por un gusto sexual y/o placer en edades tempranas, el cual los lleva a tener variadas parejas por atracción física entre otros aspectos y retos sociales.

Silvia L. Formenti,(2005), en su libro *Educación Sexual Adolescencia y Sexualidad*, escribió sobre educar sexualmente a todas las instancias comprometidas en la educación, en especial en la familia y escuelas. De esta forma se reeduca y educa de manera sistemática a los diferentes adolescentes activos sexualmente y/o que estos puedan abstenerse sexualmente. Los adolescentes con discapacidades tienen su propio acomodo de acuerdo a su condición. Los padres de estos jóvenes en su gran mayoría son sobre protectores. La capacidad de aprendizaje es limitada y por tal se debe cuidar sus hábitos de su desarrollo en aprendizaje, pero nunca un padre debe sobreproteger a su hijo(a). Es importante que los padres no evadan sus preguntas sobre la sexualidad utilizando libros y dibujos de acuerdo a su edad y lenguaje. Los padres según *La Asociación el Camino(2007)*: “La masturbación es normal y puede ser frecuente, no acarrea problemas en lo físico ni en lo mental. Pero si el niño está ocupado no se masturbará, es mucho mejor que adquiera el hábito de no hacerlo ya que no es una práctica socialmente bien vista. Los padres deben ayudar a educarlos dando el ejemplo en comunicación y consejos previos para su formación.”

Según la guía infantil: Educación sexual de los niños (2009), en la red electrónica: “Los padres orientar de acuerdo a lo que desean dar a sus hijos en cada etapa de vida. Deben considerar que hoy día los niños están muy expuestos a todo tipo de información sobre el sexo. En razón de eso, es necesario "vigilar" las actividades de los niños (as), ofrecer nuevas opciones de entretenimiento, buscar programas adecuados, comprando discos y ropas que estén de acuerdo con la edad del niño, y así garantizando un mínimo de protección”. Es conveniente que los niños no sobrepasen etapas. Que no abandonen los juegos infantiles por imitaciones más adultas y comportamientos similares”. Cada enseñanza es primordial y el niño(a) o jóvenes necesitan aprender sobre la sexualidad de acuerdo a sus edad cronológica.

Para el artículo informativo de Padres Educando a Padres (2007), dice: “El tema del desarrollo sexual y de una factible educación sexual preocupa y ocupa tanto a padres, docentes como a los profesionales. Pese a que existe consenso sobre la conveniencia de una educación sexual, las actitudes de marginación por parte de la comunidad ante la sexualidad de las personas con discapacidad están estrechamente relacionadas con las formas como se concibe la discapacidad por un lado, y a la sexualidad por el otro, es decir: el convencimiento cultural que hay respecto de la sexualidad y discapacidad, rodeándola de mitos y tabúes”.

3. *¿Será efectiva la enseñanza de currículos que contienen educación sexual en el Departamento de Educación?*

El Representante Victor García San Inocencio (2000), Representante de la Cámara, al nivel Legislativo se radicó proyectos dirigidos a la intervención y prevención de menores de las escuelas para garantizarles un mejor ambiente escolar y su salud física mental, bajo la ley 170 del 12 de agosto de 2000, plaza de psicólogos escolares, por el Departamento de Educación, que atienden 88,000

estudiantes de Educación Especial que han realizado abandonos institucional, no han podido poner en orden la casa para la educación y condiciones que propician estas. Las expectativas y currículos de enseñanza por el Departamento de Educación, están diseñados para la enseñanza del desarrollo humano, los cambios del cuerpo y estudios de enfermedades de transmisión sexual.

Para la sexóloga Gloria Mock (, “El aprendizaje sexual en el hogar y en la escuela tienen una visión, visión integral informativa”. Una mala disfunción familiar puede traer consigo un mal funcionamiento familiar puede predisponer a una actividad sexual prematura, y un embarazo puede ser visto como la posibilidad de huir de un hogar patológico donde a veces la adolescente se siente amenazada por la violencia, el alcoholismo y el riesgo de incesto. Por tal la educación sexual es pertinente en cada desarrollo integral para crear valores de generación en generación.

Mediante las iglesias algunas aún tienen tabúes sobre estos temas sexuales. Algunas tienen actividades de jóvenes para la educación sexual tanto en adolescentes como para los padres. Aunque la gran mayoría tienen la misma creencia llegar virgen al altar y la abstinencia sexual.

Para el Departamento de Instrucción Pública DEP (2001), tiene sus diseños de currículos y prevención escolar según las expectativas de salud y la Ley orgánica de Educación. Para las diferentes instituciones existentes han brindado charlas educativas frecuentemente en algunas escuelas. La enseñanza en los currículos de cierto modo son efectivos para el educando, aunque se deben reforzar en algunos pueblos de altos embarazos entre las adolescentes. En el Departamento de Relaciones Públicas, fuente por Rebeca Arana Cacho, hace por escrito que para el 1999, los pueblos con más nacimientos en adolescentes fueron San Juan, Bayamón, Ponce y los pueblos más elevados fueron: Morovis, Loíza, Vieques, Comerío y Salinas y que las cifras más alarmantes son las jóvenes de 18 a 19 años de edad. Es obvio que la cifra haya cobrado auge tremendo y que los jóvenes puertorriqueños

tienen relaciones sexuales cotidianamente en automóviles, en moteles, apartamentos y hasta dormitorios universitarios, sin haberse casado, lo cual implica riesgos, como preñez involuntaria de la mujer y enfermedades venéreas. Habrá que reforzar la educación sexual en estos municipios comenzando a educar a padres para que estos puedan evitar que sus hijos(as) cometan errores de los cuales sus consecuencias sean su desdicha de alcanzar las metas proyectadas de tener alguna consigo. La responsabilidad de la educación sexual recae entre los adultos comenzando en el hogar y agencias pertinentes y comprometidas con la educación de los niños con discapacidad.

CONCLUSIÓN

Los datos encontrados en algunos padres no se sienten preparados para dialogar con sus hijos sobre temas de sexualidad por temor y falta de confianza con sus hijos por su discapacidad. Las agencias gubernamentales han creado legislaciones para educación sexual entre otros temas que este trae consigo cuando no se toma las decisiones correctas ante la sexualidad. Los maestros preparados en las áreas de ciencia siguen expectativas revisadas por el ex Secretario Aragunde (2001), y los libros pertinentes de ciencia y salud. En la misma dentro de los currículos están incluidos las diferentes enseñanzas sobre la sexualidad y enfermedades de transmisión sexual. Los padres de retardo mental sienten temor al hablarle a sus hijos por miedo a su condición y las agencias privadas están en proceso de educación a los adolescentes pero se deben diseñar programas de educación sexual para padres donde estos se sientan orientados para preparar a sus hijos (as). Los currículos son efectivos para la enseñanza lo que falta son buenos educadores preparados para la enseñanza adecuada para la prevención y educación de estos niño

CAPÍTULO V

MANUAL PARA PADRES DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN SIN TABÚES Y SIN MIEDOS AL DIALOGO SOBRE TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL

Este capítulo encontrarás un manual para padres de orientación y prevención sobre cómo educar a sus hijos de condiciones de discapacidad menos significativas sin miedos y tabúes. En el manual encontrarás algunas enfermedades de transmisión sexual para sus conocimientos y enriquecimiento en el tema que debes dar a conocer a su hijo(a).

Es importante educarlos de la manera más sencilla, utilizando las palabras adecuadas a su edad. Recuerda que los jóvenes con discapacidades menos significativas sienten emociones como sus pares normales.



MANUAL PARA PADRES DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN SIN TABUES Y SIN MIEDOS AL DIALOGO SOBRE TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL

ED, ZORAIDA MALDONADO FELICIANO Md



TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	86
Prologo.....	87
La crianza de los padres hacia los hijos(as).....	88
El rol de los padres.....	91
¿Qué es pubertad?.....	93
¿Qué es sexualidad?.....	93
¿Cuál es el mejor momento para hablarle a mi hijo(a) sobre la sexualidad?.....	94
¿Qué es la educación sexual?.....	94
¿Cómo los padres debemos educar a los adolescentes de las enfermedades de transmisión sexual más comunes en la sociedad?.....	95
¿Cómo les comunico el tema de educación sexual?.....	101
Supervisión continua en el uso de la internet.....	101
Las palabras correctas de orientación de diálogos entre padre e hijo(a).....	102
Conclusión.....	102
Glosario.....	103
Referencias electrónicas.....	106

INTRODUCCIÓN

Este trabajo ha surgido por la preocupación alarmante de embarazos en edades tempranas, violaciones infantiles, pornografías y enfermedades venéreas entre los jóvenes de nuestro país. La educación sexual es un tema que ha traído a través de los tiempos miedos, tabúes y ataduras de diálogos verdaderos de lo que deben conocer padres e hijos con necesidades especiales para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y/o embarazos no deseados.

El manual está preparado para los padres que desean conocer como transmitir valores sexuales a sus hijos(as) y prepararlos en su desarrollo hacia la pubertad y la adultez. El trabajo está diseñado de manera sencilla y práctica para clarificar dudas sobre como dialogar con sus adolescentes de necesidades especiales sobre temas de sexualidad y sexo.

A través de este manual tendrás más claro de cómo educar y dialogar a tus hijos(as) sin tabúes, hablarle con palabras correctas sobre lo que debe conocer de temas sobre la sexualidad, sexos, abstinencias, enfermedades de transmisión sexual, precaución y supervisión en la internet con la pornografías infantiles y medios de comunicaciones y la relación de dialogo continua conociendo a mi hijo(a).

Como los padres deben cuidar y educar, entender el rol adecuado como padres, que debes saber de la pubertad del adolescente, como puedo hablarle a mi hijo(a) con libertad entre padres e hijos(as) de educación especial que pueda comprender en su condición especial entre temas relevantes. Recomendaciones y pasos al momento de dialogar sobre temas sexuales para que ellos puedan comprender la importancia y cuidado que deben tener al momento de tomar decisiones y abstinencias. Conocerás las diferentes enfermedades de transmisión sexual existentes y como pueden ser

transmitidas si no se toman las medidas pertinentes. Al final de este manual tienes un glosario en el cual puedes buscar algunos conceptos para poder comprender lo explicativo este documento.

Cuando Dios creó la tierra, los mares, el universo, los animales, el hombre y la mujer indicando en sus palabras que el hombre debía ser una sola carne para crecer, multiplicarse y hinchar la tierra son las palabras Bíblicas de Génesis, donde la biblia habla sobre el sexo como unión de pertenecerse el uno al otro. Si Dios en sus palabras mandó a escribir a sus discípulos en distintos paisajes de la Biblia del verdadero amor, unión del hombre y la mujer, por ende, la unión familiar es lo más hermoso de nuestra sociedad como individuos cuando fomentamos el amor y buenos valores educativos.

PROLOGO

Después de una búsqueda intensa sobre temas de investigación documentales quiero compartir contigo un Manual Educativo sobre cómo educar a sus hijos(as) de educación especial en temas relacionados a Educación Sexual, siendo este, desde los tiempos remotos tabúes. Actualmente existen hogares en los cuales estos temas no son tocados correctamente o simplemente son miedos de conversación, porque no sé como dialogar con confianza sobre estos temas con mi hijo(a).

Es importante educar correctamente con palabras correctas y adecuadas a cada etapa de desarrollo para que estos puedan comprender los conceptos adecuados en los juegos y curiosidades de placeres sexuales y que estos se deben fomentar responsabilidad al momento de tomar una decisión deben comprender que existen variadas consecuencias como embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual y/o venéreas.

Como investigadora me preocupa la situación de cómo los padres manejan y les hablan a sus adolescentes de educación sexual, si para los padres con hijos(as) normales algunos prefieren evadir el tema por miedo de diálogos, más difícil es para los padres de educación especial.

En este manual educativo podrás comprender al final que la educación sexual debe ser enseñada y hablada, los padres que no prefieren hablar sobre el tema, evadiéndoles, trae consigo consecuencias de que otras personas menos instruidas lleven los mensajes erróneo y mal proyectados, en palabras y acciones que trae consigo dilemas y consecuencias futuras. Si ustedes como padres, aconsejan a sus hijos(as) adecuadamente a través del diálogo continuo, la probabilidad es mínima o ninguna de cometer errores que pueden traer consigo consecuencias que pueden afectar sus trayectorias, metas educativas y sociales. Deben aprender a ser padres, educadores sexuales, desde que su hijo nace y a través de su vida de adolescencia. Debes enseñarle el cuidado de su vestir, aseo, hasta el desarrollo de

la pubertad de cuidarse y abstenerse ante cualquier situación para que toda su vida haya un tiempo hermoso que no debe ser destruido anticipadamente, por un reto de amigos(as), curiosidad, placer sexual que puede ser consecuente en su vida hacia la adultez y quizás a su vez pueda contraer una enfermedad venérea para toda su vida. La educación sexual es importante para el desarrollo como individuo ante una sociedad tan compleja y llenas de enormes retos positivos como negativos.

LA CRIANZA DE LOS PADRES HACIA SUS HIJOS(AS)

La crianza de tiempos pasados a la actual, ha sido de diferentes cambios significativos. Los jóvenes del pasado se casaban a edades tempranas no teniendo esto ninguna niñez y brincando las etapas de la niñez a jugar a ser madre a esposa, desde los trece años edad; convirtiéndose estas en viejas madres en vez ser niñas de una infancia feliz, en el cual no pasaban sus etapas de desarrollo correctamente para su funcionamiento social y como individuo. El teórico Jean Piaget (1976), en sus escritos e investigaciones, indicó que es importante que el niño(a) pasen cada etapa sin evadirlas para que estos puedan funcionar correctamente en su adultez tanto físicas como mentales. Hoy día son muchas las niñas (os) que brincan estas etapas de desarrollos y lamentablemente hay embarazos en etapas tempranas y/o niñas que contraen alguna enfermedad venérea, a veces por no recibir el mensaje correcto y la supervisión correcta siendo en algunos hogares el libertinaje, sin conocer lo que hacen mis hijos(as) a mis espaldas con amigos(as). Aún es así, que en muchos hogares no se reúnen en familia para dialogar sobre estos temas de interés social, esperando que sean los educadores que les enseñen sobre este tema y/o estos puedan aprenderlos en la calle con amigos(as), que tienen menos conocimientos que ellos(as). En muchos hogares existen padres que no saben como dialogar sobre estos temas por miedos y tabúes.

La crianza debe ser compartida con excelentes ejemplos adecuados en palabras y acciones que puedan ser observables a través de cada edad. Cuando un bebé nace y se indica que es niña(o) es una emoción inmenso(a). A medida que crece mediante sus desarrollos, se observan diferentes cambios biológicos. En la etapa de tres años de edad, observamos cambios y se le orienta de que sus partes son privadas que nadie deben tocarlos excepto mamá, papá o algún médico de la familia.

En estas etapas de la niñez temprana dialogamos con palabras adecuadas el cuidado y higiene personal de su cuerpecito, sus partes privadas, las cuales no deben ser tocadas por ningún extraño. Mientras continúan desarrollándose los padres deben comunicarles a los jóvenes de 8-13 años de edad, los temas relacionados a la menstruación y pubertad. Explicándoles que la menstruación es un ciclo normal en la mujer mensualmente para limpiar y eliminar el tejido de la pared del útero y en los varones la madurez sexual, comienza en la producción de espermatozoides. En estos cambios de adolescencia la comunicación debe ser más efectiva, buscar palabras sencillas, adecuadas a su edad y alternativas de orientación de ejemplos de casos vivos y cuales han sido sus consecuencias por no tener claro su horizonte sobre su sexualidad.

La crianza en el hogar no debe sobrepasar la línea de la libertad y confianza, haz lo que tengas que hacer, porque es natural o porque eres varón, ambos llevan consigo responsabilidades cuando las medidas de cuidado sexual no son adecuadas y pueden traer consecuencias mayores como embarazos en edades tempranas entre otras consecuencias mayores. Como padres y/o encargados de la educación sexual, nunca debes indicar al varón que por ser hombre, puedes tener más libertad sexual con condones y la niña debes cuidarte más por ser mujer. Hoy día ambos tienen las responsabilidades iguales de libertad para entender las responsabilidades sexuales y sus consecuencias si no obtienen abstinencia sexual. Ambos comparten la misma responsabilidad ante la sociedad por tanto la crianza debe ser cuidadosa en palabras y ejemplos adecuados.

La crianza de los hijos(as) de educación especial menos significativas, son acorde a la educación de adolescentes normales ya que estos pueden superar su condiciones y llegar a ser personas normales ante la sociedad. Ustedes padres deben siempre tratarlos como personas de aprendizaje continuo explicándoles en cada una de sus etapas de desarrollo la importancia de sus cuidados del cuerpo, enseñándoles los métodos y técnicas de higiene personal. Se debe dialogar siempre palabras correctas utilizando ilustraciones que ellos puedan visualizar para comprender la importancia y las responsabilidades de cuidarse ante cualquier situación o consecuencias no deseadas, como embarazos no deseados, pornografía, engaños sexuales por extraños y familiares en algunos casos.

Es importante que mediante esta crianza, seas el mejor ejemplo de conducta porque eres el retrato perfecto de aprendizaje para ellos. En muchos hogares existen adolescentes con muchas dudas, miedos evadidos y abandonados por sus padres en temas sexuales en los cuales no tienen o no hacen uso de sacar tiempo de dialogo para estos adolescentes especiales que suelen ser un tabú. En muchos hogares se pierde la comunicación elemento principal del hogar estable y sana convivencia. Al suceder estas reacciones negativas de falta de comunicación los adolescentes con condiciones en muchas ocasiones escuchan diálogos inadecuados sobre conceptos erróneos de la educación sexual o son abusados por personas enfermas sexuales por años y como estas, deben proceder ante cualquier situación presentada en el camino de su desarrollo como individuo de una sociedad llena de personas con malas intenciones, que trae consigo consecuencias inesperadas y sufrimientos por años a esto(as) adolescentes de alguna manera violados y maltratados. En estadísticas más recientes observamos en prensas sin números de engaños cibernéticos de pornografía, en donde los padres no se dan cuenta de que su hijo(a) puede ser tacados por estas personas malvadas por la falta de supervisión y información adecuada de uso de la internet.

Como padres deben ser más cercanos a la comunicación y supervisión de sus hijos mediante tiempos adecuados de atención supervisando sus amigos(as) y observando su vida diaria de lo que realizan siendo fiscalizadores antes ataques no adecuados de personas malas intencionadas.

EL ROL DE LOS PADRES

Los padres tienen el rol de educar, reeducar, orientar, cuidar, prevenir y enseñar buenos valores a sus hijos(as) para un crecimiento sano. Para una buena función es importante escuchar a sus hijos(as) y ser su amigo para la relación entre padres e hijos(as). El amor de padres debe ser incondicional, comprensivo y receptivo para poder comprender las actitudes y actuaciones de los adolescentes del hoy.

Los padres deben estar educados y orientados para poder ejercer el rol de educar y orientar a hijos con discapacidades especiales. Por lo regular pensamos que los niños con discapacidades no pueden aprender y suelen ser sobre protectores con ellos(as) por miedo. La Asociación Americana de Retardo Mental AAMR(1952), durante estos años han ofrecido información de leyes y derechos que han escrito de los adolescentes con discapacidad mental leve pueden los cuales pueden mejorar su condición y confundirse entre personas normales, inclusive no padecer completamente de la condición.

Es importante que los padres con hijos (as) de discapacidad comiencen a integrarse en orientaciones de educación especial ante la sexualidad con expertos en la materia porque vivimos en una sociedad de peligros y gravedades de mala orientación sexual en donde los jóvenes normales y especiales enfrentan pornografías infantiles por Internet, en donde estas personas se hacen pasar por sus pares y hasta muestran fotos sexuales dañando la imagen de esos niños (as), por ende la supervisión y los bloqueos son importantes en el momento que los adolescentes utilizan la “Internet”.

Otros de los problemas que enfrentan nuestros jóvenes son los embarazos y esto se debe en ocasiones a la mala información recibida por partes de otras personas que no están totalmente educadas en temas de educación sexual. Puerto Rico tiene alrededor 27.4% de embarazos prematuros en un reportaje del Nuevo Día (2008). En general hay un crecimiento preocupante en la alza de nacimientos prematuros y de 9,985 nacimientos prematuros y de esta cifra un 27.2% El grupo de edad con mayor cantidad de nacimientos prematuros es el de las féminas entre los 10 y 14 años, con este porcentaje. Le sigue grupos que comprende de mujeres entre los 15 y 19 años con un 20.2%. Puerto Rico tiene la estadística más alta de todas las jurisdicciones de Estados Unidos y la más alta conocida mundialmente, indico el Dr. José F. Cordero (2009), Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública Del Recinto de Ciencias Médicas. “En Estados Unidos, uno de cada ocho nace prematuramente. En Puerto Rico es uno de cada cinco, indicó Seda. La Dra. Inés Romero La fecundidad total y la del grupo de 15 a 19 años han disminuido en la región de las Américas. Sin embargo, los descensos no han sido de igual magnitud en todos los grupos en todos los países. La tasa de fecundidad específica en el grupo de 15 a 19 años en América Latina fluctúa entre 60 y 130 nacimientos por 1.000, tendiendo, en general, las tasas de fecundidad en adolescentes a ser más altas en los países de fecundidad alta.

Los padres son los mejores ejemplos que pueden tener los adolescentes y aunque no haya recibido la educación sexual necesaria pueden aclarar sus dudas, existen sinnúmeros de libros en los mercados, psicólogos sexuales que pueden ayudarlos a fortificar sus conocimientos para educar a sus hijos(as) con todo lo referente a la educación sexual, para ser los mejores consejeros sexuales. El rol más importante de ser padre es escuchar y aprender mutuamente sus hijos(as) y ser responsable de transmitir lo que dice Dios con referencia a lo sexual.

El rol del padre como educador es enseñar a sus hijos(as) a través de acciones del ser humano en la vida diaria, libros de expertos sexólogos, películas explicativas sobre la sexualidad y sexo, fotos e

ilustraciones de enfermedades de transmisión sexual. A los jóvenes de educación especial deben ser más selectivos que contengan explicaciones de acuerdo a su condición intelectual con textos e ilustraciones simples y sencillos de comprender para llevarlos a conocer la importancia del cuidado y prevención sexual. En casos extremos y difíciles existen expertos en temas como estos donde sus adolescentes pueden ser impactados por estas personas educadores para ayudarlos a ampliar sus conocimientos de prevención y cuidado sexual ante la sociedad.

¿QUÉ ES PUBERTAD?

La pubertad es una etapa de desarrollo del ser humano que es caracterizado por cambios biológicos, madurez y desarrollo sexual genital. En esta etapa surgen los cambios corporales y hormonales, los cuales son los causantes de niveles de cambios en la adolescencia en los niveles afectivos, sociales, intelectuales, biológicos y psicológicos. Es durante este desarrollo que el adolescente se desprende poco a poco de ser niño a un desarrollo de identidad adulta. Mediante esta etapa los jóvenes se preocupan por su apariencia, las niñas se preocupan por verse bonitas y los niños por verse mejor, tienen cambios en sus cuerpos en especial comienzan a salirles vellos en las axilas y en sus áreas genitales, kidshealt(2007).

¿QUÉ ES LA SEXUALIDAD?

La sexualidad es un proceso normal en los adolescentes. La sexualidad se va desarrollando en cada etapa de desarrollo del niño(a), a medida que su cuerpo va en crecimiento de acuerdo a su condiciones biológicas del ser humano. La sociedad es participe de estos requerimientos psicosexuales por sus variados comportamientos del entorno social en que va creciendo cada adolescente en su aprendizaje y valores de actividades sexuales. Debe quedar claro que sexualidad no es un proceso de toda una vida.

¿CUÁL ES EL MEJOR MOMENTO PARA HABLARLE A MI HIJO SOBRE LA SEXUALIDAD?

El mejor momento para el diálogo con su hijo (a) es desde la temprana edad, comenzando desde su nacimiento hasta esa llegada de la pubertad. La primera educación sexual que le hacemos a nuestros hijos son las palabras y los valores en el hogar, seguido enseñarles la confianza en si mismo contestándoles cada pregunta que realice de acuerdo a su edad cronológica y cambios en su cuerpo siempre explicándoles el porque de esos cambios tan naturales que deben pasar el ser humano y se debe dialogar sobre los cambios en el cuerpo por medios de fotos e ilustraciones para que los jóvenes con necesidades especiales puedan comprender lo que se le explica.

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN SEXUAL?

La educación sexual es la instrucción de conceptos verdaderos sin tabúes, ni miedos, porque a la definitiva los jóvenes buscan respuestas de otras personas y en muchas ocasiones de amigos que tienen las mismas dudas que ellos o están mal informados. Es importante que el joven sepa que en la escuela pueden encontrar personas adiestradas como psicólogos y trabajadores sociales entre otro personal que son sus amigos.

La educación sexual es responsabilidad de actos y sentimientos. La educación sexual involucra muchas cosas pero las principales es educar a los adolescentes sobre conocimientos sobre la biología y las características reproductivas de nuestra sexualidad genital y corporal a medida de crecimiento se expande los conocimientos hasta llevarlos a comprender la responsabilidades de los valores y sentimientos transmitidos.

Los jóvenes siempre van escuchar sobre la educación sexual entre su entorno social, la televisión que es el medio más sexual que hay, la Internet, amigos, todo su entorno alrededor siempre tendrá buenos o malos ejemplos sobre temas sexuales. En ocasiones los hijos se sienten con miedo de

preguntar, son tímidos al preguntar temas como estos, quizás no haya la confianza necesaria entre padres y hijos, no preguntan y callan o buscan información entre amigos donde haya más confianza. Todo esto va implicado en que los padres no son cartas abiertas ante las interrogantes de sus hijos. Hay que comenzar a cambiar el tabú y los padres a comenzar a dialogar a sus hijos sobre estos temas con la ayuda de libros e imágenes adecuados a cada edad, hablarles de las consecuencias de actos sin cuidado alguno.

¿CÓMO LOS PADRES DEBEMOS EDUCAR A LOS ADOLESCENTES DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL MÁS COMUNES EN LA SOCIEDAD?

Las enfermedades de transmisión sexual conocidas también como enfermedades venéreas, son enfermedades que pueden contagiarse por transmisión sexual por contacto íntimo con una persona infectada; algunas pueden ser transmitidas por vía no sexual, pero son pocos los casos reportados de estas índoles. Mediante diferentes investigaciones por expertos en la materia de enfermedades son 25 enfermedades venéreas existentes reportadas en diferentes investigaciones. A continuación conocerás algunas de las más pertinentes y en la sociedad.

A continuación las Enfermedades de Transmisión sexual o enfermedades venéreas más comunes en la sociedad según la Enciclopedia Wilkimedia (2005) :

CLAMIDIA

Clamidia afecta los Órganos genitales de la mujer presentando síntomas que son leves, aunque es silenciosa y causa daños como infertilidad. Se puede transmitir durante relaciones sexuales vaginales, orales y anales.

- a. Una madre puede transmitirlo durante el parto vaginal atravesando la placenta e infecta al

bebé mientras está en el útero. El bebé puede nacer muerto, conjuntivitis, neumonía, septicemia neonatal (infección en la sangre del bebé).

Ilustraciones de sífilis congénitas y genitales



GONORREA

Bacteria que se reproduce en áreas húmedas y labios del aparato reproductivo, incluso en el cuello del útero (en la abertura de la matriz). El útero y las trompas de falopio (también conocidas como oviductos) en la mujer y la uretra (conducto urinario) en la mujer y en el hombre. Esta bacteria puede crecer en la boca, garganta, los ojos y el ano. En el hombre sus síntomas son ardor en el orinar, secreción blanca, amarilla o verde del pene, dolor en los testículos por inflamación. En la mujer no siempre hay síntomas al igual que el hombre la infección es vaginal, dolor y ardor al orinar, aumento vaginal y hemorragia vaginal entre períodos. Otros de sus síntomas es secreción, picazón, dolor y sangrado por el ano.

La gonorrea puede proyectarse de diferentes formas a continuación ilustraciones en algunas áreas que pueden presentarse:



HERPES GENITAL

Existen dos tipos de Herpes Genital: VHS1 y VHS2. La mayoría de los Herpes Genitales son causados por VHS2. Sus síntomas son mínimo, pero cuando lo presenta forman ampollas en diferentes partes del cuerpo incluyendo los genitales o en el recto, formando úlceras dolorosas y llagas que pueden tardar de dos a tres semanas en curarse. El VHS1 y VHS2 pueden encontrarse las llagas causadas por el virus y ser liberados por las mismas, pero en brote y brote, los virus pueden ser liberados por la piel que no tiene llagas.

Ilustraciones de las ampollas y/o llagas formadas por el Herpes Genital VHS1 y VHS2:



Ampollas labial



Ampollas bocal



Llagas en la espalda



Ampollas genital



herpes genital.

SÍFILIS

El Sífilis su comienzo fue en Europa desde América a partir del 1493 y para el siglo XVI constituía un problema público. Es una enfermedad causada por espiroqueta *Teponema Pallidum*. Una madre gestante puede transmitirlo al feto en el cual se origina la sífilis congénita, diferente desde el punto de vista clínico de la afección por infección sexual.



Bebe infectado



sífilis en la mujer



sífilis en la lengua

TRICOMIONASIS

El tricomoniasis infección urogenital en hombres y animales que puede ser transmitida por relaciones sexuales, en el hombre puede Afectar su próstata. En el caso de las mujeres sus síntomas y muestras de la enfermedad se encuentran en la vagina y sus síntomas se pueden sentirse en quemazón prurito y exudado irritativo. Este hongo afecta la mucosa, tracto digestivo y vagina, que afecta a niños y adultos por falta de higiene o por falta de buena alimentación adecuada. Sus síntomas pueden reflejarse en la lengua y amígdalas se ponen color amarillento en el cual causa fiebre ocasional y diarreas. Su tratamiento es con medicinas como las nistina es importante tratarlo porque puede contagiarse a otros órganos del cuerpo. En el tratamiento oral su medicamento es metronidazol.

PEDICULOSIS (LADILLA)

Existen tres tipos de piojos: El piojo de la cabeza, cuerpo y púbico o llamado ladilla. El síntoma del piojo de cabeza es un picor fuerte debido a unos animalitos llamados piojos que se alimentan de la sangre del cabello y producen liendres que son sus huevecillos, sus síntomas es fuerte picor en diferentes áreas del cabello. El piojo del cuerpo sus síntomas es picor fuerte a través del cuerpo y esto puede producirlo la falta de higiene personal. El síntoma de la ladilla es picazón en los vellos púbico y esta picazón puede provocar infecciones bacterianas secundarias. Las ladillas se transmiten por contacto sexual con otras personas.



Piojo en la canbeza



piojo



ladilla

HEPATITIS B

Se transmite sexualmente por sangre contaminada con el virus de Hepatitis, si no es examinada correctamente, por jeringuillas y agujas no estériles, navajas de afeitarse o rasurar, cepillos de dientes y material odontológico o quirúrgico no estéril.

PAPOVAVIRUS

Virus papiloma humano (HPV) infecta la piel y las mucosas produciendo verrugas. Se ha diferenciado más de 50 tipos de HPV: por ejemplo, 1, 2, 3 y 4 producen las verrugas genitales y el tipo 13 origina lesiones verrugaciformes planos en la boca. El 16 y 18 están asociados a tumores llamados carcinoma genital masculino y femenino. Los infectados desarrollan una hepatitis crónica clínica que puede provocar cirrosis. Un 20% la infección es hepática es saliente, pero también acaba en cirrosis. Un porcentaje de esta infección terminan padeciendo cáncer en el hígado.

Ilustraciones del Virus Papiloma en el ser humano



ENFERMEDAD INFLAMATORIA PÉLVICA

La enfermedad inflamatoria pélvica son infecciones del útero (matriz), las trompas de falopio y otros órganos genitales internos transmitida por Clamidia y Gonorrea. Sus consecuencias graves son: infertilidad, embarazo ectópico, formación de abscesos y dolor pélvico crónico. Los síntomas son

dolor en el vientre, fiebre, flujo vaginal poco usual, mal olor, relación sexual dolorosa, dolor al orinal, menstruación regular y dolor en el lado derecho del abdomen poco frecuente.



VIRUS INMUNOFICIENCIA HUMANA

El virus de inmunodeficiencia Humana es el miembro de virus conocido como retrovirus. Sus períodos de incubación son prolongados antes de la aparición de los síntomas de la enfermedad, infección de las células de la sangre del sistema nervioso y supresión del sistema inmunológico. Posee una característica única que lo distingue a los retrovirus y permite su clasificación es la necesidad de transformar su información genética de ARN en ADN (proceso de transcripción inversa) mediante una enzima que poseen, conocida como transcriptasa inversa. Se han identificado dos tipos de virus de la inmunodeficiencia humana: El VIH1, produce una compleja enfermedad con un amplio espectro de manifestaciones clínicas denominada síndrome de inmunodeficiencia adquirida SIDA que puede tardar en desarrollarse 10 años. El VIH2, se localiza en la zona de África Occidental y es menos patógeno que el VIH.

¿CÓMO LES COMUNICO EL TEMA DE EDUCACIÓN SEXUAL?

Busca el momento preciso y un ambiente cómodo. Si los hijos son de edades diferentes padres deben hablar individualmente. Recordando que el trastorno mental menos significativo no es para toda la vida, como también ellos gozan de su entorno ante la sociedad que vivimos. Ellos tienen sus sentimientos al igual que los demás personas porque son seres humanos conscientes y llenos de vida.

SUPERVISIÓN CONTINUA EN EL USO DE LA INTERNET

Es importante controlar y supervisar el uso de la internet en estos medios de comunicación se encuentran muchos pares y malvados sexuales que engañan a los adolescentes haciéndoles creer que el mundo es color rosa. Siempre supervise a su hijo(a) en el uso de las páginas electrónicas de manera de prevención siempre en diálogo abierto explicándoles las consecuencias de no brindar información personal a nadie en la “Internet”.

LAS PALABRAS CORRECTAS DE ORIENTACIÓN PARA DIALOGOS ENTRE PADRES E HIJOS(AS)

Desde Hace mucho tiempo hace falta una buena educación sexual del presente y futuro hacia nuevos parámetros la cual sea diseñada por expertos en la sexualidad y educación sexual de nuestros jóvenes. Las agencias pertinentes deben diseñar nuevos currículos y programas con nuevas metodologías teniendo en cuenta la modernidad y conductas de una nueva generación juvenil.

Debemos tener en cuenta las opiniones y el pensar de nuestros jóvenes y conocer sus paradigmas facilitándoles el camino necesario para lograr los cambios de conductas y valores que son propuestos por el Departamento de Educación y los objetivos y metas de los maestros y padres.

Hoy día es necesario reformar más la enseñanza educativa, los derechos de los niños de educación especial y realizar un currículo donde incluya a estudiantes especiales, regulares y programas o talleres para educar a padres sobre la enseñanza en el hogar sobre educación sexual.

CREAR CONFIANZA ENTRE PADRES E HIJO(A)

Desde que nacen y en toda su etapa de crecimiento debemos crear comunicación entre padres e hijos para fomentar sus valores de sexualidad con materiales educativos y mediante su desarrollo

como individuos de sociedad los cuales están expuestos a diversidades culturales. La confianza es creada mediante la comunicación efectiva e integral entre el padre e hijo(a) de necesidades especiales. Los padres tienen la responsabilidad de comenzar con la educación desde el nacimiento de sus hijos(as) y durante toda su vida. A continuación recomendaciones generales para crear esa confianza de diálogos:

- 1) Cuando dialogues con su hijo(a) hazlo en un lugar cómodo y adecuado para ambos creando confianza y comunicación de su vida diaria ante la sociedad.
- 2) Quita la desinformación y tabúes que puedan impedir el dialogo por su edad y edad cultural.
- 3) Nunca pienses que tu hijo(a) no comprenderá lo que le explicas por su condición de discapacidad existente.
- 4) Debes siempre dialogar con palabras claras y palabras correctas proyectándole láminas de libros adecuados a su edad.
- 5) Si piensas que no puedes sentarse al dialogo, busca profesionales que puedan ayudarlo y explicarle con exactitud de lo que deben conocer sobre estos temas de desarrollo de su educación sexual y su prevención a enfermedades de transmisión sexual.
- 6) Es pertinente dialogar con sus hijos(as) a temprana edad para que este pueda desarrollarse en una educación sexual y enseñarles que deben optar responsabilidades ante su cultura.
- 7) Si sus hijos(as) están orientados posiblemente estos puedan retrasar sus primeras relaciones sexuales y si están activos enseñarles sobre el uso de condones y anticoncepción.

- 8) Es importante que los padres puedan dialogar con sus hijos(as) sobre los temas sexuales y el cuidado que deben tener estos de reconocer los diferentes cariños y agresiones en algunos casos por pares. El tema debe abordarse desde lo más simple y recordándole a sus hijos(as) existen personas amigas expertas que pueden ayudarlos a identificar el camino correcto y responsable sobre la prevención y educación sexual a la población excepcional menos significativa.

CONCLUSIÓN

Los padres con hijos de Educación Especial menos significativas deben comprender que sus hijos(as) sienten deseos como las personas sin ningún tipo de condición. Esta población excepcional pueden ser personas educables y vivir una vida normal en la sociedad y cultura donde viven.

Es importante educar y reeducar a sus hijos(as) sobre temas sexuales para que estos puedan conllevar una rutina de vida saludable y feliz conociendo los diferentes temas de transmisión sexual y sus consecuencias de no llevar su vida correctamente para evitar consecuencias mayores de riesgos de enfermedades venéreas , embarazos prematuros por falta de prevención y orientación sexual a edad temprana. Es importante que los jóvenes puedan prevenir todas las enfermedades absteniéndose del contacto sexual o simplemente tener una sola relación estable con una sola pareja que se haga las pruebas anuales y que sepa que no puede estar contaminada con alguna enfermedad sexual.

GLOSARIO

- ✚ Abstinencia: Según Plannet Parenthood en Español(2009), abstinencia es no tener relaciones sexuales con penetración aunque disfrutan de otros juegos sexuales. Otros definen abstinencia no practicar penetración y tampoco juegos sexuales.
- ✚ Enfermedades de transmisión sexual y/o venéreas ETS Familypact.org.es (2005): Son enfermedades contagiosas que se transmiten a través de relaciones sexuales con personas infectadas. Estas enfermedades pueden ser dolorosas, pueden causar serios problemas de salud y/o la muerte.
- ✚ Pubertad: Kidshealth (2007), se define como los cambios de desarrollo en que se convierten de niños(as) a adultos.
- ✚ Pornografía: según Paul Mark (2009), es la manera de despertar el deseo sexual a través de representaciones, ilustraciones o descripciones que pueden ser ofensivas.
- ✚ Sexualidad: Enciclopedia Wikipedia(2009), conjuntos de condiciones anatómicas y fisiológicas, psicológico afectivos que se caracterizan a cada sexo.

Referencias electrónicas “Intenet”:

<http://kidshealth.org>

<http://www.vidahumana.org>

<http://www.plannetparenthood.org>

familypact.org.es

carlyblog.com.ar

www.aidsmeds.com

www.cambom.es

www.pobladores.com

www.caissconception.cl

CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo resume las contestaciones a la investigación de cómo educar a nuestros adolescentes con condiciones menos significativas. Mediante la investigación documental la cual recoge datos pertinentes de investigación sobre los diferentes filósofos expertos en la educación sexual y problemas que enfrentan nuestra sociedad contemporánea con las enfermedades de transmisión sexual.

CONCLUSIONES

Finalizada la investigación la determinación es que existe mucha información para educarse en temas sexuales, libros de orientación y prevención para padres e hijos, programas en la Internet para la enseñanza de la sexualidad y enfermedades de transmisión sexual. Una buena educación desde la edad temprana enseñando los buenos valores puede ser la clave del éxito de cada adolescente. Hoy día los padres deben ser amigos más que padres y ser comunicativos con sus hijos y dejar de ser sobreprotectores por la condición que tenga su hijo, sino educarlos y dejarlos crecer respetando sus opiniones y dejándolos que tomen decisiones correctas.

Es importante conocer los intereses de los adolescentes para así orientarlos y dirigirlos correctamente en prevención y orientación sobre temas de educación sexual. Según las investigaciones estudiadas los jóvenes toman sus propias decisiones pero si se le enfocan con temas de prevención pueden posponer sus relaciones íntimas para más tarde y si están activos pueden prevenir enfermedades y embarazos a temprana edad. Para poder educar a los adolescentes menos significativos es pertinente que los padres y el personal administrativo escolares entre otras agencias como el Departamento de Salud, deben tener conocimientos para educarlos correctamente sobre estos temas de sexualidad.

HALLAZGOS DE LA LITERATURA

- Leysa Caro González(2008), escribió sobre la alza preocupante de nacimientos prematuros en Puerto Rico, que en los últimos diez años, existe un crecimiento preocupante en la alza de nacimientos prematuros que registraron en la isla 9,985 con un 27.2% nacimientos entre estas edades comienzan desde los 10 años de edad.
- Puerto Rico tiene la estadística más alta de todas las jurisdicciones de Estados Unidos y la más alta conocida mundialmente, según el Dr. José F. Cordero, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas (2009).
- Las cifras son alarmantes, de jóvenes embarazadas, la investigadora piensa que la educación sexual debe ser revisada por las agencias pertinentes para educar correctamente para evitar embarazos no deseados y enfermedades venéreas. Los(as) adolescentes y padres deben ser educados a través de talleres de prevención y orientación para así estos poder continuar educando a sus hijos(as) con valores y responsabilidad ante su sexualidad y sexo.

,En diferentes países del mundo como México, por ejemplo, están trabajando en conjunto para lidiar con los problemas de embarazos. A los padres se les está ofreciendo orientaciones y talleres con sus hijos(as) para la prevención de embarazos y enfermedades venéreas.

PUNTOS SOBRE EL MARCO CONCEPTUAL

- Desde comienzo de la faz de la tierra Dios creó al hombre y la mujer, multiplicaos (génesis 1-21).
- Desde los tiempos de XVII y XVIII, consideraban a las personas con discapacidades como personas idiotas, imbéciles, débiles mentales, locos (as), a través de los tiempos se crearon leyes y derechos para las personas con discapacidad.
- Cardoso (2008), escribió la historia de lo que es el retardo mental y según su monografía, explica que las personas con discapacidades han tenido transformaciones sucesivas a través de los años. A lo largo del siglo XX, todavía se consideraban a Retardo Mental como perturbados, antisociales y obsesos sexuales sin lugar a dudas en esta actualidad se sigue discriminando con estas personas al no ofrecerle los servicios adecuados.
- Para la Dra. Silvia L. Fomenti (2005), expone: “Que educar para la sexualidad sana, creativa , que además de prevenir enfermedades y embarazos no deseados, pueda ser vivida con placer, respeto y responsabilidad, favorecer la educación entre alumnos, padres y educadores, facilita la búsqueda común de soluciones frente a cuestiones y problemas que con la sexualidad puedan surgir y mejorar el conocimiento de conceptos de anatomía y fisiología sexual humana”.
- Elaine Reyes (2006), expresa que las personas con discapacidad son sugestionables, susceptibles al engaño social y sexual es por ello que deben ser bien educadas. Estas personas deben desarrollar habilidades socio-culturales propias en cada etapa. La educación sexual a los jóvenes con necesidades especiales debe ser en temprana edad para evitar contratiempos en la educación sexual de estos.

- Para Casell (1981), “La educación sexual hay que ponerla en su lugar. La comunidad basada en un acercamiento al aprendizaje sexual vincula una filosofía de la sexualidad como un proceso diario de toda la vida”.
- Mc Cary (1980), “La educación sexual es parte de nuestra herencia, que los seres humanos no conocen su sexualidad por instintos, sino que deben aprender los tres aspectos básicos de la sexualidad: biológico, psicológico y social”.
- En Estados Unidos se han creado programas con el El Dr. Douglas Kirby (2000), “Los programas presentan los pro y contra de relaciones sexuales o usar condones y luego afirman implícitamente escoger lo más que les convengan embarazos no deseados y enfermedades venéreas, han ayudado a disminuir estos problemas de sociedad”.
- En Puerto Rico en el Nuevo Día (2008), han salido diversos reportajes alarmantes de niñas embarazadas y actos lascivos por parte de adultos. Las agencias del gobierno actúan ante estos alarmantes sucesos.
- El Representante Victor García San Inocencio, Representante de la Cámara al nivel Legislativo, radicó proyectos dirigidos a la intervención y prevención de menores en las escuelas, para garantizarles un mejor ambiente escolar y su salud física mental. Bajo la ley 170 del 12 de agosto de 2000, las plazas de psicólogos escolares del el Departamento de Educación, impactan 88,000 estudiantes de Educación Especial.

RECOMENDACIONES

UNIVERSIDADES

Las universidades deben desarrollar amplio currículo para adiestrar maestros de salud y el sistema de escuelas públicas y privadas sobre temas de sexualidad. Estas deben estar acordes a las diferentes demandas de una sociedad compleja y llena de diversidades culturales.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

El Departamento de Educación debe preparar programas de alta calificación diseñados a los estudiantes y maestros en preparaciones educativas sexuales. Deben crear un impacto mayor de educación sexual a los estudiantes del sistema público y privado que no sea tan solo a niveles de salud, sino que haya personas de conductas profesionales desempeñándose continuamente en esta población excepcional. Pienso que el currículo debe estar diseñado no tan solo para la clase de salud sino en otras asignaturas y que por lo menos se lleven expertos psicólogos sexuales para charlas educativas estudiantiles menos significativas.

Es pertinente que el Departamento de Educación eduque a estudiantes, maestros y padres de la población estudiantil, para que estos puedan impactar enseñanza responsable y positivas hacia a los jóvenes menos significativos. Esta prevención y orientación puede proyectarse diversas veces en el año con talleres de orientación para adolescentes, padres y maestros del sistema público como privado para que estos puedan estar orientados adecuadamente.

El Departamento debe mejorar el currículo de enseñanza adiestrando a los adolescentes de educación especial adecuadamente sin tabúes y miedos a través de la enseñanza que le imparte los maestros y sus padres.

REGIONES EDUCATIVAS

Lo que refiere las Regiones Educativas y el compromiso de educar deben desarrollar más herramientas y instrumentos de desarrollo profesional de maestros que establezcan diferentes talleres de crecimiento en temas relacionados a educación sexual en los adolescentes del aula escolar.

ESCUELAS PÚBLICAS

Las escuelas públicas de Puerto Rico deben desarrollar un plan interno para la prevención y educación sexual de los adolescentes. Los maestros pueden ser más dinámicos y establecer diferentes compromisos con los currículos, estableciendo charlas en la sala de clase con profesionales que trabajan gratuitamente para orientar y educar a nuestros adolescentes de nuestras escuelas. El director del plantel debe supervisar más cada plan y mapa curricular del maestro de la sala general y educación especial.

DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

Deben tomar más en serio las problemáticas de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, pornografía y abuso infantil por internet, aunque no son muchos los reportes de caso en educación especial existentes. El Departamento de la Familia debe ser más emergente en atender estos casos con la prontitud necesaria para evitar consecuencias mayores de abusos dentro del plantel escolar. Se debe diseñar más programas de impacto mas a menudos en todas la etapas desde la niñez temprana hasta los 19 años de edad.

PERSONAL DOCENTE

El personal docente debe desarrollar más estrategias y técnicas de enseñanzas donde los adolescentes menos significativos puedan desarrollar sus conocimientos correctamente con palabras

sencillas e ilustraciones donde ellos(as) puedan comprender el tema de la sexualidad. Aun cabe la preocupación si en realidad los educadores están impartiendo la enseñanza adecuada por no estar totalmente capacitados para tocar temas tan relevantes sin miedos y tabúes.

LA FAMILIA

La familia es un factor importante y de gran impacto en el aprendizaje de edades tempranas y a través de toda la vida. Es importante que estos puedan desarrollar una comunicarse constantes de temas de sexualidad y educación sexual para la prevención y educación de adolescentes menos significativos. La comunicación debe estar diseñada de acuerdo a la edad de cada individuo y ilustrada siempre con visuales de acuerdo a su aprendizaje.

INVESTIGACIONES PARA EL FUTURO

La investigadora de este trabajo documental le gustaría diseñar un currículo para la educación sexual donde se pueda aplicar con estudiantes de educación especial menos significativos para lograr y aportar más sobre esta investigación. Diseños como talleres y ferias donde se involucren charlas seria otros de los temas de investigaciones para el futuro para la prevención y educación sexual y enfermedades venéreas. Se queda pendiente diseñar un manual para estudiantes donde se involucren diferentes ramas de conductas humanas y aportar a las investigaciones futuras para mejorar la calidad en temas sexuales de nuestros jóvenes excepcionales menos significativos.

FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Abenzoza Guardiola, Rosa (2000). Sexualidad y juventud historias para una guía, segunda

Edición.

Es un libro que abarca la vinculación de la sexualidad y juventud en el cual estableció un universo oscuro que sólo contenía riesgos y peligros. Este libro explica sobre la sexualidad y la juventud desde una manera experimental, donde estos adquieren hábitos y conductas sexuales. Las actitudes de ignorancia conllevan a problemas, que pueden llevarlos a embarazos y enfermedades no deseadas.

Alcántara Aixa, Fainsod Paula, Llibet Valencia. Maternidades de adolescentes, maltrato,

abusos sexuales, psicopatologización de niños y adolescentes. Sexualidad, salud y derechos

<http://www.novwduc.com>

La salud sexual, los derechos reproductivos, las maternidades, paternidades adolescentes y su relación con la escolaridad media tienen un hilo conductor que atraviesa también la problemática del maltrato y abuso sexual, desde el impacto y sus consecuencias subjetivas hasta sus resonancias sociales.

Asociación el Camino, conducta y educación sexual. Cómo educar a un niño

especial. <http://members.fortunecity.com>.

Su carácter social o sea la relación de hombre, hace que la ecuación se oriente al mejor desarrollo de la persona para vivir en sociedad de manera adaptada para que se beneficie de los aportes de sus grupos y pueda aportar también en las medidas de sus capacidades. La relación con los demás miembros de sus grupos es la mejor relación, mayor fuente de estímulo para su desarrollo.

Barrera Pedro, Galotihhti (2007). Que son las enfermedades de transmisión sexual.

[http://: www.pedaitrico.com](http://www.pedaitrico.com)

Resúmenes de diferentes enfermedades de transmisión sexual.

Borges González, Norma (2009). El Nuevo Día, Las fantasías sexuales pueden salvar o destruir una relación. Páginas por dentro.

Los psicólogos recomiendan incorporar las fantasías a la relación, conversar sobre ellas, negociar lo que ambas quieren, planificar y ejecutar sin cruzar los límites de cada uno. Además se puede respetar el derecho del otro al a fantasear individualmente sin sentir celos por ello y sin que ello implique el que se esté con otra persona en secreto.

Caro González Leysa (2009). Preocupante alza de nacimientos prematuros. Pág. 26, El nuevo Día.

La Organización Marcho of Dimes, se mantiene alerta por la incidencia de nacimientos prematuros en Puerto Rico que es de un 60%. Puerto Rico tiene una estadística más alta de todas las Jurisdicciones de Estados Unidos, y la más alta a nivel mundial. Un 27.2% de estos nacimientos son féminas entre las 10 y 14 años, con este porcentaje. Le sigue un grupo que le comprende mujeres entre 15 y 19 años con un 20.2%.

Checa, Susana (2003). Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia.

Paidós Buenos Aires.

Este libro trata sobre artículos recopilados que analizan, la problemática de la sexualidad adolescente, considerándola una construcción social, cultural y simbólica, que desempeña un papel claro de ser

varón y ser mujer desde el contexto sociocultural. Está redactado en reflexiones de derechos de los adolescentes.

Chaparro Berrios, Yvonne M. (2009). Investigación documental sobre la metodología en la enseñanza de la educación sexual a jóvenes con discapacidades menos significativas.

Investigación documental enfocada en analizar y explorar cual era la importancia de la educación sexual en jóvenes con discapacidades menos significativas. Conocer los modelos existentes y pertinentes para promover un currículo en la enseñanza de educación sexual en adolescentes con discapacidades menos significativas.

Chaus Viquez Rocio, Umaña Barretos Pamela (2000) Adolescencia y manejo de la sexualidad.

Artículo investigativo que surgió con la necesidad de un grupo de adolescentes que debido a sus diversidades de situaciones familiares carecen de apoyo y tienen conductas negativas y debido a estas circunstancias tienen una vida sexual activa.

Delgado Castro Ileana (2009). “Te espero en Internet”, problema boricua. El Nuevo Día, pág. 5.

La pornografía infantil es uno de los problemas más comunes y más graves en la isla. Los pedófilos para contactar a niños y jóvenes es a través de los sitios de chateo, donde se identifican como sus pares y logran la confianza de los niños.

Dra. Fernández Alicia (2009). La decisión es tuya, te toca manejar responsablemente tú sexualidad. Pág. 70, Educador.

Los jóvenes en muchas ocasiones por falta de información correcta sobre la sexualidad cometen errores de embarazos no deseados o hasta posiblemente puedan traer a sus vidas enfermedades de

transmisión sexual. La poca educación, la falta de comunicación con los padres y el mensaje desinformado sobre el sexo en los medios de comunicación e Internet conlleva a los jóvenes a carecer de herramientas para desarrollar una sexualidad saludable.

Domini Antonio. Sexualidad y familia. Crisis y Desafíos ante el siglo XXI. Novedades

Educativas; p.224.

Las familias tendrían que adaptarse a los cambios que ocurren y seguirían ocurriendo en la igualdad sexual aunque todavía incompleta. Hoy la mujer como el hombre son víctima de la anomía el produce no saber como relacionarse con el otro sexo en una nueva realidad: una relación de igualdad sexual.

El Nuevo Día (2009). Linchan a presunto violador. Venezuela, pág. 31

Un presunto violador fue linchado, quemado y arrastrado por la calle por habitantes de una barriada de Caracas, en medio de denuncias sobre la presunta inacción de la policía en el sector, informaron medios locales. El delincuente fue linchado después de que presuntamente intentó abusar de una menor.

El Nuevo Día, (2009). A la luz 60 abusados, Roma (EFE).

Más de 60 antiguos sordos de un colegio religioso de la localidad de Verona (norte de Italia), denunciaron 20 años después los supuestos abusos sexuales que sufrieron por parte de sacerdotes. La investigación recoge testimonios de adultos que dicen haber superado el miedo y los celos que les dejaron unos supuestos abusos sexuales cuando eran niños.

E. Woolfolk, Anita (1999). Psicología Educativa, (7ma.ed.). The Ohio State University.

Este libro puede ayudar a la preparación profesional en el campo de la Enseñanza, la consejería, la terapia del lenguaje o la psicología. El material presentado es de ayuda para personas de guardería,

instructores especiales de los programas especiales de discapacidad. Explora conocimientos y práctica con lecciones sobre estudios de casos, recomendaciones y consejos prácticos de maestros experimentados. Incluye capítulos sobre aprendizaje y instrucción, de cómo fomentar y apoyar el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la Enseñanza conductual, cognoscitivo, constructivista y del aprendizaje situado.

E. Papalia Diane, Wendkos Olds, Sally, Duskin Feldman, Ruth (2001). Psicología del

Desarrollo (8va ed.).

Este libro está enfocado en una revisión de los libros anteriores a esta edición, donde describe estudios del desarrollo del niño mediante la síntesis de recientes avances metodológicos y cambios temáticos dándole vida a relatos sobre la vida de diferentes niños, ilustrando los principios de sus desarrollos. En esta edición, cada capítulo abre con una lectura biográfica de figuras económicas como Elvis Presley y Nelson Mandela.

ED. D Nuñez, Awilda (2006). Naturaleza y Necesidades del Niño Preescolar con

Discapacidades, Publicaciones Puertorriqueñas.

El libro Naturaleza y Necesidades del Niño Preescolar con Discapacidades, trata sobre lecturas de defensa de derechos de todo niño y joven de discapacidades, las diferentes condiciones de Educación Especial, en donde lleva a investigar al maestro de cómo ejercer su trabajo, reconociendo cada impedimento desde sus leyes, derechos y las estrategias de enseñanza de acuerdo a cada condición desde diferentes puntos filosóficos y teóricos.

Groismas Claudia, Imberti Julieta (2007). Sexualidades y afectos: educación sexual:

Actividades y juegos. Buenos Aires.

Libro que habla sobre testimonios de jóvenes de un congreso nacional de adolescentes sobre educación sexual. Los padres y educadores tienen la necesidad de recibir información para un conocimiento profundo sobre un tema de maltratos. La sexualidad es un tema de experiencias personales con el silencio, los prejuicios, las prohibiciones culturales y las presiones sociales que pretenden que el sexo sea un objeto de consumo, fabricados a demandas.

Hernández Sierra, Blanca E. (2008). La Violencia Institucional en las Escuela Públicas y Privadas en Puerto Rico.

Artículo referente a la Violencia de jóvenes en las escuelas públicas y privadas. En el mismo habla sobre las violencias y los derechos de los jóvenes en nuestras escuelas. También documenta sobre los abusos sexuales entre los adolescentes en las aulas escolares.

<http://www.Cholonautas.edu.pesexualidad>. Educación y mujeres adolescentes el discurso ausente del deseo.

Artículos de diversas perspectivas sobre la educación de sexualidad en adolescentes, basados en un estudio de currículos de la educación sexual incluyendo sexualidad lesbiana y gay mediante entrevistas y observaciones recolectadas en Nueva York.

<http://www.solohijos.com>

Artículo de investigación electrónico de orientación a padres como educar a hijos en temas de interés sexual con noticias, artículos y libros.

[http:// data.unaids.org](http://data.unaids.org). El VIH SIDA y los derechos Humanos. Jóvenes en acción.

Información de jóvenes de motivación y inspiración necesarias para llevar a cabo acciones de creatividad, valientes y fundamentales que precisen lograr el respeto de los derechos humanos VIH/SIDA.

<http://educacionesspecialtripod.com> Educación Especial en Puerto Rico.

Educación Especial en Puerto Rico, es un formulario que trata sobre la instrucción a padres sobre las necesidades únicas de los niños que discapacidades. Este formulario sobre educación especial en la sala de clases, en el hogar, en los hospitales o instituciones y/o en otros ambientes.

<http://educacion.uprrp.edu>. Leyes Vigentes en Puerto Rico para personas con necesidades especiales.

Página de internet que resume las Leyes Vigentes en Puerto Rico, para personas con necesidades especiales.

<http://www.archivocalasan.com>

La educación es la formación integral de las personas humanas, al bien común de niños y jóvenes educados en desarrollos de dotes físicos, morales e intelectuales en donde adquieren responsabilidades y uso adecuados de la libertad para participar activamente en la sociedad.

<http://psicoescolar.blogspot.com> Educación y Psicología.

Páginas para profesionales y estudiantes de educación para buscar información de Leyes de Educación Especiales Vigentes en Puerto Rico.

<http://perezcowordpress.om>(2008). Perspectiva de género ataque contra la familia.

Este es un blog que nos indica sobre la carta circular número 3-2008-2009, del 23 de julio de 2008, en el cual quiere establecer: sobre la política pública y la incorporación de la perspectiva de género en la educación puertorriqueña.

<http://www.exjuris.com> (2005). Leyes en Puerto Rico

Búsqueda cibernética de leyes vigentes de Puerto Rico en la internet.

[http:// www.sinsida.com](http://www.sinsida.com)(2003). Programas basados en la abstinencia. CIAS,Vol.23

Programa de orientación para que los jóvenes puedan tener en sus vidas abstinencia antes del matrimonio.

[http:// wwwbpvillena.cy](http://wwwbpvillena.cy) Biblioteca pública Rubén Martínez , Villena Investigación(2006-07).

conocimientos sobre la sexualidad.

Estudio descriptivo a 200estudiantes de secundaria. El objetivo era conocer cuanto saben los adolescentes de temas sexuales y enfermedades venéreas.

<http://sexoysalud.blogs.com> (2007). Historia de la sexualidad de la prehistoria

Blog que trata sobre temas de la sexualidad desde la prehistoria hasta la actualidad.

Resúmenes de diferentes enfermedades de transmisión sexual.

<http://www.de.gobierno.pr.Subsecretaria> Leyes Vigentes en Puerto Rico desde el 1997 hasta el 2008.

Para asuntos académicos (2007). Orientación y Planes de Trabajo sobre Maestros Altamente cualificados en los Planteles Escolares.

Carta explicativa sobre la Ley NCLB (Ley Federal) sobre los maestros altamente calificados (HQT, siglas en inglés). Esta Ley requiere que los maestros que enseñan diferentes materias básicas como inglés, español, matemáticas, estudios sociales, bellas artes y educación especial general, estén altamente cualificados en el 2006-07, la Ley requiere que los maestros deben cumplir con esta ley.

Leslies McCary, James, P. McCary Stephen, Álvarez Gayou, Juan Luis, Carlos Del Río,

Suarez, José Luis (1996). Sexualidad Humana de McCary, manual moderno.

El objetivo de este libro es proporcionar al lector información fundamental y sólida para que comprendan la sexualidad humana. Este libro es semejante a las anteriores ediciones. Aborda estudios de la sexualidad humana que no es simple. El estudio está basado en parámetros fisiológicos, psicológicos y sociológicos relacionados con la sexualidad y como las emociones pueden afectar las experiencias sexuales humanas. En la misma se pueden encontrar resúmenes y bibliografía comentada.

L. Formenti, Silvia (2005). Educación Sexual adolescencia y sexualidad, diseño de

Proyectos. Colección las aulas.

Libro dedicado a los educadores comprometidos con la educación escolar, para mejorar la calidad de vida, ofrece posibilidades de reflexión, crecimiento y madurez. Invita a los educadores a conocer sobre el servicio de una ética de la dignidad humana, a partir del contexto de cada jóvenes, los cuales construyen su existencia y su forma de vivir y sentir la sexualidad.

[http://images.google.com.pr\(2006\).Images](http://images.google.com.pr(2006).Images)

Recopilación imágenes de enfermedades de transmisión sexual.

Hopgood Dávila Eugenio (2008). Desgarrador relato abuso sexual en Cidra, madre testifica

cómo concluyó quien era el agresor. El Nuevo Día, pág.18

Este artículo relata sobre un padre y supuestos amigos abusaban de tres menores en su residencia mientras la madre dormía o trabajaba. La niña mayor de ocho años, narró la historia de estos abusos en dónde los personajes se disfrazaban para orgías de horror con los niños, usando máscaras de monstruos con cuernos y se hacían llamar “Chiringa”, “Galleta”, “Galletas más malas” y “puño”.

Mark Paul(2009). La pornografía es peor de lo que dicen. <http://www.vidahumana.org>

Pornografía es definido como la manera de despertar el deseo sexual a través de representaciones, ilustraciones o descripciones que pueden ser ofensivas.

Vargas Saavedra Maelo (2009). A juicio maestro de Inglés, Al expulsado profesor del Colegio

Tiany se le imputa cometer actos lascivos en su salón de clases cuatro de sus estudiantes varones

11 y 12 años. Pág. 16, El Nuevo Día.

Se acusó a un maestro de la materia de inglés de cometer actos lascivos contra cuatro estudiantes. El mismo fue acusado de cuatro cargos de actos lascivos y otros cuatro cargos de maltrato institucional contra menores del Colegio de Tany de Aguadilla. Fue la madre de unos de los niños quien denunció al sospechoso maestro al escuchar a los menores de 11 y 12 años, ambos hablaban de las cosas que les hacía el maestro.

Prat Arturo, Sede Victoria (2001). Las importancias de las etapas de de desarrollo intelectual, Psicológicas y Sociales. Cap.4 [http://: www.galeon.com](http://www.galeon.com)

Los educadores deben brindarle importancia al conocimiento intelectual de cada etapa del niño(a).

Rivera Vargas Daniel (2009). Aumentan los casos de seducción de menores, según el ICE, los padres son primera fila de defensa. Pág. 8, El Nuevo Día, Puerto Rico de Hoy.

Las autoridades federales en la isla han destacado en los últimos meses un incremento en los casos de seducción a menores, reveló ayer el servicio de Inmigración y aduana (ICE, por sus siglas en inglés). De acuerdo con el ICE, entre el 2003 y el año pasado fueron procesado 58 casos de cargos relacionados a pornografía infantil o seducción de menores de edad. A través de las cámaras digitales estas personas seducen a las menores enseñándoles sus genitales. Los padres deben entender que estos depredadores pueden estar por los celulares y el uso de la Internet sin supervisión.

Pérez Arroyo Marga, (2008). Cautela con las agresiones sexuales, los niños menores de 14 años de edad están entre los grupos de más riesgo. Pág. 15, El Nuevo Día, Puerto Rico Hoy.

Durante una charla por la educadora sexual Wanda Smith, explicó en la Escuela Inés María Mendoza, lo que constituye la agresión sexual y cómo prevenirla. La actividad se celebró en el teatro Braulio Castillo, en Bayamón, y fue organizada por la Asociación de Radiodifusores y el Proyecto Hombre y Mujer.

Stamateas, Bernardo (1999). Educación sexual para la familia, libertándonos de los traumas y la ignorancia sexual editorial CLIE.

El libro trata sobre la instrucción para padres que desean aprender un poco más sobre cómo transmitir valores sexuales a sus hijos y verlos crecer en el amor y la sexualidad tal como Dios la pensó desde su invención. Es un libro de ayuda a padres de cómo hablarles sin miedos sobre temas de la vida sexual.

Sindone Diocesano, Diócesis de León(2008). Educación católica, escuela Pastoral Educativa.

<http://www.archivocalasan.com>

La educación es la formación integral de las personas humanas, al bien común de niños y jóvenes educados en desarrollos de dotes físicos, morales e intelectuales en donde adquieren responsabilidades y uso adecuados de la libertad para participar activamente en la sociedad.

<http://www.plannedparenthood.org> (2009). La abstinencia

No tener relaciones sexuales vaginales, aunque disfruten de otros juegos sexuales sin correr el riesgo de quedar embarazadas. Relaciones sexuales sin penetración y/o no practicar ninguna de las antes mencionadas.

Family.org.es Enfermedades de Transmisión sexual (2005).

El tener relaciones sexuales con personas que padecen de alguna enfermedad, pueden ser dolorosas y pueden causar problemas de salud y/o la muerte.

Panorama policía, Primera Hora (2009). Abusa de sobrina

Alex Rivera, de 28 años de edad conocido como “Pistilo”, por cargos de abuso sexual contra sobrina de 15 años, con quien procreo una niña. Este depredador llevaba a cabo un juicio en su contra por intento de asesinato.

Periódico Primera Hora (2009). Descubren mecanismos del VIH latente, pág. 69.

Un grupo de investigadores españoles de la Universidad de Sevilla descubrió los mecanismos por los que el VIH, el virus que causa el sida, permanece “silenciado” en el genoma humano, si manifestarse y fuera del alcance de las terapias antirretrovirales.

Nina Daniel sociólogo (2009). Primera condena por “ciberacoso”.

Drew se hizo pasar por un joven de 16 años llamado “Jash”, que comenzó a coquetear “online” con Megan Meier, una niña de 13 años, a quien acosó, enviándole varios correos electrónicos donde le decía lo que no le gustaba de ella. En otras palabras se mofó de sus características físicas. Poco después la niña se ahorcó, en oct. de 2006.

Rabinovich Josefina (2006). Educación sexual desde la primera infancia 0-5, información de salud y prevención. Boletín Educativo. Tomo (67), p.96. <http://www.noveduc.com>.

La sexualidad está presente desde las edades más tempranas. Forma parte de la tarea de la educación inicial, la incorporación en una buena educación sexual basada en la verdad superación de prejuicios adecuados a las necesidades, posibilidades de la comprensión de los niños pequeños y promotora de actitudes saludables.

Karina Hormigo Ana. Retraso mental en niños y adolescentes, aspectos biológicos, subjetivos, cognoscitivos y educativos. <http://www.noveduc.com>.

Desde la neurología se habla sobre los factores de riesgos biológicos en el retraso mental; la etiología, la prevalencia, los avances en biotecnología, el conocimiento de genoma humano

y su repercusión en este campo del retraso mental en niños y adolescentes.

Kovinfeld Daniel (2000). Sexualidad y Educación. Ensayos, tomo 38.

Es un hecho que la educación sexual está teniendo una transformación de modalidades, de las relaciones de las personas con su intimidad y un dato curioso es la televisión globalizada que ofrecen desde sus pantallas basadas en exhibición de lo que está ayer se consideraba íntimo y privado. La intimidad y la privacidad está mutando en su proceso socio-cultural complejo, así como la familia, la pareja entre otros.

Rothstein (2000). La Constitución en el artículo 1, sección 8,1 que establece:

“Para establecer y recaudar contribuciones, impuestos, derechos, consumos para pagar las deudas, proponer a la defensa común y bienestar general de los Estados Unidos, pero todos los derechos impuestos y consumos serán uniforme en todo los Estados Unidos”.

Historia de la sexualidad. Sábado 10 de marzo de 09. <http://sexoysalu.blogspot.com>

Blog dedicada a tratar del sexo evitando los tabúes sociales, exponiendo de manera abierta diferentes temas referidos a la sexualidad. Se presenta la información científica, noticias e investigaciones.

Pares arroyo, Marga (2000). Dan a Luz tres jóvenes de cada dos horas. Disparado el embarazo de jóvenes. El Nuevo Día, publicado en Febrero 8, de 2002.

El reportaje es un estudio realizado en Puerto Rico, indicando las altas incidencias de embarazos en jóvenes entre las edades de 15- 19 años de edad, en el cual cada dos horas tres adolescentes entre esas edades dan a luz criaturas. Estas altas tasas de embarazos prematuros según estos datos se reflejan en los municipios de Vieques, Cataño y Loíza.

Revista Americana Pediatrics. Educacion Sexual (2003). Siquiatría Clínica

En el número del mes de enero la revista Americana Pediatrics, publico un artículo de que comparaba a adolescentes, comprometidos con la virginidad y fidelidad.

Rivera Sánchez Paola (2005). Sexualidad de los niños (as) y jóvenes con discapacidad. Pp 157-170

Vol. 32

Artículo escrito sobre como educar a los niños (as) y jóvenes con discapacidades.

Vacas Francisco (2008). Por un buen proceso sin prejuicios. Perspectiva, editorial El Nuevo Día,

pág. 52.

El caso de una maestra de un colegio de Aguadilla acusada de agresión sexual contra la estudiante, tiene que ser resuelto en un proceso judicial libre de consideración sexista y de cualquier justificación de índole social.

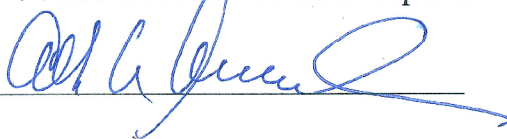
CERTIFICACIÓN DE APROVECHAMIENTO

Fecha correspondiente: 30 de noviembre de 2009

Certifico haber leído, corregido y editado la Investigación Documental de Zoraida Maldonado Feliciano, número de estudiante _____, estudiante de la Escuela Graduada Metropolitana. La Investigación Documental es titulada: La Prevención y Educación Sexual para Adolescentes de Educación Especial Menos Significativas. La lectura, corrección y edición de este trabajo investigativo fue concluida el 30 de noviembre de 2009. Esta certificación se expide a solicitud de la universidad y autora.

Yo Alba N. Encarnación, certifico que soy la editora de esta investigación, como editora tengo la preparación como Prof. en Educación Elemental Español.

Certifico correcto:



ARTÍCULOS DE PERIÓDICOS

Te toca manejar responsablemente tu sexualidad

POR ODETE AGUILAR DÍAZ
oaguilar@elnuevodia.com

“CONSIDERO EL sexo algo natural pero todo tiene su tiempo. Cuando uno se apresura es que vienen las consecuencias, como por ejemplo que no se puedan cumplir las metas propuestas o los embarazos no deseados”, comenta Karla González, estudiante de duodécimo grado en la Academia Dra. Alicia Fernández, en Carolina.

La poca educación, la falta de comunicación con los padres y el mensaje desinformado sobre el sexo en los medios de comunicación e internet lleva a los jóvenes a carecer de herramientas para desarrollar una sexualidad responsable. Estas fueron las razones que ofrecieron varios estudiantes entrevistados para explicar por qué muchos jóvenes no se cuidan y llevan una vida sexual -en ocasiones- descontrolada.

Tanto para Karla como para Christian Concepción, Verónica Montes y Jorge Vázquez, estudiantes

en la Academia, dialogar con sus padres sobre el tema les ayuda a estar bien informados y a saber las consecuencias de tomar una decisión apresurada.

“Mami me aconseja mucho. El tema no es tabú para ella. Eso es importante para mí porque un padre te explica bien y un amigo te puede desinformar, aunque tenga las mejores intenciones”, opinó Karla.

Lesliann Rivera y Omar Crespo fueron incluso más allá al señalar que la sexualidad responsable tiene mucho que ver con cuánto un joven se valora y se respeta a sí mismo.

Ambos pertenecen a Abstinencia Te Honra (ATH), grupo que tiene el objetivo promover la abstinencia a través

de la educación. Entraron a ATH porque se dieron cuenta de que no estaban bien informados. “Ser abstinentes no tiene que ver sólo con sexo, es guardarse del uso de drogas, de alcohol. Es ser prudente”, explicó Omar, de 19 años.

Por su parte, Lesliann aseguró que la situación de los jóvenes es alarmante porque muchos no saben el riesgo al que se enfrentan. “Los condones no te

protegen cien por ciento contra las enfermedades de transmisión sexual y ni hablar de las pastillas anticonceptivas”, dijo Lesliann, de 16 años.

Omar y Lesliann han aprendido de los errores de personas muy cercanas a ellos, quienes arruinaron sus vidas y la de sus familiares por tomar acciones apresuradas. Asimismo, indicaron que lo que los jóvenes hagan hoy los marca para toda la vida, pues la reputación es una y si se pierde no se puede recuperar.

De acuerdo con la doctora Alicia Fernández, presidenta del Instituto de Servicios Educativos y

Psicológicos de Puerto Rico, la responsabilidad de que los jóvenes tengan la madurez necesaria para tomar una decisión acertada recae en los adultos, entendiéndose la familia, la escuela, la iglesia, entre otras instituciones. Ellos tienen la labor de educar desde la niñez para que los niños se conviertan en jóvenes con inteligencia emocional y capaces de autocontrolarse.

“Antes la educación sexual era supresiva, se utilizaba para inhibir y controlar a través de la mentira y el castigo. Ahora esta educación tiene que ser humanista, basada en el diálogo, en la verdad, que sea gratificante pero que se realice de forma responsable”, indicó la también sexóloga.

CONDUCTAS QUE PONEN EN RIESGO TU SALUD SEXUAL

- Deserción escolar
- Abuso de drogas
- Vandalismo
- Actos de violencia
- Estar activo sexualmente y no protegerse

Fuente: Información sometida por la Dra. Alicia Fernández, extractada del libro “Elementos de Sexualidad y Educación Sexual”, de Leonardo Romero S.

EL NUEVO DÍA
LUNES, 31 DE AGOSTO DE 2009

Puerto Rico Ho

Debate sobre la sexualidad

Cada \$1 invertido en planificación familiar ahorra \$4

POR CYNTHIA LÓPEZ CABÁN
En: cynthia.lopez@elnuevodia.com

DEMOSTRAR el vínculo entre la economía y los derechos sexuales y reproductivos, constituye el reto mayor que enfrentan las mujeres.

Con esta tesis, la abogada, feminista y profesora, Esther Vicente inició su presentación durante el panel “El impacto de la situación económica actual en los programas de salud sexual y reproductiva para las mujeres en desventaja económica en el Caribe”, celebrado esta semana por la organización Profamilia. Analizando las noticias recientes, con la ayuda de su colega Patricia Otón, Vicente observó como se excluyó una medida del presidente Barack Obama para revitalizar la economía y que conceda millones para expandir los servicios de planificación familiar.

“El representante de Ohio, John Boehner, cuestionó si el gasto de cientos de millones de dólares en anticonceptivos podía estimular la economía”, apuntó.

Subrayó que la decisión se tomó a pesar de que los datos del Instituto Guttmacher estiman que cada dólar invertido en servicios de planificación familiar ahorra \$4.00 del dinero federal y estatal. La recesión también incide en la oferta de los servicios de salud reproductiva y sexual.

La organización Foundation Center estimó que los activos de las fundaciones estadounidenses cayeron en un 21.9% en promedio, según dijo.

La oradora principal, por su parte, la psiquiatra Jackie Sharpe, presidenta de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF), insistió en la conexión entre pobreza y falta de



JACKIE Sharpe, de la Federación Internacional de Planificación de la Familia insistió en la conexión entre la pobreza y falta de servicios de salud reproductiva y sexual.

acceso a servicios básicos de salud reproductiva y sexual.

Señaló que el 99% de las muertes ocurridas por embarazos ocurre en África y el sur de Asia. Notó que la probabilidad de una adolescente de morir en una complicación por el embarazo es de 1 en 7 en Níger y de 1 en 48,000 en Irlanda. “Los derechos sexuales son parte de los derechos humanos. Contribuyen a la libertad, igualdad y dignidad de todas las personas”, afirmó.

“No pueden ser ignorados”, agregó. Indicó también que la falta de acceso a educación y a contracepción adecuada evitan que las mujeres logren control sobre su cuerpo y su sexualidad.

Ante esa situación, abogó por la adopción de la Declaración de los Derechos Sexuales de la IPPF, que propone la garantía de los derechos sexuales para todas las personas con un compromiso de libertad y la protección de daño.

La IPPF es una proveedora global de servicios y una organización defensora de la salud y los derechos sexuales y reproductivos para las mujeres y los hombres.

PRIMERA HORA: VIERNES 23 DE ENERO DE 2009 37

AIBONITO

Abusa de sobrina

La jueza Loraine Blaggi, del Centro Judicial de Aibonito, encontró causa para el arresto de Alex Rivera Cabrera, de 28 años, alias “Pistilo”, por cargos de abuso sexual contra su sobrina de 15 años, con quien procreó una niña.

Rivera fue ingresado en prisión al no prestar una fianza de \$300 mil, a la que se le suma otra de \$20 mil, por desacato, ya que no compareció a la sala del juez Rafael Taboas, donde se llevaba a cabo un juicio en su contra por tentativa de asesinato.



VENEZUELA Linchan a presunto violador

Un presunto violador fue linchado, quemado y arrastrado por la calle por habitantes de una barriada de Caracas, en medio de denuncias sobre la presunta inacción de la policía en el sector, informaron medios locales. El delincuente fue linchado después de que presuntamente intentó abusar de una menor.

18 Puerto Rico Hoy

Desgarrador relato de abuso sexual en Cidra

Madre testifica cómo concluyó quién era el agresor

POR EUGENIO HOPGOOD DÁVILA
ehopgood@elnuevodia.com

CAGUAS - La niña de cuatro años le decía a la madre que "Caleb" le hacía "cosas malas" y describía actos de abuso sexual, por lo que la mujer pensó que se trataba un compañero que jugaba con la nena en la iglesia. Fue cuando la menor explicó que "Caleb" era "grande, gordo y peludo", que la madre centró sus sospechas en su esposo y padre de la pequeña, el hoy acusado Pedro "Billy" Colón Montalvo, por éste ser un hombre corpulento y velludo.

Así narró en su testimonio ayer la doctora quiropráctica María Mercedes San Martín, cuyos tres hijos presuntamente fueron víctimas de agresión sexual cuando la mayor tenía cuatro años, la del medio dos y medio y el menor entre dos y tres meses de nacido en su hogar

del barrio Montellanos de Cidra entre mayo y julio de 2005.

En la banca de los acusados por estos hechos se encuentra el ebanista Colón Montalvo, padre de las tres criaturas, y esposo de la doctora durante diez años, y el vecino Félix "Felo" Guzmán Álvarez. Había otros personajes en estas orgías de horror con los niños, pero andan impunes porque, según lo declarado por la niña mayor -que ya cumplió ocho años- usaban máscaras de monstruos con cuernos y se hacían llamar "Chiringa", "Galleta", "Galleta más mala" y "Puño".

Los imputados "Felo" y Billy" seguían las incidencias del juicio ante el juez Rubén Torres Dávila muy atentos, sin mostrar vergüenza ni indignación, como si fueran otras personas los imputados de estos crímenes.

La madre declaró a preguntas del fiscal Martín Ramos que se marchó del hogar con los niños el 15 de julio de 2005 y en agosto contrató a la doctora Doris González, especialista en conducta humana, para que determinara



GUZMÁN (izquierda) y Colón (derecha) están acusados por los casos de agresión sexual.

quién había abusado de su niña.

La madre declaró que la doctora le confirmó que su esposo era el agresor sexual y que "Felo" y otros participaban torturando sexualmente a los tres.

Los ataques ocurrían cuando la madre dormía o cuando salía a trabajar, según la prueba de la Fiscalía.

Faltan por declarar las doctoras González y la pediatra Brenda Mirabal.

"TE ESPERO EN INTERNET"

La difamación ya forma parte del mundo virtual boricua

POR ILEANA DELGADO CASTRO
ilead@elnuevodia.com

HACE VARIOS meses, Ramón entró a un foro de discusión virtual, relacionado con la industria para la que trabaja. Pero después de emitir algunas opiniones sobre los temas que se discutían, con su nombre y apellido, comenzó a leer comentarios anónimos que lo atacaban directamente.

La situación llegó tan lejos que el ejecutivo, que pidió no ser identificado, tuvo que acudir directamente a la compañía

para que se implantaran reglas específicas que no permitieran comentarios tan injuriosos.

Por eso no le extraña que la expresión "te espero en el parking", usada por los bravucones para dirimir diferencias, se haya cambiado a "te espero en internet". Una frase inocua que conlleva unos peligros más sutiles. Entre ellos, atacar o destruir la credibilidad y la reputación de una persona. En ese contexto, más que la fuerza física, el agresor sólo necesita dominio de la tecnología para desacreditar, con la ventaja del anonimato.

mata.

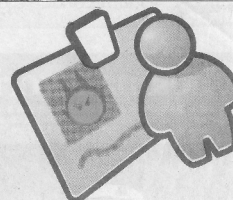
De esa forma, acosar, hostigar, amenazar, crear rumores o chismes y burlarse de alguien figuran entre los tipos de violencia de la última década, según han denunciado los expertos.

Para Daniel Nina, profesor de derecho y sociología de la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, lo que pasa es que la noción del derecho a la intimidad y a la privacidad de los años 70 cambió en la última década.

"En ese cambio cultural, nuestras nociones de lo público y lo privado han desaparecido. La gente que transita por la Web piensa que todo es público-publicable, que no hay límites", opinó el sociólogo del derecho.

EL RUMOR CIBERNÉTICO

En octubre del año pasado, la revista Newsweek publicó la historia de la actriz surcoreana Choi Jin Sil, quien se ahorcó



JOSÉ CALDERO



DANIEL NINA

luego de haber sido acusada en un sitio de chat de ese país, entre muchas otras cosas, de ser la causante del suicidio de otro popular actor.

El ejemplo, sin embargo, no es aislado. En Estados Unidos, una joven también se suicidó, en el 2006, después que una compañera de la escuela y su madre se hicieron pasar por un pretendiente, para luego moñarse de ella en un sitio de chat. También se discutió mucho el caso de un joven, paciente mental, que se suicidó frente a su webcam, mientras miles de cibernautas lo incitaban a que se matara.

Y aunque en Puerto Rico no se han dado casos de ese tipo, algunos opinan que es cuestión de tiempo. Pero muchos admiten que el acoso, las amenazas y la burla ya forman parte del mundo virtual boricua, especialmente en los foros universitarios.

"El filósofo francés Braine Latour habla sobre internet como la nueva asamblea de vida democrática, donde los derechos de libertad de expresión

son ejercidos de forma ilimitada", afirmó Nina, quien cree que, ante eso, es importante destacar que podríamos vivir en un mundo donde las regulaciones legales ya no operan.

En ese sentido, si en un foro de discusión o en un "chat room" alguien opina que una persona es inepta, tonta o arrogante, se considera que es la opinión de esa persona. "Una extensión de su libertad de expresión", dijo el licenciado Eugenio Torres, especialista en propiedad intelectual y tecnología.

"Si es una opinión, no puedes hacer mucho, especialmente si es una persona pública", afirmó el abogado. Agregó que, en ese caso, lo más que puede hacer una persona es acudir al administrador del portal para que quite la información.

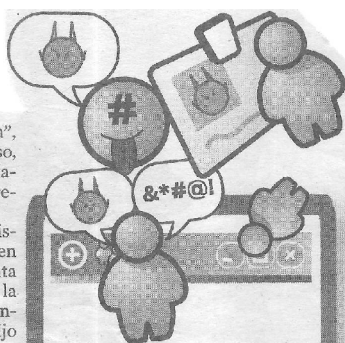
LOS PUNTOCOM DEL CHISME

La realidad es que los portales cibernéticos dedicados a chismes y rumores han proliferado en los últimos años. Especialmente en las universidades.

Un ejemplo de ellos es www.juicy-campus.com, un portal donde específicamente indican que "este es el sitio donde puedes vomitar todas las cosas locas que estén pasando en tu campus. Es totalmente anónimo, no hay que registrarse, ni se necesita verificación de correo electrónico".

Ayer había 206,578 mensajes -entre rumores y chismes- de 505 universidades. Pero los comentarios no sólo se circunscriben al ámbito universitario.

También se alojan en los foros de discusión, los sitios para chatear o simplemente a través de un correo electrónico a un amigo, que se sigue reenviando



RECOMENDACIONES

1. Mantenga la computadora en un lugar visible, como la sala de la casa.
2. Oriente a sus hijos sobre los peligros de hablar con desconocidos por internet o de darles información personal.
3. Cualquier situación de peligro -ya sea por amenazas o sospecha de pedofilia- debe ser denunciada a la División de Crímenes Cibernéticos: (787) 793-1234, extensiones 2463 y 2551.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- a. No destruya las evidencias del acoso (mensajes de texto, Web, etc.).
- b. Trate de identificar al agresor (recurrir a especialistas en informática y a la Policía).
- c. Refuerce emocionalmente al joven para que no se afecte con el acoso cibernético. Si es necesario, busque ayuda profesional.
- d. Contacte a la compañía del medio que se ha empleado para cometer el acoso (compañía de teléfono, el dueño del dominio o sitio de la Web).
- e. Informe a la escuela, director y al orientador del centro, para recibir el apoyo necesario.

Fuente: www.ciberbullying.com



hasta que se hace público.

"El problema de internet se divide en los mega-opolios corporativos de acceso a información -como Google, por ejemplo- y en mi rol como internauta que participo en foros donde comento lo que me parece de terceros", señaló Nina. Agregó que el acoso virtual se puede dar por ambas formas, pues en los "famous group lists", la gente se dedica a "pelar" al del frente, sin mucho criterio. "Se vale to", como diría Calle 13", agregó.

Sin embargo, el profesor coincidió en que las acciones contra alguien que "me insulta en internet" son limitadas. "Lo mejor es la regulación del 'server' que provee el acceso", añadió Nina, quien cree que muchos de estos foros se convierten en plazas públicas ingobernables. En ese sentido, agregó, internet no tiene límites. Pero la opción no es cuestionar la libertad de expresión, afirmó Nina. "Es explorar cómo podemos autorregularnos con reglas claras", añadió.

PROBLEMA BORICUA

"Cuando uno escucha eso de crímenes cibernéticos o de acoso por internet, no se imagina que en la Isla eso sea tan grande. Pero sí lo es", dijo José L. Caldero, superintendente auxiliar en Investigaciones Criminales y director de la división de crímenes cibernéticos de la Policía, quien destacó que le están dando mucho énfasis a la **pornografía infantil** porque es uno de los problemas más comunes en la Isla.

Aunque no hay estadísticas ni estimados de cuán arraigada está la situación en Puerto Rico, Caldero opinó que, sobre todo, la **pornografía infantil es bastante grave**. Agregó que uno de los medios más comunes de los **pedófilos para contactar a niños y jóvenes es a través de los sitios de chats, donde se identifican como sus pares y logran la confianza de los niños**.



16 PANORAMA

viernes, 6 de febrero de 2009 PRIMERA HORA

A JUICIO MAESTRO DE INGLÉS

Al expulsado profesor del Colegio Tiany se le imputa cometer actos lascivos en su salón de clases contra cuatro de sus estudiantes varones de 11 y 12 años

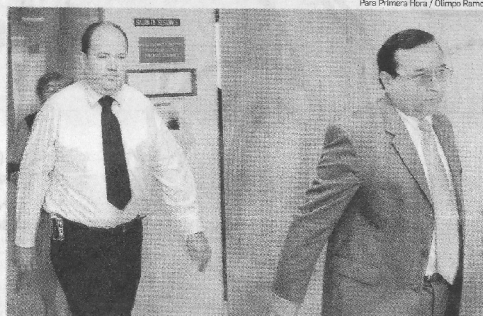
En la sala del tribunal se encontraban familiares de los menores agraviados

MAELO VARGAS SAAVEDRA
Primera Hora

Aguadilla. Juan Pérez Vargas, el maestro del Colegio Tiany de Aguada a quien se le imputa de ocho cargos de actos lascivos y maltrato institucional contra cuatro de sus estudiantes, renunció a la vista preliminar ayer en la sala de la jueza Carmen Montalvo.

"Eso es lo que deseo", le dijo Pérez Vargas, maestro de inglés, a la jueza cuando le preguntó si renunciaba a esta etapa del proceso.

En la sala se encontraban los familiares de los niños agre-



Juan Pérez Vargas (izquierda) renunció a la vista preliminar por actos lascivos contra cuatro estudiantes. Lo acompaña su abogado Luis Cintrón.



LOS CARGOS

Juan Pérez Vargas fue acusado de cuatro cargos de actos lascivos y otros cuatro cargos de maltrato institucional contra menores del Colegio Tiany de Aguadilla.

LA FIANZA

Está libre tras prestar una fianza de \$40 mil.

LA EXPULSIÓN

Inmediatamente inició la pesquisa de las autoridades policíacas, Pérez Vargas fue expulsado de la institución educativa privada donde enseñaba inglés.

vidos, mientras que éstos permanecían en la Fiscalía de Aguadilla.

Se señaló para el 19 de febrero la vista de lectura de acusaciones y para el 25 de marzo el inicio del juicio.

Los hechos que le imputa la fiscal Jean Marie Rivera a Pérez Vargas, de 41 años y vecino del barrio Voladores de Moca, ocurrieron entre septiembre y octubre de 2008. Se alega que el maestro en su salón de clases cometió actos lascivos contra cuatro estudiantes varones.

Fue la madre de uno de los menores, entre las edades de 11 y 12 años, quien se percató de la situación cuando subió a su primo, ambos estudiantes del Colegio Tiany, hablaban de los cosas que le hacía el maestro. Lo notificó a la escuela y ésta a las autoridades.

Preocupante alza de nacimientos prematuros

Es vital conocer los signos y síntomas para prevenir un parto a destiempo

LEYSA CARO GONZÁLEZ
Primera Hora

En los últimos diez años, la incidencia de nacimientos de bebés prematuros en la Isla ha aumentado un 60 por ciento, lo que mantiene en alerta a la organización March of Dimes. Más aún porque en el 90% de este tipo de alumbramientos se desconoce qué los adelanta.

"Aquí las razones de estos partos prematuros es verdaderamente un misterio", sostuvo Alma Seda, directora ejecutiva de la organización.

Por eso, el grupo dedica todos sus esfuerzos a trabajos investigativos que puedan reve-



MISTERIO En Puerto Rico, uno de cada cinco niños nace prematuramente.

lar las causas. "En Puerto Rico, las causas son multifactoriales. No se ha podido identificar ninguna de las causas específicas, aunque sí sabemos que hay mujeres más susceptibles, porque padecen ciertas condiciones médicas", dijo.

Un bebé prematuro nace entre las 34 y 36 semanas de gestación, con un peso mínimo y con gran parte de sus órganos aún sin desarrollar.

"Puerto Rico tiene la estadística más alta de todas las jurisdicciones de Estados Unidos, y la más alta conocida a nivel mundial", indicó, por su parte, el doctor José F. Cordero, decano de la Escuela Graduada de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas.

La organización ha creado el Comité Timón sobre Prematuridad para estudiar esta problemática en Puerto Rico. Los hallazgos hasta el presente, dijo, revelan que "estamos ante un problema sumamente complejo y multifactorial".

Aunque se sabe que condiciones médicas aumentan las probabilidades de tener un parto prematuro, lo cierto es que le puede suceder a cualquier mujer. "En Estados Unidos, uno de cada ocho niños nace prematuramente. En Puerto Rico es uno de cada cinco", indicó Seda.

NÚMEROS IMPACTANTES

9,985

De los 56,687 nacimientos que se registraron en la Isla durante el 2005, esta cantidad nació antes de las 40 semanas de gestación, lo que se considera prematuro.

26

Día del mes de abril en que March of Dimes celebrará la décima tercera Marcha por los Bebés, saliendo desde el parque Luis Muñoz Rivera a las 9:30 a.m.

480

Los miles de dólares que March of Dimes espera recoger en su próxima caminata. El dinero será destinado a investigaciones para conocer las razones de los partos prematuros.

1
EL PUESTO QUE OCUPA EN LA ISLA LA PREMATURIDAD, QUE ES LA PRINCIPAL CAUSA DE MUERTE INFANTIL

32

Los niños nacidos antes de este número de semanas de gestación, tienen el riesgo más alto de morir. Si sobreviven, pueden quedar con daños permanentes.

27.2%

El grupo de edad con mayor cantidad de nacimientos prematuros es el de las féminas entre los 10 y 14 años, con este porcentaje. Le sigue el grupo que comprende mujeres entre los 15 y 19, años con un 20.2%.

El vientre no está decorado

Aumentan los casos de seducción de menores

Según el ICE, los padres son primera línea de defensa

POR DANIEL RIVERA VARGAS
d.rivera2@elnuevodia.com

LAS AUTORIDADES federales en la Isla han detectado en los últimos meses un incremento en los casos de seducción a menores, reveló ayer el Servicio de Inmigración y Aduana (ICE, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con el ICE, entre 2003 y el año pasado fueron procesados 58 casos por cargos relacionados a pornografía infantil o seducción de menores de edad.

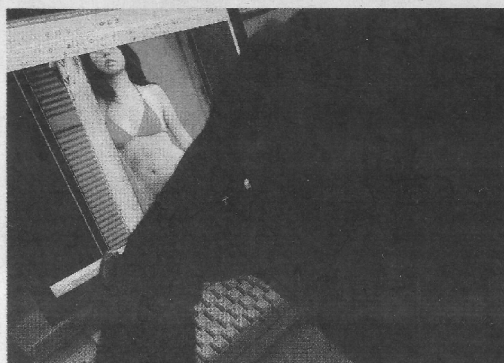
No obstante, "la modalidad más común es la de posesión de pornografía infantil", sostuvo Iván Ortiz, portavoz de ICE en Puerto Rico.

Los casos más recientes no son de simple posesión de pornografía infantil. El primero es el de Eduardo Dávila Nieves, quien fue declarado culpable el pasado viernes por seducir a una niña a través de foros de "chateo" y mediante llamadas por celular.

El segundo es el de Mariano Claudio Rodríguez, sentenciado el jueves pasado a 30 años de cárcel por producir pornografía infantil con una joven de 14 años.

"Poseer, manufacturar y distribuir pornografía infantil es un serio crimen. Es tan despreciable como el acto de seducir a una menor en conducta sexual", expresó Manuel Oyola Torres, director de la Oficina de Investigaciones de ICE en la Isla, en un comunicado de prensa.

Dávila Nieves, de 28 años y vecino de Toa Alta, fue arrestado el pasado 16 de junio en el estacionamiento de Plaza Las Américas y su juicio ante la jueza federal Aida Delgado Colón duró so-



ENTRE 2003 y el año pasado fueron procesados 58 casos por cargos relacionados a pornografía infantil o seducción de menores de edad.

lamente cuatro días.

Según el expediente electrónico de la corte federal, el 13 de junio de 2007 la madre de una joven de 13 años identificada con las siglas YGR llamó al ICE para reportar que un adulto de 28 años estaba llamando a su hija por teléfono celular.

En las llamadas, según los federales, Dávila Nieves le decía diversas expresiones sobre sus deseos sexuales, incluyendo que le quería enseñar a tener sexo. En dos ocasiones trató de encontrarse en persona con la joven, una en una cancha de baloncesto en Río Grande y otra en un centro comercial.

Finalmente quedaron en verse en el estacionamiento del Toys 'R' Us de Plaza Las Américas. Allí Dávila Nieves presuntamente la esperaba con un paquete de cerveza, cuando los agentes procedieron a arrestarlo.

Por otro lado, Claudio Rodríguez es un

vecino de Bayamón cuya casa fue allanada en noviembre de 2006, tras lo cual se ocuparon equipos electrónicos, como una cámara digital.

La acusación federal le imputa a Claudio Rodríguez, de 50 años, que los hechos ocurrieron en diciembre de 2005.

"De acuerdo con la acusación, Claudio persuadió, indujo y convenció a una menor de 14 años a actuar en conducta sexualmente explícita, específicamente exhibición lasciva de sus áreas genitales, con el propósito de producir una imagen visual", reza el comunicado de ICE.

El juez federal Daniel R. Domínguez le impuso la condena de 30 años de cárcel, concurrente con otras sentencias del acusado en el foro estatal. Su abogado Héctor Guzmán, de la Oficina del Defensor Público, apeló de inmediato al Tribunal de Apelaciones del Primer Circuito en Boston.

Ojo con la nueva tecnología

- 1** El internet no es un "babysitter". No deje solo al menor cuando esté en la red.
- 2** Hable claro con su hijo sobre los peligros de internet.
- 3** Aprenda todo lo que pueda sobre estas tecnologías. Un mal uso coloca a sus hijos en riesgo.
- 4** Procure instalar filtros a los programas de "chateo".
- 5** Si desea comunicarse con ICE sobre posibles delitos, puede llamar al 1-800-981-3030.

Fuente: ICE

SIN VENTAJA

La tecnología avanza, pero esto no se debe interpretar como una ventaja para este tipo de delincuentes. Por el contrario, los recursos de las agencias de ley y orden para perseguir a estos delincuentes también mejoran, dijo Ortiz.

El ICE trabaja este tipo de casos desde el 2003 bajo la llamada Operación Depredador, que a nivel de Estados Unidos ya ha generado más de 11,500 arrestos, expresó el funcionario.

Pero, más allá de lo que hagan las autoridades, para proteger a los menores de edad de los depredadores sexuales lo fundamental es que los padres o tutores estén en permanente vigilancia.

"Los padres tienen que entender que ellos son la primera línea de defensa para evitar que su hijo caiga preso de depredadores en internet o por celulares", exhortó Ortiz.

